



19
28;

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Escuela Nacional de Estudios Profesionales

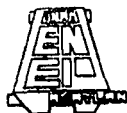
"ACATLÁN"

FALLA DE ORIGEN

"La Orientación Educativa como Elemento de Apoyo al Aprendizaje de los Alumnos de Telesecundaria"

T E S I S
Para obtener el Título de
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
P r e s e n t a
Ana María Ruiz Ayala

Asesor: LIC. PATRICIA DELGADO MONROY



Acatlán, Edo. de México

1995



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LENTO, AMARGO ANIMAL

Lento, amargo animal
que soy, que he sido.
amargo desde el mundo de polvo, agua y viento
que en la primera generación pedía a Dios,

Amargo como esos minerales amargos
que en las noches de exacta soledad
--maldita y arruinada soledad
sin uno mismo--
trepan a la garganta
y, costuras de silencio,
asfixian, matan, resucitan.

Amargo como esa voz amarga
prenatal, presubstancial, que dijo
nuestra palabra, que anduvo nuestro camino,
que murió nuestra muerte,
y que en todo momento descubrimos.

Amargo desde dentro,
desde lo que soy,
--mi piel como mi lengua--
desde el primer viviente
anuncio y profecía.

Lento desde nace siglos,
remoto --nada hay detrás--,
lejano, lejos, desconocido

Lento, amargo animal
que soy, que he sido

GRACIAS:

**Por estar cerca de mí, a todas aquellas personas que
desinteresadamente apoyaron e influyeron en mi estado de ánimo
para poder concluir el presente trabajo: a**

PATY,

MIS HERMANOS,

AMIGOS, COMPAÑEROS DE TRABAJO

ANA MARIA RUIZ AYALA

ENERO 1995

• INDICE

INTRODUCCION	1
CAPITULO I: ORIGEN Y EVOLUCION DE TELESECUNDARIA EN MEXICO	7
1.1. ORIGEN DE LA TELESECUNDARIA	7
1.2. CONTEXTO SOCIAL, ECONOMICO Y POLITICO EN QUE SURGE LA TELESECUNDARIA	10
1.3. OBJETIVO, FINES Y METODOLOGIA APLICADA A TELESECUNDARIA	14
1.3.1. OBJETIVOS GENERALES DE TELESECUNDARIA	17
1.3.2. ESTRUCTURA METODOLOGICA DE TELESECUNDARIA	27
1.3.3. PERFIL DEL ESTUDIANTE DE TELESECUNDARIA	37
CAPITULO II: LA ORIENTACION EDUCATIVA	49
2.1. ENFOQUES TEORICOS Y DIFERENTES POSTURAS EN LA ORIENTACION EDUCATIVA	50
2.2. CONCEPTUALIZACION DE LA ORIENTACION EDUCATIVA	56
2.3. OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA ORIENTACION EDUCATIVA	63
2.4. LA RELACION ORIENTADO-ORIENTADOR	71
2.5. FUNCIONES Y ACTIVIDADES	77
2.6. VENTAJAS Y DESVENTAJAS	83

CAPITULO III: EL ADOLESCENTE Y LA ORIENTACION EDUCATIVA	90
3.1. CARACTERISTICAS FISICAS, SOCIALES Y CULTURALES DEL ADOLESCENTE	91
3.2. RELACION ADOLESCENTE- ORIENTACION	101
3.3. RELACION ORIENTACION SOCIEDAD Y CULTURA	107
 CAPITULO IV: LA FUNCION DEL PEDAGOGO EGRESADO DE LA ENEP ACATLAN	 113
4.1. PERFIL PROFESIONAL DEL PEDAGOGO EGRESADO DE LA ENEP ACATLAN	114
4.2. CARACTERISTICAS DEL PEDAGOGO DE LA ENEP ACATLAN, COMO ORIENTADOR EDUCATIVO	119
4.3. LA PRACTICA DEL PEDAGOGO COMO ORIENTADOR EDUCATIVO	125
CAPITULO V: LA ORIENTACION EDUCATIVA EN TELESECUNDARIA	133
 5.1. LA NECESIDAD DE LA PRACTICA DE LA ORIENTACION EDUCATIVA EN TELESECUNDARIA	 134
5.2. PROPUESTA DE ORIENTACION EDUCATIVA PARA TELESECUNDARIA	141
 CONCLUSIONES	 160
BIBLIOGRAFIA	164

• INTRODUCCION

La Orientación Educativa representa una oportunidad de aprendizaje significativo, ya que en ella hay una gran cantidad de recursos, para lograr en los alumnos una satisfacción, por todo lo que son capaces de hacer o de ser los jóvenes del subsistema de telesecundaria, y para contribuir al desarrollo de su familia y comunidad.

En el presente trabajo se refleja mi experiencia y reflexión como docente de Educación Media Básica, tanto en secundarias generales como en telesecundaria. Pretendiendo ofrecer las bases psicopedagógicas para que se contemple la Orientación Educativa en Telesecundaria, como una forma distinta de aprender, de asimilar un conocimiento y una formación más acorde con el momento histórico en el que se desarrollan nuestros alumnos.

Sin duda el proceso de orientación es una actividad primordial en la vida de los alumnos de extracción humilde, en la que asimilan su realidad, se adaptan a su entorno, desarrollan inteligencia para crecer, adquiriendo así mayores oportunidades de participación, pues a menudo se relacionan con actividades que les ayudan en la socialización, afirman o reafirman su personalidad, ésta les apoya en el conflicto de identidad, al mismo tiempo que adquieren habilidades para lograr más y mejores experiencias.

Lo que se pretende a nuestro juicio es ambicioso, pero no imposible, sobre todo porque hay en este momento mínimos avances.

La importancia que se le dé a la orientación educativa en telesecundaria contribuirá a mejorar la calidad de la formación de los alumnos egresados de ésta, pues apoya la labor docente, beneficia a todo el personal de una escuela .

Apoyamos la hipótesis anterior, al darnos cuenta que en secundarias generales y técnicas cuentan con este servicio, nos preguntamos que pasa con telesecundaria "acaso sus estudiantes son mexicanos de segunda "⁽¹⁾, o por que son condenados a ingresar al bachillerato sin haber tenido contacto con un orientador.

Para estó dividimos la tesis en 5 capítulos.

Dedicamos un capítulo a la historia y características de telesecundaria, como modalidad alternativa de educación media básica. Con sorpresa nos damos cuenta que a 26 años del nacimiento de telesecundaria hay trabajadores de la educación, que no saben prácticamente nada de la misma, respecto a su metodología, su historia; por otro lado hay quien cuestiona, su certificación, su validez. De todo esto habemos muchos responsables , por no asumir un compromiso con quien nos ha dado lanio.

1.- Expresión de molestia del profesor Carlos Velázquez Henríquez, director de la telesecundaria 15DTV0211B, ante un servidor público, que se negó a autorizar la construcción de dos aulas para talleres de Educación Tecnológica.. Enero de 1994, Toluca México.

Otro de los capítulos está dedicado a la Orientación Educativa, describe por que estoy convencida de que es una alternativa, ante problemas reales, y sabemos que no es LA PANACEA DE LA EDUCACION; concretamente, en nuestro centro de trabajo, hay una deserción escolar del 50% aproximadamente en la décima generación, que está por concluir el nivel; el índice de reprobación también es bastante considerable. Afortunadamente aún se presentan aspectos positivos, en los alumnos y padres de familia que necesitamos canalizar e impulsar.

Al tratar con seres humanos no podemos actuar a la ligera, son adolescentes nuestros alumnos, buscan su identidad y nos sentimos con la obligación moral de hacer algo y en parte, nos sabemos con la capacidad tal vez por tener la preparación, para dar una formación integral y significativa a los estudiantes; lo que es la problemática de asimilar los diferentes tipos de relación, que se dan en cualquier función orientadora, en ocasiones cambia nuestro sistema de valores o conceptos.

Reconocemos que la práctica de la orientación en México esta dividida de alguna manera en 3 modelos o formas de asumirla; el modelo desarrollista, el clínico y el científico, retomando las palabras de Teresita Bilbao, (aunque no deseamos centrarnos en lo vocacional). Aceptamos que los tres tienen aspectos positivos y elementos cuestionables; sin embargo por nuestra formación y el propio concepto de Orientación Educativa que manejamos, nos inclinamos por el Modelo Clínico, porque, proporciona más elementos para guiar a los estudiantes, y retoma los resultados del examen psicométrico para cuestionar al joven, así como los factores externos que le hacen actuar de forma tal.

En el tercer capítulo hablaremos de lo que es el adolescente, esa etapa en la vida del hombre, ante la cual hay un sinúmero de mitos; que en ocasiones por no tener clara información al respecto cometemos errores (incorregibles). Entendemos que si es difícil para los jóvenes sobrevivir en un mundo de adultos, con los que no se puede hablar.

Por otro lado los cambios biológicos de los alumnos dificultan el aprendizaje, sus relaciones sociales; afortunadamente para los que pueden contar con la Orientación Educativa, en ella hay objetivos muy concretos que al aplicarse, se presentan para tener una adolescencia "normal" y así canalizar sus angustias, inquietudes o metas.

Para desarrollar el cuarto capítulo fue necesario preguntarse qué hacer, quién puede hacer algo para los adolescentes o qué necesita un orientador, a estas interrogantes les damos respuesta en base a un saber, formalmente obtenido en la ENEP-Acahán.

Se realizaron visitas a secundarias generales y técnicas con la intención de saber quiénes imparten la orientación y como la asumen todos, en cada escuela. Respecto a los resultados, en las seis escuelas visitadas, hay trece orientadores, dos son pedagogos (uno egresado de la ENEP-Acahán), un psicólogo, un trabajador social, un dentista, un pasante de derecho, el resto son normalistas, sin embargo, nos encontramos con personal de intendencia o administrativo realizando funciones de orientación vocacional (según pude apreciar). Tuve la oportunidad de platicar con los alumnos sobre cómo se da la orientación en su escuela, desde su muy particular opinión, (no fue propiamente una entrevista o encuesta, sino algo informal).

Por último, considero que desde el primer capítulo, se hace mención de la necesidad de un servicio de orientación educativa, así que en este apartado se hace una propuesta con temas y contenidos a tratar; entendemos que pedagógicamente está incompleta, pero eso es un tema para otra tesis y su elaboración concreta sale del proyecto anterior a este trabajo. Por otro lado toda investigación debe servir como antecedente para futuras investigaciones, cuando reconocemos que nuestro trabajo se presta para ello reconocemos cierta satisfacción.

Respecto al capítulo seis.

Debo aclarar al lector que el lenguaje que se maneja en los títulos de las lecciones para las clases de orientación está pensado en función de los alumnos de telesecundaria urbana pues aunque en el medio rural, también existe el servicio de telesecundaria, no he tenido gran contacto con su población, de manera que mi experiencia pesa mucho y ésta es básicamente en zonas marginadas, así que me veo limitada para proponer títulos en relación a los alumnos de provincia, lo cual admito; afortunadamente es una propuesta y espero que la Unidad de Telesecundaria, sea capaz de solucionar este inconveniente.

La mayoría de la información aquí presentada se obtuvo a través de una recopilación de diferentes materiales bibliográficos y algunas memorias de eventos alusivos a la orientación, que se encuentran fragmentados en diversas instituciones, ordenándolos y aprovechándolos al máximo, para elaborar esta investigación. La metodología la incertamos en el materialismo histórico, ya que se le da importancia a la cultura, a los procesos externos al adolescente y le concede la capacidad para transformar su medio, familia y comunidad apoyándonos en un proceso deductivo (partimos de generalidades de orientación; hasta llegar a aspectos concretos.

Los instrumentos de investigación fueron la entrevista a informantes clave y expertos en orientación, pláticas fortuitas con estudiantes de secundarias generales y lo más importante que nuestra propuesta de alguna manera se ha implementado en nuestro centro de trabajo (no es con todo el rigor científico, sino como parte de una búsqueda de soluciones entre la problemática de los alumnos y los espacios del sistema educativo), por distintos compañeros que con agrado han compartido sus experiencias, para concluir este trabajo.

El trabajo "La Orientación Educativa como elemento de apoyo al aprendizaje de los alumnos de telesecundaria", es una investigación documental, es una propuesta donde se dan las bases psicopedagógicas de la Orientación Educativa. Para que ésta sea aplicada a telesecundaria, ya que hasta hoy a nivel formal los alumnos del subsistema escolar carecen del servicio.

• CAPITULO I

• ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA TELESECUNDARIA EN MEXICO

1.1 ORIGEN DE LA TELESECUNDARIA

La telesecundaria o "Servicio de Enseñanza por Televisión" como se llamó en sus orígenes, y surgió con el propósito de brindar Educación Media Básica a los egresados de escuelas primarias en comunidades rurales, principalmente, donde resulta incosteable (para el Estado) la construcción y mantenimiento de un servicio educativo directo.

El proyecto nació durante la administración del Lic. Gustavo Díaz Ordaz, siendo el titular de la Secretaría de Educación Pública el Lic. Agustín Yañez; y la Dirección General de Educación Audiovisual y Divulgación (DGEAD), de la Secretaría de Educación Pública (SEP), fué quien lo llevó a práctica en forma experimental.

Los trabajos de experimentación se iniciaron en septiembre de 1966, para esta etapa la DGEAD seleccionó profesores que hubieran impartido el quinto o sexto grado de educación primaria; a los que se les impartió un curso sobre la producción de lecciones, y se procedió a grabar los programas, mismos que se transmitieron en circuito cerrado de televisión. El curso se inició con 83 alumnos, distribuidos en 4 grupos, donde tres de ellos eran atendidos por profesores que coordinaban el proceso enseñanza aprendizaje, y el cuarto grupo se quedó solo (sin coordinador), basándose únicamente en las indicaciones del telemaestro.

El proyecto fue evaluado dos años más tarde por: el Instituto Nacional de las Bellas Artes (INBA), el Consejo Nacional Técnico de la Educación (CNTE)⁽¹⁾, la Dirección General de Segunda Enseñanza (DGSE) y la Dirección General de Educación Física (DGEF), mismos que tomaron en cuenta la opinión de alumnos, telemaestros y coordinadores, para rendir su informe ante la SEP.

Al concluir esta evaluación, Telesecundaria fue aprobada, una de las justificaciones de mayor peso para la realización de ésta, fue que el 76% del grupo piloto aprobó los exámenes de la DGSE, lo cual demostró que el nivel de aprovechamiento entre Secundarias Generales Directas y Telesecundarias es muy similar. Otra justificación argumentada en dicho momento fue el darse cuenta de la socialización del alumno fue y sigue siendo mayor y la relación profesor alumno más sólida, (esto se debe a que el alumno convive seis horas diarias con el mismo profesor), todo esto tomando como parámetro a los alumnos de Secundarias Generales.

El 2 de enero de 1968, el Secretario de Educación Lic. Agustín Yañez, suscribió un acuerdo por medio del cual Telesecundaria quedaba inscrita en el Sistema Educativo Nacional (SEN), otorgándole plena validez oficial a los estudios realizados a través de tal modalidad.

1.- Hoy se hace llamar CONALTE, pues se le confundía con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), quien se formó en oposición al sindicato oficial, el SNTE.

Una vez evaluado y aprobado el proyecto de secundaria por televisión, se inició el curso de circuito abierto. Esto sucede en enero de 1968, cuando en el sistema existe una población de 6569 alumnos, 304 profesores y las lecciones se trasmittán por el canal 5 de televisión y sus repelidoras a los diferentes Estados. Más tarde con el objetivo de brindar mejor servicio la transmisión es por canal 4 y la Red Nacional de Televisión Rural Mexicana, más no dió resultado y hoy se transmite en el canal 9 de 8 a 14 Hrs. únicamente ⁽²⁾.

Todo el proyecto de Telesecundaria en su fase experimental, se realizó bajo la dirección de el "Bachiller" Alvaro Gálvez y Fuentes, quien se fundamentó en la experiencia de "Telesecundaria Italiana " y "La Educación por televisión" de Brasil, más una metodología adecuada a la realidad mexicana. Desde luego se consideró que la secundaria por Televisión tiene un costo mínimo ⁽³⁾, penetración inmediata al educando, lo cual se manejó como una posible solución para aliviar las necesidades de educación, sobre todo, en las zonas geográficas desfavorecidas del país, y en aquellas localidades que por su población reducida no se justifica la realización e inversión de una escuela ordinaria.

2.- SEP. --Tecnología Educativa, actualización Docente I--. Ed. Unidad de Telesecundaria, México 1968, p 19.

3.- Así lo deja ver la investigación realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en colaboración con la Secretaría de Programación y Presupuesto en 1962. El reporte de la investigación se localiza en forma mimeografiada en las oficinas de la SEP. En la ciudad de México. VER ANEXO 1.

1.2 CONTEXTO SOCIAL ECONOMICO Y POLITICO EN QUE SURGE LA TELESECUNDARIA

Durante la administración del Lic. Adolfo López Mateos, se pone en práctica el "Plan de Acción Inmediata" el cual contempla un crecimiento económico del país y su industrialización, esperando (como en todos los sexenios) conseguirlo a través de la educación. Por lo que respecta al sector educativo, durante el sexenio (1958-1964) mostró cierta preocupación por la construcción de escuelas elementales, la implementación del libro de texto gratuito y un marcado apoyo a la Escuela Normal de Maestros (ENM) en lo económico social y laboral, como lo muestra el siguiente testimonio, "...Para 1960, los egresados de ENM se habían acostumbrado a obtener un nombramiento oficial, no los obligaba, en verdad, a nada. Cobraban su sueldo y si no existían aulas en las escuelas capitalinas, se les otorgaba una comisión..."⁽⁴⁾.

Al tomar posesión como Presidente el Lic. Gustavo Díaz Ordaz, continuó con el proyecto del "Plan de Acción Inmediata", pero durante los primeros años de su gobierno dejó de lado la cuestión educativa, y dedicándose a cumplir con otros objetivos de acción social como es: la fundación del Banco Nacional Agropecuario, el fortalecimiento y ampliación de CONASUPO; por lo que respecta al desarrollo urbano se inicia el sistema de transporte "Metropolitano", (sistema que a unos años de haberse creado resulta insuficiente).

4 - Torres Septiem, Valentina. --Enseñamiento Educativo de Jaime Torres Bodet--. Ed. SEP-Cadavillo, México, 1965. p. 105.

Hacia el año de 1965, la SEP creó la Comisión Nacional para el Planeamiento Integral de la Educación, encargado de analizar todos los niveles del Sistema Educativo Nacional (SEN), cuyos resultados fueron presentados en 1968 con los siguientes puntos: ⁽⁵⁾

- Formación de metas para expansión del sistema educativo.
- Apoyo a la educación en aspectos científicos, tecnológicos, económicos y administrativos.
- Formulación de políticas de coordinación y dirección del desarrollo científico y tecnológico.
- Reestructuración del sistema educativo en sus niveles medio y superior.

Esto nos hace pensar, en una falla de planeación y planificación del sector educativo dada durante el período de López Mateos, ya que un sexenio más tarde se manifiestan serios problemas como fueron:

- Plantales de Educación Media Básica Insuficientes.
- La demanda de profesores para tal nivel no se cubre.
- La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la máxima casa de estudios reclama mayor presupuesto; al igual que el Instituto Politécnico Nacional (IPN). Por ser instituciones en crisis, lo cual se manifiesta claramente con el "Movimiento Estudiantil del 68". ⁽⁵⁾

E.- Hemos escogido los que a nuestro criterio son más relevantes y que se relacionan directamente con el objetivo de nuestro trabajo.

5.- (Cfr.) Robles, Martín. Educación y sociedad en la Historia de México, Ed. Siglo XXI, 5ª edición, México 1986, p. 205-211.

FALLA DE ORIGEN

Como se mencionó antes, el dos de enero de 1968 se aprobó la Telesecundaria, quedando reconocida como una modalidad más de educación Media Básica a nivel nacional; pero cuando el Ing. Victor Bravo Ahuja ocupa la Secretaría de Educación Pública, se deroga el acuerdo del 2 de enero, y se establece que la telesecundaria "...deberá sujetarse a las normas académicas que previamente autorice el CNTE, y por otra parte coordinarse con la Dirección General de Planeación Educativa (DGPE), por tanto que dentro de sus funciones está la de realizar estudios permanentes para establecer criterios objetivos de evaluación educativa. En este momento se determina que los estudios de Educación Secundaria por Televisión tendrán plena validez en toda la república y los certificados que acreditan dichos estudios serán expedidos por la Dirección General de Educación Audiovisual" (7).

La disposición anterior fue válida hasta el 11 de septiembre de 1978, momento en el que se publica el nuevo reglamento interior de la SEP, donde el Lic. José López Portillo, acuerda que la telesecundaria pasa a depender de la Dirección General de Educación para Adultos (DGEA).

7.- Este acuerdo es distinto para las escuelas de Administración Federal como Estatal.

S.E.P. --Cursos de capacitación para profesores de nuevo ingreso--. Ed. Unidad de Telesecundaria, México 1965. p.4.

Durante el mismo sexenio se publicó en el Diario Oficial de la Federación correspondiente al 20 de enero de 1981, una serie de modificaciones al reglamento de Telesecundaria, en el cual se estipula la salida de la DGEA y pasa a depender directamente de la "Subsecretaría de Educación Media", con el rango de "Unidad de Telesecundaria". Antes de lo anterior; el reglamento de esta dependencia precisa en su artículo 56, que algunas de las funciones de la unidad de Telesecundaria son tener un carácter normativo, en tanto que la operación de los servicios se realiza a través de las delegaciones generales de la SEP., en cada uno de los Estados con excepción de las Escuelas Telesecundarias del Distrito Federal, las cuales se guiarán por la jurisdicción de la ciudad de México, entonces cada delegación se responsabiliza de la instrucción y equipamiento de las escuelas, al igual que el manejo administrativo, escolar, el control de las plazas del personal docente, atender sus peticiones y canalizarlas debidamente, con lo cual se favorece el orden institucional.

Como se puede ver en el reglamento de la "Unidad de Telesecundarias" sus funciones son: establecer las normas para la operación de Telesecundaria en los planes federales a un nivel nacional, apoyar a los gobiernos de los Estados en la expansión de estos servicios y mejorar así la cantidad y calidad de la Educación Media Básica; otro aspecto que también pretende dicho reglamento es evaluar en todo el país los servicios de Telesecundaria, y proponer modificaciones pertinentes con base en los resultados obtenidos de evaluaciones previas.

Las funciones de la Unidad de Telesecundaria también comprende: La elaboración de apoyos didácticos para los alumnos, éstos son mejor conocidos como "Guías de estudio"; las cuales contienen todas las lecciones de televisión, así como actividades de reforzamiento, ejercicios, una autoevaluación y una coevaluación por cada objetivo específico en todas las materias.

La elaboración de textos para profesores son muy semejantes a los de los alumnos, estos últimos pertenecen al programa de "Actualización docente", mismo que es su responsabilidad. Dar adiestramiento a los profesores en técnicas de enseñanza por televisión, ya que éste se responsabiliza de manejar el contenido académico de todas las asignaturas, coordinar y guiar la instrucción en el aula, para así, dar por terminado el proceso enseñanza aprendizaje.

Este es el contexto en que nace y se aprueba la idea de implementar la tecnología en la educación, pues se ve en ello una salida emergente y directa, ante la problemática nacional en el sector educativo.

1.3 OBJETIVOS, FINES Y METODOLOGÍA APLICADA A LA TELESECUNDARIA.

"La educación como un proceso eminentemente social y dinámico, ha experimentado profundos cambios a través del desarrollo histórico de la sociedad". (8). En cuanto a la educación secundaria, ésta surge como una continuidad de la escuela primaria, (pero, al mismo tiempo es la división del bachillerato).

La segunda enseñanza surge con Moisés Sáenz en 1935, mediante dos decretos presidenciales; uno el 29 de agosto y otro el 22 de diciembre del mismo año, ante lo cual él tenía la idea de que así se daría satisfacción a las necesidades urgentes del país, pues la Escuela Nacional Preparatoria no respondía a las necesidades emanadas de la Revolución Mexicana (1910); "...a través de la escuela secundaria se debe difundir la cultura y elevar el nivel académico de las clases sociales, para así hacer un régimen institucional positivamente democrático..." (9) y para organizarla se tomaron en cuenta principios de Psicología, de la ciencia de la educación, pero sin perder de vista la idiosincrasia de nuestro país.

3.- SEP. -- Manual del Director del plantel de Educación Telesecundaria--. Ed. Unidad de Telesecundaria. México, 1987. p 11.

9.- (Crr.) SEP. -- Boletín No.3 de Enseñanza Media--. "Antecedentes de las Reformas en la Escuela Secundaria". México D.F. S/I. p 465.

• S.E.P.

ESTADISTICA BASICA DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, INICIO DE
CURSOS, -1993-1994

ALUMNOS INSCRITOS EN EL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA BASICA

ADMINISTRACION MODALIDAD	FEDERAL	ESTATAL Y AUTONOMA	PARTICULAR	TOTAL
GENERAL Y PARA TRABAJADORES	1,572,041	532,464	293,572	2,598,097
TELESECUNDARIA	218,590	250,517	586	470,093
TECNICA	1,021,451	57,114	43,435	1,222,000
TOTAL	2,812,082	940,215	337,853	4,190,120

Información proporcionada por la Unidad de Telesecundaria

agosto de 1994.

Entonces la educación secundaria es reconocida como una escuela variada en sus posibilidades educativas, flexible con diversas salidas hacia diferentes campos de la actividad futura. "En 1974, se definió a la educación secundaria como una Educación Media Básica que es parte del Sistema Educativo Nacional, que conjuntamente con la primaria proporciona una educación general, y esta dirigida a formar integralmente al educando y prepararlo para que participe positivamente en la transformación de la sociedad".⁽¹⁰⁾ Por tanto la Educación Media Básica tiene un carácter normativo y formativo; Telesecundaria cumple con estas funciones ya que no sale del marco filosófico del Sistema Educativo Nacional, quien es el responsable de guiar las diferentes modalidades de educación en todo el país, pudiendo comprobarse al revisar los objetivos de Telesecundaria y su historia en sí.

En nuestro país existen diferentes modalidades de Educación Media Básica como son: Secundarias Generales, Secundarias Técnicas o Agropecuarias, Secundarias Nocturnas y Telesecundarias; los objetivos generales y particulares de cada modalidad son los mismos, sin embargo Telesecundaria tiene ciertas características que la hacen un tanto especial, tal como lo afirma el CNTE diciendo, "El Sistema de Telesecundaria, es un servicio diseñado para funcionar perfectamente en comunidades menores a quinientos habitantes y estar en cobertura de la señal de televisión de la República Mexicana",⁽¹¹⁾ a esto se debe que haya menos alumnos inscritos en Telesecundarias en comparación con los demás tipos de secundarias, sobre todo en las zonas urbanas.

10.- SEP --Boletín No.3 de Enseñanza Media-- "Antecedentes de las Reformas en la escuela secundaria", México DF #1 p 166.

11.- SEP --Televisión y Enseñanza en México-- "El Sistema Nacional de Telesecundaria", Ed. C.N.T.E. México, 1982. p 21.

1.3.1 OBJETIVOS GENERALES DE TELESECUNDARIA.

"La Telesecundaria como parte del Sistema Educativo Nacional, hace suyos los siguientes ideales, que son los mismos para cualquier modalidad de Educación Media Básica (como lo explicamos antes).⁽¹²⁾

- Proseguir la labor iniciada en la primaria, a fin de lograr el desarrollo de sus capacidades, la formación del carácter y el cultivo de su creatividad personal en beneficio de la comunidad, asegurándose su participación activa en el desarrollo armónico de su personalidad.
- Proporcionar al educando los conocimientos y recursos adecuados para que, mediante procesos de autoafirmación y maduración personal, sea agente activo del desarrollo socioeconómico del país.
- Proporcionar el equilibrio en la formación científica, técnica y humanística, que capacite al educando para enfrentar con seguridad las cambiantes necesidades de nuestro tiempo y favorezca el desenvolvimiento intelectual, físico, psíquico y estético.
- Promover el enriquecimiento de la cultura, adquirida en la primaria, creando la conciencia de que debe proteger, acrecentar y fortalecer la cultura que se le entrega.
- Proporcionar una educación sexual que le permita adquirir los elementos para ejercer una paternidad responsable y planificar su familia, sin menoscabo de la dignidad humana y la libertad personal.
- Proporcionarle las bases de una formación general que permitan al alumno, en caso necesario, adherirse a la vida productiva de la comunidad y aprovechar racionalmente los recursos naturales de la región.

12. El subrayado es nuestro.

- Destacar en los alumnos sus conocimientos, habilidades y destrezas, utilizando instrumentos adecuados, con el fin de ayudarlos a decidir con eficiencia la ocupación o estudios posteriores.
- Estimular los conocimientos de la realidad socioeconómica del país, para que el educando, al comprenderla, esté en condiciones de participar en forma consciente y constructiva en su transformación.
- Definir e impulsar el concepto de patria y patriotismo a través de una campaña de orientación, plena de los valores humanísticos, que involucren no sólo las ideas de independencia y soberanía, sino, el cultivo y difusión de principios de amistad y solidaridad con todos los pueblos del mundo.
- Preparar al educando para interpretar debidamente a la realidad humana de acuerdo con una sensibilidad que le permita captar, fortalecer y proyectar, a través de expresiones artísticas, los valores culturales de nuestro país, dentro del marco de la cultura universal.
- Desarrollar en el educando las habilidades, las aptitudes y los ideales que le permitan cumplir, en el momento oportuno, con sus deberes de ciudadano en una sociedad democrática. (sic). (13)

13.- SEP. -- Curso de capacitación para profesores de nuevo ingreso... Ed. Unidad de Telesecundaria, México 1985 pp. 5-6.

El subrayado es nuestro.

Como se puede ver Telesecundaria no deja de lado en ningún momento los objetivos de la Educación Media Básica, ya que así lo demuestra "... el artículo 2° de la Ley Federal de Educación que además de definir a ésta como un factor fundamental para adquirir conocimientos, obtener y acrecentar la cultura, establece que es un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, en consecuencia, concebida así la educación, sus acciones están inmersas en el concepto social y no termina ni se agota en la escuela..." ⁽¹⁴⁾. Por lo tanto la educación de la "teleaula" promueve conocimientos, hábitos y actitudes que forman al individuo para educarse dentro de una comunidad, sin olvidar el vínculo escuela-familia, pues una complementa la otra, lo cual se refleja en la sociedad.

Por todo lo anterior afirmamos una vez más que los objetivos de Telesecundaria no salen de lo establecido por la Ley Federal de Educación (1993). También hemos observado son un tanto ambiciosos, pero no imposibles, claro siempre y cuando se cuente con el apoyo de el Estado, para tener recursos humanos y materiales, así como brindar un presupuesto necesario ⁽¹⁵⁾, al sector educativo, y crear una infraestructura acorde a las ambiciones y necesidades educativas.

14.- Documento citado en Manual del Director, p 12.

15.- La UNESCO, ha determinado que a nuestro país se le destine el 8 % de su Producto Interno Bruto para la educación, pero México debido a sus condiciones económicas y por una cuestión política destina un presupuesto mucho menor. Según el actual Secretario de Educación, el Lic. José Ángel Pascador Osuna en 1994 se dedicó a la educación el 5% del producto interno bruto. Septiembre 1°, 1994.

Educativa, con la cual se designaron las siguientes áreas en los tres grados de escuela secundaria: Español, Matemáticas, Inglés, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Artística, Educación Tecnológica y Educación Física.

"La mayoría de los contenidos de las materias o áreas no sufrieron grandes modificaciones al ser adaptados al medio televisivo, a excepción de educación física y Educación Tecnológica, que por su naturaleza requirieron ciertas adaptaciones"⁽¹⁶⁾. Telesecundaria se transmitió con este plan de estudios⁽¹⁷⁾, hasta 1981⁽¹⁸⁾, en que dieron los siguientes cambios:

- A) En secundarias directas el número de horas clase por semana y por grado es de 30 horas, en el caso de Telesecundaria se incrementan cinco horas más por las actividades (Educación Física, Artística y Tecnológicas redondeándose en un total de 35 horas clase) (Ver anexo No. 2)
- B) Las materias de Español y Matemáticas se imparten 5 hrs. por semana.
- C) En el caso de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales que en otras modalidades son 7 hrs, telesecundaria las limita a 5 hrs. cada una.

16.- Noguera, Antonio. --Prospección año 2000--. "La Telesecundaria". Folleto No. 24. ILCE y GEF: México, 1993. pp 3-4

17.- Concedimos el plan de estudios tal como lo define el CNTE, es decir "el conjunto de áreas o asignaturas de aprendizaje encaminados a lograr la formación integral del educando de acuerdo con su nivel..." SEP. --Bienvenido Maestro--. ED. USEDEM. México, 1989. p 185.

18.- El plan de estudios se cambió al concluir la 2ª junta de academia de Telesecundaria, en junio de 1981, efectuada en la OGEA, en la ciudad de México. 19.- (CM) SEP. --CURSO DE CAPACITACIÓN PARA PROFESORES DE NUEVO INGRESO--. Ed. Unidad de Telesecundaria. México 1985. pp 40-41.

- D) Las actividades se dan por módulos que el alumno "elige" dos de entre los siguientes:

Educación Tecnológica:

- Primer semestre: Agricultura, Avicultura y Cunicultura
- Segundo semestre: Fruticultura, Apicultura, Porcicultura y Piscicultura.

Educación Artística:

- Durante todo el curso se imparte Danza, Artes plásticas y Teatro.

Educación Física:

- Primer semestre: Preparación Física, Gimnasia, Fútbol y Handbol.
- Segundo semestre: Recreación, Voleibol, Basquetbol y Atletismo".⁽¹⁹⁾

Quedando el Plan de Estudios de la siguiente manera (ver anexo No. 3), en el cual se demuestra el fortalecimiento a algunas materias y un aparente descuido en otras⁽²⁰⁾. En concreto el plan de estudios no quedó muy diferente al de las escuelas generales.

19.- (Cfr.) SEP.- Curso de capacitación para profesores de nuevo ingreso. Ed. Unidad de Telesecundaria, México, 1988, pp 40-41.

20.- Es aparente el descuido según autoridades de la Unidad de Telesecundaria y del CNTE; el área de C. Naturales se refuerza con E. Tecnológica, ya que al campo experimental de la primera es la segunda.

Si partimos, de que un plan de estudios es el conjunto organizado de objetivos, actividades y sugerencias didácticas, que al aplicarse y cumplirse provocarán cambios en la conducta de los educandos, para lograr tanto un desenvolvimiento integral, así como un conocimiento de su realidad y la transformación del medio en que se desarrollan. Entonces, el programa de aprendizaje es el medio que utilizan profesores y alumnos para desarrollar los propósitos establecidos en el Sistema Educativo Nacional; por todo lo anterior el programa de Telesecundaria "...deberá ser estructurado de manera que se articule con el programa de Educación Primaria, y sus materias, llevar una relación vertical y horizontal; que además de lograr los objetivos del área (académica) coadyuve al cumplimiento de los objetivos de Educación Media Básica, sin dejar de lado el marco jurídico de la Ley Federal de Educación. Asimismo se formulen objetivos claros y precisos (conductas observables), que puedan lograrse a través de un esfuerzo normal, para atender al desarrollo de las áreas de la personalidad (cognoscitiva, afectiva y psicomotora) en el educando; donde se permita una evaluación sistemática y permanente, al lograr los objetivos".⁽²¹⁾

21.- (Cfr). SEP -- Curso de capacitación, p 42. Es el discurso oficial.

"A continuación presentamos, los objetivos generales de cada una de las áreas que integran el plan de estudios del subsistema, donde el alumno:

ESPAÑOL:

- Acreciente ⁽²²⁾ la habilidad para comunicarse con claridad y precisión en forma oral y escrita.
- Amplie la capacidad de comprensión de textos escritos y fortalezca el hábito de la lectura.
- Enriquezca su conocimiento de las obras literarias, acreciente su creatividad y goce estético.
- Aplique conocimiento y procedimientos científicos.

MATEMÁTICAS:

- Acreciente sus conocimientos fundamentales en relación con el método y el lenguaje de las matemáticas y robustezca el desarrollo de su pensamiento lógico. (sic).
- Comprenda el valor de la significación de las matemáticas con las limitaciones de una ciencia exacta, como un sistema coordinado de procesos y principios aplicables al estudio de las propiedades, relaciones y estructuras abstractas.
- Utilice la Matemática como un lenguaje técnico que permita la comunicación universal.
- Descubra la utilidad de la Matemática como un recurso de interpretación, de dominio y de superación del ambiente físico, social y cultural.
- Obtenga los antecedentes educativos que le permitan el acceso a tipos superiores de estudio científicos, en los que la formación es imprescindible.
- Obtenga los conocimientos básicos que le permitan incorporarse, en su oportunidad a la vida económicamente activa.

22.- Este verbo en la "Taxonomía de Bloom, como tal no existe, sin embargo en el diccionario de sinónimos aparece como el sinónimo de: Mejorar, enaltecer, enriquecer.

CIENCIAS NATURALES:

- Aplique los conocimientos del método científico para resolver problemas relacionados con hechos y fenómenos de la naturaleza.
- Propicie en el educando, el conocimiento y la comprensión de la naturaleza y de sí mismo como parte de ella.
- Estimule la participación activa del estudiante en el establecimiento del equilibrio ecológico.

CIENCIAS SOCIALES:

- Prosiga la labor de la educación primaria en relación con la formación del carácter, el desenvolvimiento de la personalidad crítica y creadora, y el fortalecimiento de actitudes de solidaridad y justicia social.
- Estimule el conocimiento de la realidad del país para que el educando al valorarla, esté en condiciones de participar en forma consciente y constructiva en su transformación.
- Inculque en el educando amor y respeto al patrimonio material y espiritual de la nación, capacitándolo para que lo aproveche en forma racional y justa.
- Proporcione una sólida formación moral que propicie el sentido de responsabilidad y de servicio, el respeto a otras manifestaciones culturales, a los derechos de los demás y a la dignidad humana.
- Proporcione al alumno las bases de una educación sexual orientada hacia la paternidad responsable y la planificación familiar, con respeto a la dignidad humana y sin menoscabo de la libertad.
- Profundice en el conocimiento y el seguimiento del educando en cuanto a su desarrollo integral y a su adaptación al ambiente familiar, escolar y social, para orientar sus capacidades, intereses e inclinaciones, y ayudarlo a lograr su plena realización.
- Identifique la formación del educando, en cuanto a la significación auténtica de los problemas demográficos, a la urgente necesidad de proteger los recursos naturales y la necesidad de contribuir al equilibrio ecológico.
- Desarrolle en el educando la capacidad de aprender a aprender, para que esté en posibilidades de participar mejor en el proceso de su propia formación, considerada esta como un proceso permanente a lo largo de su vida.

LENGUA EXTRANJERA (INGLES):

- Desarrolle el alumno la habilidad para comprender textos breves en inglés, mediante la aplicación de el enfoque metodológico estructural situacional.

EDUCACION TECNOLOGICA:

- Valore la importancia de una formación básica tanto para continuación de sus estudios como para la incorporación en el campo ocupacional.
- Aplique los conocimientos adquiridos en las distintas áreas para la obtención, aprovechamiento, transformación y conservación de los recursos naturales de su comunidad.
- Reconozca la necesidad de adoptar procedimientos y formas de organización que le permitan realizar sus tareas de manera eficiente en beneficio propio y de la colectividad.

EDUCACION ARTISTICA:

- Que el estudiante de Telesecundaria sea capaz de apreciar las manifestaciones artísticas y utilice el lenguaje adecuado para expresarse y desarrollar su creatividad.

EDUCACION FISICA:

- Que el alumno desarrolle y aplique sus características motrices a fin de integrarse con mayor facilidad en el medio en que se desenvuelve, adquiriendo seguridad y confianza en sí mismo a fin de lograr un mejor rendimiento en el estudio y en el trabajo.

Resumiendo el plan y el programa de estudios de telesecundaria, como parte del Sistema Educativo Nacional, pretende ampliar y profundizar los conocimientos adquiridos en la educación elemental...⁽²³⁾ Al mismo tiempo que:

- Representa la secuencia lógica y armónica de la reforma de la educación primaria.
- Propicia la formación de los educandos para ingresar al nivel inmediato superior y para incorporarse a las actividades productivas.
- Está de acuerdo con la definición de nivel, en cuanto a que proporciona una educación general y común dirigida a la formación integral del educando.
- Propicia, a través de los objetivos de cada área, el logro de los objetivos generales de la educación secundaria.
- Incluye actividades que trascienden los límites físicos de la escuela.
- Su organización, permite una aplicación a las modalidades escolar y extraescolar; y el tránsito fluido del educando, entre tipos, modalidades y grados del sistema educativo; además la posibilidad de correlacionar materias afines, de responder a las características del medio y a los intereses y necesidades de los educandos, propone permanentemente al estudiante diversidad de acciones en cuanto a educación física, artística y tecnológica. (principalmente).

23.- SEP. Actualización Docente. Tecnología Educativa I-. Ed. Unidad de Telesecundaria, México, 1998. pp 28-31.

1.3.3 ESTRUCTURA METODOLOGICA DE TELESECUNDARIA.

Para entender la metodología de Telesecundaria, es necesario aclarar lo siguiente: es un sistema escolarizado, porque... obliga al alumno a acudir en determinados horarios a un recinto para recibir información en compañía de otros sujetos de la misma edad y con intereses similares; siguiendo indicaciones de una persona especialmente autorizada y capacitada para ello, pudiendo luego someterse a una serie de exámenes, como medio de comprobar lo aprendido; una vez cumplidos se otorga un documento que certifica su saber...⁽²⁴⁾ La educación abierta plantea que todos los caminos son buenos para aprender, pero la educación escolar es la única que válida su aprendizaje, adquirido en ella.

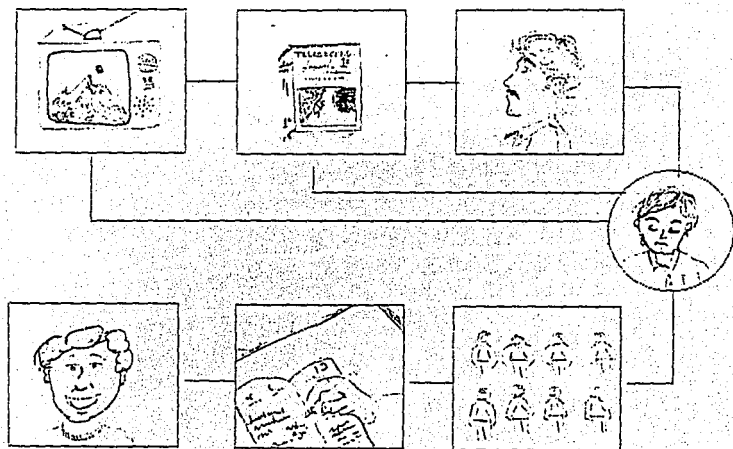
También telesecundaria brinda una educación presencial, al mismo tiempo que a distancia, pues tal como lo maneja Cirigliano, "...en telesecundaria existe un profesor coordinador que se encuentra en contacto directo con el educando dentro del aula, donde se da el proceso de enseñanza aprendizaje, y el coordinador es quien organiza una serie de contenidos, actividades y realiza las evaluaciones para el alumno, (esto le da a telesecundaria un carácter de presencial), sin embargo llega a ser a distancia, al no relacionarse directamente el telemaestro y alumno.

Los contenidos están tratados de un modo especial, (dosificados) para ser aprendibles a distancia, el alumno maneja contenido académico, porque además cuenta con material impreso (guías de estudio o libros de conceptos básicos), que es como si estuviera presente el maestro. (Pero esto lo profundizaremos, cuando hablemos de los auxiliares didácticos)

24.-Es una definición oficial, en la práctica se maneja mucho la creatividad, tanto del alumno como la del profesor (Cir.). Cirigliano F. J. Gustavo. ...La educación abierta... Ed. Aléneo. Buenos Aires, 1963. pp 7-8.

Los contenidos programáticos se desarrollan a través de lecciones impresas. Hay siete clases curriculares por grado diariamente; cada una dura 45 minutos.

Durante 15 minutos el alumno observa la televisión, las lecciones de cada asignatura. Concluida la transmisión televisada, el profesor promueve durante 35 minutos una diversidad de actividades que conducen al logro del objetivo o intención didáctica de la lección. Estas actividades pueden ser planteamiento de preguntas, aclaración de dudas, lectura de la lección impresa, etc. Todo lo anterior generalmente se realiza a través de la dinámica de grupos. La sesión termina con una autoevaluación o coevaluación y comentarios finales



De las 11:00 a las 11:35 hrs. se interrumpe la transmisión curricular, televisada. En su lugar se transmiten programas culturales, avisos para profesores o alumnos en forma de noticiario, mismo que recibe el nombre de "Albricias", por lo general éste es grabado directamente en las telesecundarias.

Comúnmente escuchamos a profesores de telesecundaria en servicio, quejarse de que el tiempo no alcanza para realizar las actividades de reforzamiento y autoevaluación.

Efectivamente, en muchas lecciones se mencionan hasta cuatro o cinco actividades ha realizar, sin embargo, éstas solamente se sugieren; puede elegir entre ellas o proponer algunas otras. Si el profesor planeó la clase, ya se eligió las más adecuadas; pero si por alguna circunstancia no le fue posible, lo más probable es que termine quejándose de lo inoperable de las mismas.

El tiempo es un factor digno de tomarse en cuenta y en telesecundaria lo es más, pues de no hacerlo, corremos el riesgo de echar por la borda todo lo planeado.

Necesariamente el profesor debe considerar unos minutos al final de la clase para guiar a los muchachos en la solución de cuestionarios, de la autoevaluación y la coevaluación; mediante ello podrá darse cuenta del progreso de sus alumnos.

La evaluación del aprendizaje en telesecundaria, como en la de cualquier otro nivel y modalidad educativa, tiene que ser una acción inherente al proceso de aprender. El propósito fundamental de la evaluación en cualquier caso, es el de verificar hasta qué grado los estudiantes han alcanzado los objetivos educacionales y con base en ello, tomar una decisión (aclarar dudas; revisar planes y programas, métodos y procedimientos; orientar al estudiante; promoverlo al grado o nivel inmediato superior, etc.).

La evaluación del aprendizaje, en su significado más amplio, comprende dos aspectos:

- 1. La descripción cuantitativa de los cambios de conducta del estudiante, más un juicio de valor (medición de conocimientos).
- 2. La descripción cualitativa de los cambios de conducta del estudiante, más un juicio de valor (valorar el aprovechamiento del estudiante).

Por las características de los estudiantes de telesecundaria y por las condiciones en que realizan su aprendizaje, la evaluación debe abarcar los dos aspectos.

Para realizar la evaluación en su aspecto cuantitativo, se usa la prueba pedagógica la cual se aplica para acreditar conocimientos; o bien, para que el estudiante conozca constantemente su grado de aprovechamiento.

En este último caso nos referíamos a los exámenes de evaluación, sin embargo existen otras opciones para llevar la evaluación continua. Como ejemplo tenemos las siguientes formas:

- a) Ficha anecdótica. (ANEXO A)
- b) Lista de control o cotejo. (ANEXO B)
- c) Redacción de ensayo.
- d) Análisis de textos.
- e) Resolución de problemas (reales o prácticos).
- f) Exposición de temas (según el interés del alumno).
- g) Investigación de campo o documental.
- h) Elaboración y resolución de cuestionarios.
- i) Elaboración de trípticos y periódicos murales.
- j) Participación en clase.
- k) Comprensión auditiva.
- l) Expresión oral y escrita.
- m) Participación en concursos y festivales.
- n) Escala estimativa. (ANEXO C).

Se recomienda que el profesor elija las formas de evaluar que más se apeguen a la realidad de su grupo.

En los inicios de telesecundaria se pensó que podría ser un sistema de educación autodidacta, pero no fue posible porque la autoprogramación no se puede dar, ni se cuenta con la infraestructura necesaria. (instalaciones, equipo, bibliotecas, etc. actitud de autoridades y profesores ante las innovaciones pedagógicas) y la acreditación se volvió un problema para el cual no se encontró respuesta, y demuestra insuficiencia de recursos humanos y materiales...»⁽²⁵⁾.

El esquema de trabajo de Telesecundaria está integrado por cuatro elementos fundamentales:

- a) La lección televisada.
- b) Alumnos que toman clases en las teleaulas.
- c) La labor del profesor coordinador.
- d) Los auxiliares didácticos.

a) "La programación de Telesecundaria consta de 21 lecciones diarias (siete para cada grado), durante los primeros 13 años del sistema las lecciones tenían una duración de 20 minutos, y se impartían seis días a la semana. Apartir de 1980 la transmisión televisada fue de 17 min. (cada lección)". (26) y se designa a cada área o asignatura un total de 51 minutos, situación que opera hasta 1993.

"En la etapa experimental de Telesecundaria, cada profesor seleccionaba los contenidos para los programas de televisión, escribía el guión y presentaba la clase ante las cámaras; él era responsable de redactar notas complementarias que formaban parte de las guías de estudio para los alumnos; el telemaestro utilizaba imágenes fijas, algunas filmaciones, entrevistas y a veces otros apoyos audiovisuales, contaba con un director de cámara encargado éste del óptimo aprovechamiento de esos materiales.

25.- (Cfr). Ibidem pp. 10-22.

26.- Noguez, Antonio. --Prospección año 2000--. "La telesecundaria" Folleto No. 24 ILCE y GEF. México 1993. p. 3.

En el período 1979-1980, se dió lo siguiente: los maestros especialistas en la Unidad de Telesecundaria se encargan de redactar los guiones de contenido y son enviados a la Unidad de Televisión Educativa, para que ahí los productores elaboren el guión técnico y los maestros o actores presenten la lección, auxiliándose de varios recursos didácticos ⁽²⁷⁾. La evolución de las lecciones televisadas no ha cambiado mucho excepto en las de Ciencias Sociales, que ante la dinámica del mundo y el proceso histórico tienen que ser actualizadas en grandes aspectos.

b) La lección televisada abarca actividades relacionadas con los objetivos de aprendizaje en general, mientras que en las teleaulas los estudiantes realizan las siguientes actividades: toma de notas durante la transmisión de la misma; lectura de las guías de estudio, para la elaboración de un análisis o la aplicación del conocimiento; ejecución de ejercicios, como transferencia de aprendizaje, que pueden ser cuestionarios, ejercicios físicos, prácticas de Física, Química o Biología, investigaciones de campo o documental, todo es según la materia, como se canalicen las inquietudes de los adolescentes y la gravedad de su conflicto de identidad.

"El único requisito para que el alumno ingrese al sistema Telesecundario, es que tenga un certificado de primaria. No hay exámenes de admisión ⁽²⁸⁾, además existe la permeabilidad hacia otras modalidades educativas, ya que se aceptan alumnos para cualquier grado siempre y cuando hayan acreditado el plan de estudios por áreas (hasta 1992). Lamentablemente los alumnos que ingresan a telesecundaria lo hacen no por decisión propia, sino por las circunstancias como éstas:

- 1.- Por no encontrar sillo en una escuela general o técnica
- 2.- Por escasez de otro tipo de escuelas.
- 3.- Por habitar en poblaciones aisladas.
- 4.- Por condiciones económicas deplorables de la familia.

Se calcula que la edad de los alumnos de Telesecundaria es de 12 a 20 años, esto se justifica por todas las razones enumeradas anteriormente.

27 - Noguez, Antonio Ibidem p 7

28.- El subrayado es nuestro, porque existen algunas Telesecundarias que no son del medio rural precisamente o que se fundaron hace muchos años, y cuentan con un gran prestigio, tanto profesores como alumnos egresados, y ya ven en la necesidad de aplicar un examen de admisión, por tener una amplia demanda

c) La labor del maestro coordinador es la de un educador, y educar es orientar y estimular; saber despertar la curiosidad en los alumnos y prepararlos para la investigación; despertar en ellos el espíritu crítico, invitándole a la superación, y saber mostrar los valores de la cultura: entonces, a medida que la vida social se va haciendo más compleja y que la familia pierde la oportunidad de educar a sus hijos, la responsabilidad del docente aumenta; dividiendo las funciones del profesor en tres aspectos.

I) Función técnica

II) Función didáctica.

III) Función orientadora.

I) Función técnica.

De acuerdo con esta función el profesor de telesecundaria debe tener la preparación necesaria para realizar su labor docente es decir, contar con una licenciatura o especialización relacionada con la docencia; poseer una amplia cultura, la convicción de actualizarse todos los días, pues es el responsable de todas las materias y tendrá que resolver diferentes dudas con distintos grados de dificultad. En cierto sentido, es el responsable del futuro de seres humanos y no se les puede fallar. De ahí la necesidad de actualizarse, no sólo en lo curricular, sino también en lo que concierne a hechos y acontecimientos de la época, a fin de que los objetivos educacionales sean más eficiente

II) Función didáctica.

Debe estar preparado el profesor, para conducir correctamente el aprendizaje de sus alumnos; es muy recomendable la dinámica de grupos, pudiendo llegar a ella a través de una serie de técnicas, recursos procedimientos didácticos, que permiten la participación activa del alumno mientras construye su propio aprendizaje. Otro aspecto del profesor es que se debe interesar por la individualidad de sus alumnos.

La planeación del trabajo escolar, no es otra cosa que un Plan de Trabajo, en el cual se ve la previsión inteligente y bien calculada de todas las fases del trabajo escolar y constituye la base esencial para el rendimiento escolar. Entonces el profesor planea, prepara o sugiere con anticipación el material con que trabajarán los alumnos, de tal forma que sea ellos, bajo una acertada dirección, quienes realicen las actividades que los llevarán al conocimiento.

Toda planeación didáctica constituye una prueba de que el profesor esta dando importancia al alumno, a su trabajo y al tiempo que pasa en la teleaula, mismo en que se da el reforzamiento de la clase televisada, desde luego el éxito de una clase depende del interés que el maestro logre despertar en sus alumnos y la adecuada conducción del aprendizaje. Con un Plan de Trabajo no se interrumpe el proceso enseñanza-aprendizaje, en caso de situaciones imprevistas como son: fallos en el televisor, en la transmisión, interrupción de la corriente eléctrica, etc., pues el profesor esta preparado para continuar la clase.

El hombre por naturaleza es un ser social, no sólo necesita pertenecer a un grupo, sino sentirse integrado a él, ya que el intercambio de experiencias le servirá para enriquecer su propia vida; de tal manera que el profesor de telesecundaria debe saber organizar el equipo de trabajo de alumnos dentro de un clima de libertad, responsabilidad, participación y solidaridad entre sus alumnos; esto se puede dar si se establecen metas en común para todos, otorgando comisiones de trabajo a cada equipo comprometiéndose todos en igual grado a sacar adelante la actividad, por ejemplo coordinar el material de Educación Física, elaboración de aseo, revisión de tareas académicas o la lista de asistencia entre otras: cada equipo de 3 ó 4 compañeros tendrá la responsabilidad de por lo menos una actividad.

III) Función orientadora.

En la acción del orientador está implícita la necesidad de comprender a los alumnos en su problemática existencial, a fin de ayudarlos a encontrar la actitud adecuada frente a sus dificultades y problemas, a conocerse y a incorporarse a la sociedad de una manera activa y responsable. En la realización de esta función son de gran importancia las relaciones maestro-alumno, pero afortunadamente, en telesecundaria el grado de socialización de los alumnos es elevado.

El alumno no puede ser abandonado a su suerte. de ahí la prioridad de que el profesor de telesecundaria se identifique con el educando; es decir, que no solamente debe enseñar, sino fundamentalmente educar.

d) Los auxiliares didácticos son las guías de estudio, un material impreso cuya finalidad es reforzar la lección televisada. Cada lección contiene lo siguiente:

- Nombre de la unidad,
- Nombre de la lección,
- Objetivo (s),
- Contenido científico, actividades,
- Ejercicios de autoevaluación,
- Clave de respuestas y
- Escala estimativa,

Así hay un total de 176 lecciones, para el área de Español (29), Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales; para Inglés las lecciones programadas son 106, cada una cuenta con ejercicios de refirmación y un vocabulario, que facilita al alumno una traducción en general de la lección.

Durante algunos años se careció de este recurso pero hoy existe y se presenta en forma de un libro o dos con las lecciones de todo el año escolar.

29.- En el caso de Español hay un 70% de las lecciones ejercicios de vocabulario y la "capsula", que es una serie de actividades que se relacionan más con aspectos de cultura general, que con el objetivo de la lección en sí.

A partir de 1992, con la implantación del nuevo Modelo Educativo, propuesto por la SEP en el marco del Plan Nacional de Modernización Educativa, sufrió un nuevo cambio en telesecundaria donde se trabaja por Asignaturas (ver Anexo 4), respecto a la didáctica no hay grandes cambios, excepto que son más clases al día con el mismo tiempo (6 Horas).

1.3.4. PERFIL DEL ESTUDIANTE DE TELESECUNDARIA. (26), (27).

La edad de los estudiantes de telesecundaria oscila entre los once y dieciocho años (edad propia de la adolescencia).

Debemos tener presente que el estudiante de telesecundaria no es diferente, en cuanto a los cambios biológicos con los jóvenes de otras escuelas, sin embargo hay diferencias psicosociales que operan en él, como un producto del medio donde se desenvuelve.

Algunos neurofisiólogos sostienen que los procesos psíquicos conscientes no son innatos en el hombre, se desarrollan desde la niñez en el proceso de adquisición consciente de los fenómenos creados por la práctica histórico-social de la humanidad.

Las actividades económicas del medio rural o del ejército industrial de reserva, imprimen un sello en la cultura de las comunidades y por ende, en la "manera de ser" de nuestros alumnos, estudiantes de telesecundaria; sin la intención de etiquetarlos como inferiores, respecto a la población urbana o de una clase social acomodada.

Evidentemente algunas zonas del país concentran la mayoría de los bienes y servicios; también es cierto que el desarrollo de la economía se ha realizado con desigualdad, en beneficio casi exclusivo de las grandes ciudades y en detrimento de la sociedad rural, provocando grandes cinturones de miseria. Hacemos tales aseveraciones en base a criterios economistas, sin el propósito de omitir las causas de la desigualdad (sólo que no es nuestro objetivo), pero que se conduce a la pasividad, a la aceptación de una forma de vida ya establecida.

La antropología social afirma que las manifestaciones de vida urbana y rural son diferentes porque el desarrollo histórico-social es diferentes de las poblaciones campesinas, indígenas y proletarias por que se ha manifestado en distintas condiciones.

26.- (Cfr.) Echeverría Zavala Felipe de Jesús. Búsqueda de una década de trabajo por construir una escuela democrática (El caso de la telesecundaria 211). Tesis presentada para obtener el título de Lic. en Pedagogía. ENEP-CATL (I) 1974, pp. 22-74.

27.- (Cfr.) SEP. Tecnología Educativa, Actualización Docente I. Ed. Unidad de Telesecundaria, México 1978, pp. 194-199.

La telesecundaria fue creada como alternativa al resago educativo. La misma existe en las comunidades rurales de escasa población y en las zonas suburbanas y/o periféricas de las ciudades. A las telesecundarias urbanas llegan jóvenes que presentan graves deficiencias, han sido repelidores en la primaria o expulsados de otras secundarias, en otras ocasiones dejaron de estudiar por algún tiempo y sólo aquí han sido admitidos. Muchos de ellos traen fuertes problemas de conducta y ausencia de hábitos en el estudio, en el trabajo colectivo y en la limpieza, además de problemas de una desnutrición y drogadicción, en un alto porcentaje de nuestra población estudiantil⁽²⁸⁾, situación que se agudiza más con las políticas neoliberales del sexenio (1989-1994).

Nuestros jóvenes, son rostro fiel de estas estadísticas. En su mayoría sus padres son obreros o trabajadores de seguridad tanto pública como privada, otros pequeños comerciantes y muchos desempleados -siempre y cuando cuenten con los medios-. El hacinamiento familiar de los alumnos es grave, aunque algunos de sus padres son propietarios de sus casas, los hijos que van formando su hogar tratan de acomodarse en el mismo predio.

Los problemas de alcoholismo, drogadicción y prostitución son graves, la desintegración familiar es un cáncer que acaba con la buena salud de la familia; algunos padres, salen a laborar lejos y pocas veces regresan, la existencia de familias desintegradas, madres solteras es una constante.

28.- Según el censo de 1990 en México hay una población de 80 millones de habitantes. 20 millones presentan un grave déficit en el consumo de calorías y proteínas; 5 millones de los mismos viven en cinturones de miseria. INEGI, Censo General de Población y Vivienda, México 1992.

Con todo lo antes mencionado, los jóvenes inscritos a telesecundaria llevan dentro muchos resentimientos, que tarde o temprano los convierten en actitudes que van desde la pasividad e indiferencia, hasta las tendencias autodestructivas y del entorno que les rodea. Esto se entiende, no lo justificamos, ya que los problemas económicos son fuertes en sus hogares, aunque quisieran una actividad cultural o recreativa, para canalizar sus energías, no hay opciones, esto es otra variable que agudiza su situación, la única distracción sana para estos muchachos es la cascarilla futbolera en las calles estrechas de la colonia o encerrarse frente a la televisión. Los fines de semana van a los contados campos de fútbol o canchas de basquetbol, para jugar los partidos de liga locales. Además de acudir, aunque no sean invitados a las fiestas familiares que no faltan.

Y son miles las personas que habitan estos lugares, sin embargo el Estado no hace nada por mejorar tales condiciones de vida, si es que no se le presiona y así todos juntos elevar las opciones y calidad de nivel cultural.

"El niño de áreas pobres pertenece a un mundo culturalmente diferente al del niño que dispone de todo lo necesario. Su medio ambiente se caracteriza por la inmundicia y la violencia, y tiene que aprender a defenderse... si se desea sobrevivir... El barrio bajo respira irresponsabilidad y violencia, fomentando la desconfianza hacia la sociedad, hacia sus leyes y hacia sus instituciones. (29)

29.- Renner, John, W. et al. El maestro subversivo, Ed. Pax México, 1975. p 22.

Este ambiente innegablemente condiciona muchas de las actitudes que nuestros alumnos manifiestan en la escuela telesecundaria. De esta gente se nutren nuestros grupos académicos. En el aula hay todo tipo de personas: cansados, poco atentos, indiferentes, tímidos, grotescos y arrebatados, por mencionar algunos. Está es el clima que se respira en el ejército industrial de reserva, en todas sus escuelas, no únicamente en telesecundaria.

Snyders sobre este asunto hace una caracterización, señalando que:

"Los niños del proletariado son unos niños terribles y revoltosos, incapaces de hacer un dictado sin plagarlo de faltas originales tanto por su ignorancia como por su falta de atención. Cuando rompen el material o se niegan a reconocer los participios, no hacen avanzar en absoluto la causa revolucionaria, sino que dan testimonio de su degradación. Y sin embargo, indisolublemente, su conducta implica una validez esencial: proviene del rechazo de una escuela seleccionadora que los desprecia y toma todas las acusaciones para cerrarles el camino; proviene del rechazo de una cultura penetrada del espíritu de clase..."⁽³⁰⁾ De ahí las acusaciones de pereza, de apatía, pero los profesores nos sentimos desarmados; al ver que dejan pasar las mejores oportunidades (si no es que las únicas), pues la sociedad les veda una serie de opciones.

Este es el panorama de nuestra juventud, estas son sus características y este nuestro campo de trabajo, donde se requiere de una mentalidad realista, ágil y tolerante, siempre dispuesta a cambiar todo lo que sea necesario para apoyar su cambio, sus necesidades, buscando que su estancia no se convierta en una lucha por la sobrevivencia, en vez de un sitio donde se le facilita cierta formación y la posibilidad de aprender algo para su vida: todo esto dentro de lo humanamente posible.

30.- Snyders, Georges. --Educación clase y cultura de masas--. Ed: Comunicación, España, 1978. p. 385.

• ANEXO No. 1

PRESUPUESTO A EDUCACION MEDIA BASICA (MILES DE PESOS)

AÑOS	S. GENERALES	%	S. TECNICAS	%	TELESECUNDARIAS	%
1977	5297760	52.5	4023355	44.9	259738	2.5
1978	5572405	50.2	4083225	37.4	244690	2.2
1979	7983087	50.9	5470382	41.2	325283	2.0
1980	11402197	52.3	8124352	37.6	2052691	5.5
1981	16760810	---	11216105	---	---	---

NO SE CUENTA CON TAL INFORMACION (EN ESTE TEXTO)

*SEP Y CNTE. --TELEVISION Y ENSEÑANZA EN MEXICO--. "EL SISTEMA DE TELESECUNDARIA". ED SEP Y SPP. MEXICO, 1982 VOL 1 P

@ HOY ES MEJOR CONOCIDO COMO CONALTE.

PRIMER GRADO*				SEGUNDO GRADO				TERCER GRADO			
ESTUDIO POR ÁREAS	HS/SC	ESTUDIO POR ASIGNATURAS	HS/SC	ESTUDIO POR ÁREAS	HS/SC	ESTUDIO POR ASIGNATURAS	HS/SC	ESTUDIO POR ÁREAS	HS/SC	ESTUDIO POR ASIGNATURAS	HS/SC
ESPAÑOL	4	ESPAÑOL	4	ESPAÑOL	4	ESPAÑOL	4	ESPAÑOL	4	ESPAÑOL	4
MATEMÁTICAS	4	MATEMÁTICAS	4	MATEMÁTICAS	4	MATEMÁTICAS	4	MATEMÁTICAS	4	MATEMÁTICAS	4
L. EXTRANJERA	3	L. EXTRANJERA	3	L. EXTRANJERA	3	L. EXTRANJERA	3	L. EXTRANJERA	3	L. EXTRANJERA	3
		BIOLOGÍA	3			BIOLOGÍA	3			BIOLOGÍA	3
CIENCIAS		FÍSICA	2	CIENCIAS		FÍSICA	2	CIENCIAS		FÍSICA	2
NATURALES	7	QUÍMICA	2	NATURALES	7	QUÍMICA	2	NATURALES	7	QUÍMICA	2
		HISTORIA	3			HISTORIA	3			HISTORIA	3
CIENCIAS		GEOGRAFÍA	2	CIENCIAS		GEOGRAFÍA	2	CIENCIAS		GEOGRAFÍA	2
SOCIALES	7	CIVISMO	2	SOCIALES	7	CIVISMO	2	SOCIALES	7	CIVISMO	2
EDUC. FÍSICA		EDUC. FÍSICA		EDUC. FÍSICA		EDUC. FÍSICA		EDUC. FÍSICA		EDUC. FÍSICA	
ARTÍSTICA Y	5	ARTÍSTICA Y	5	ARTÍSTICA Y	5	ARTÍSTICA Y	5	ARTÍSTICA Y	5	ARTÍSTICA Y	5
TECNOLÓGICA		TECNOLÓGICA		TECNOLÓGICA		TECNOLÓGICA		TECNOLÓGICA		TECNOLÓGICA	
	30		30		30		30		30		30

*45/SC Horas por semana de clase

9 SEP. --Actualización Docente Tecnología Educativa I--. Ed. Unidad de Telesecundaria. México 1988. p. 26.

PRIMER GRADO		SEGUNDO GRADO		TERCER GRADO	
AREA	HS/SC*	AREA	HS/SC	AREA	HS/SC
ESPAÑOL	5	ESPAÑOL	5	ESPAÑOL	5
MATEMÁTICAS	5	MATEMÁTICAS	5	MATEMÁTICAS	5
LENG. EXT. (INGLES)	3	LENG. EXT. (INGLES)	3	LENG. EXT. (INGLES)	3
CIENCIAS NATURALES	5	CIENCIAS NATURALES	5	CIENCIAS NATURALES	5
CIENCIAS SOCIALES	5	CIENCIAS SOCIALES	5	CIENCIAS SOCIALES	5
EDUC. TECNOLÓGICA	5	EDUC. TECNOLÓGICA	5	EDUC. TEC. NOLÓGICA	5
EDUC. ARTÍSTICA	1	EDUC. ARTÍSTICA	1	EDUC. ARTÍSTICA	1
EDUC. FÍSICA	1	EDUC. FÍSICA	1	EDUC. FÍSICA	1
TOTAL	30	TOTAL	30	TOTAL	30

* Horas por semana de clase.

3 SEP. —CURSO DE CAPACITACIÓN PARA PROFESORES DE NUEVO INGRESO—. Ed. Unidad de telesecundaria. México 1987. p 41.

- ANEXO A

FICHA ANECDOTICA

BRITO CEREZO ERNESTO.

Febrero 15, 1994

Mientras sus compañeros realizaban la lectura colectiva, él se dedicó a buscar algo en su morral. Se le pidió que continuara leyendo, (en forma amable). No contestó y después de preguntarle al compañero de junto, lo que tenía que leer, sólo se dedicó a realizar la actividad.

INTERPRETACION:

El contenido del texto no le motivó para leer; además buscaba un objeto de gran valor sentimental para él.

• ANEXO B

LISTA DE CONTROL		
ALUMNO (A): BASTIDA RAMIREZ JOEL		
COMPORTAMIENTO A OBSERVAR	SI	NO
1.- RESPETA LAS OPINIONES DE LOS DEMAS		
2.- COOPERA EN TAREAS COMUNES		
3.- CUMPLE CON EL MATERIAL DE TRABAJO		
4.- ESTABLECE RELACIONES Y COMUNICACION ADECUADA CON SUS COMPAÑEROS		
5.- SE COMPROMETE CON EL LOGRO DEL OBJETIVO DEL APRENDIZAJE		

EJEMPLO QUE FUE UTILIZADO EN UNA CLASE DE CIVISMO E HISTORIA

• ANEXO C

ESCALA ESTIMATIVA		ALUMNO (A): ROBLES TECAMACHALTZI MARCELA
	DESCRIPCION	PUNTOS
RASGO		
PRECISION	DEFINIR CADA CONCEPTO UTILIZADO LAS PALABRAS APROPIADAS	
CONSICION	RIQUEZA DE CONTENIDO Y BREVEDAD DE EXPRESION	
COHERENCIA	RELACION DE CADA CONCEPTO CON LOS ANTERIORES Y LOS SIGUIENTES	
VOCABULARIO	VARIEDAD Y PROPIEDAD EN EL USO DE LAS PALABRAS	
ORTOGRAFIA	USO APROPIADO DE LAS GRAFIAS QUE REPRESENTAN A CADA UNO DE LOS FONEMAS	
TOTAL		

EJEMPLO DE UNA EVALUACION DE ESPAÑOL, DONDE LOS ALUMNOS HACIAN UNA INVITACION.

ESTE ES EL FRAGMENTO DEL TRABAJO DE LA ALUMNA MARCELA

POR OTRA PARTE QUIERO HACERLE UNA INVITACION A MI PUEBLO, VERA UN PAISAJE DIFERENTE OTROS; SOBRE TODO CUANDO LA SIEMBRA DE CEBADA ESTA EN SU ESPLENDOR, QUE ES EL MES DE SEPTIEMBRE.

• ANEXO D

ESCALA ESTIMATIVA		ALUMNO (A): OROZCO AVILA GUILLERMO
RASGOS OBSERVADOS	PRECISION DE LOS RASGOS	PUNTUACION
COMPRESION DEL PROBLEMA	CAPACIDAD PARA DISTINGUIR DATOS E INCOGNITAS	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	CAPACIDAD PARA ESTABLECER LA EXPRESION QUE RELACIONA DATOS E INCOGNITAS	
RESOLUCION DE ECUACIONES	HABILIDAD PARA RESOLVER ECUACIONES	
PRESENTACION DEL RESULTADO	SEÑALA CON PRECISION EL RESULTADO DEL PROBLEMA	
COMPROBACION DEL PROBLEMA	COMPRUEBA CORRECTAMENTE LOS RESULTADOS DEL PROBLEMA	
TOTAL		

SUGERENCIA PARA UNA CLASE DE MATEMATICAS EN EL SEGUNDO GRADO

• CAPITULO II

• LA ORIENTACION EDUCATIVA

Al reconocer que telesecundaria tiene los mismos objetivos que cualquier modalidad de Educación Media Básica, se hace necesario reflexionar sobre la Orientación Educativa, pues en secundarias generales, técnicas y para trabajadores ⁽¹⁾ existe un departamento o la materia como tal, dispuesto(a) a proporcionar el servicio en lo escolar, vocacional o profesional.

Al revisar el Modelo Pedagógico de Educación Básica, propuesto para 1992-1993 en primer grado de Telesecundaria ⁽²⁾, según el Programa Nacional para la Modernización Educativa 1989-1994, éste considera una serie de programas, procesos, acuerdos, estrategias tendientes a modernizar la vida y las actividades de los telealumnos, entonces plantea la materia de Adolescencia y sexualidad con una proyección de 3 horas por semana, durante el segundo grado; y la materia de moral ciudadana a la cual se le dan dos horas a la semana en el tercer grado; el problema podría ser para primer curso, pero también hay un espacio de dos horas a la semana, destinado a una materia optativa, lo cual nos daría el espacio necesario para implementar la orientación educativa, que es lo que queremos proponer. Así que a continuación hablaremos de la Orientación Educativa.

1.- Siempre y cuando no sea abierta, o en otras ocasiones, las escuelas para trabajadores, únicamente cuentan con asesoría que se debe solicitar con anticipación, para que pueda ser proporcionado tal servicio.

2.- SEP --Actualización docente 4-- "El molde pedagógico de la educación básica" Ed. Unidad de Telesecundaria, México 1990, pp 36-39. Lamentablemente para nuestros fines, este modelo no es implemento, pues salió de la SEP. El Licenciado Manuel Bartile Díaz, y en su lugar el Lic. Zedillo propuso el plan que se lleva a cabo hoy.

Anexo 4.

2.1. ENFOQUES TEÓRICOS Y DIFERENTES POSTURAS EN LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

México es un país relativamente joven en el establecimiento y desarrollo de la Orientación Educativa, ya que hasta 1908 la Escuela Nacional Preparatoria organiza una serie de conferencias sobre Orientación Vocacional, y es en 1950 que se instituyen los servicios de Orientación Educativa en las Escuelas Secundarias del Distrito Federal, en el Instituto Politécnico Nacional, el Instituto de Pedagogía y en la Universidad Nacional Autónoma de México⁽³⁾.

Para 1952 se realizó el primer programa de orientación sistemático denominado Programa de los orientadores en las escuelas secundarias del Distrito Federal 1956-1957, el cual operó hasta 1966, de tal manera que la Orientación Educativa formal⁽⁴⁾, es incipiente en sus investigaciones y aplicación, misma que se ha limitado en la construcción de teorías, la formulación de un marco conceptual y la práctica del orientador. "Lo anterior es una consecuencia de que... de 1908 a 1930 se vive una ausencia de teorías de orientación, predominando la Psicología y la Psicofisiología.

3.- Nava Ortiz, José --Orientación Educativa-- "La Orientación Educativa en México, una propuesta integradora". Ed. Universidad de Colima México, mayo 1990, p. 53.

4.- Como afirma Muñoz Rivero¹ hay dos tipos de orientación, una formal y la otra incidental, la segunda se lleva a cabo sin una metodología, pero es igual de efectiva que la primera, por estar unida al momento histórico de la realidad y a la socialización del hombre.

De 1930 a 1950 aparecen los servicios de orientación institucionales, sin programa específico, por lo que la Psicología Clínica y la Psicometría ocupan estos vacíos. De 1950 a 1970 llega a México una corriente de investigación y reformulación teórica de la Orientación a través de los primeros programas sistemáticos implantados a todos los niveles educativos¹⁰ se realizan reuniones de carácter nacional e internacional popularizando las inquietudes sobre esta disciplina. De 1970 a 1980 surgen organismos interesados en impulsar investigaciones tomando teorías extranjeras, adaptadas a la idiosincrasia de México.

De 1980 a 1990, se inicia una reflexión más profunda, surgen estudios con el objetivo de armar un marco teórico, con una visión nacionalista descartando el uso de la Psicometría¹¹. Sin embargo los diferentes autores e investigadores al hablar de Orientación por lo general no hacen una diferencia de los estudios de conceptualización, teoría y praxis, lo que ayudaría a comprender mejor su proceso¹².

5.- No se contempla Telesecundaria porque todavía es reciente su nacimiento y no cuenta con la infraestructura suficiente.

6.- (Cfr.) Nava Ortiz, José. "Orientación Educativa"... Loc. cit., p. 85.

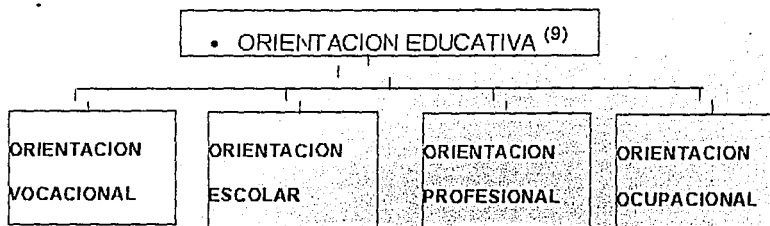
7.- (Cfr) Nava Ortiz, José. "Marco Teórico social de la Orientación en México". México 1984 s/nf. pp 5-7.

Lo enunciado antes ha ocasionado que el término Orientación Educativa sea bastante confuso, pues algunos educadores piensan en el como sinónimo de educación y se le asigna toda una práctica docente --con el propósito de ayudar a los alumnos--. Para otros autores la orientación se refiere especialmente a la ayuda vocacional tal como proporcionar información ocupacional, ofrecer consejo en la elección de una carrera, etc. Sin embargo la orientación educativa es parte del proceso educativo, no algo ajeno, puesto que no se manifiesta por separado,afortunadamente (para el objetivo de nuestro trabajo) cada día hay más profesores orientadores que comparten esta visión, para lo cual se basan en teorías emanadas de una práctica cotidiana y realista. En este sentido afirma José Nava "La orientación no nace en el ámbito educativo, ni psicológico, sino en el social. Simplemente son contextos circunstanciales que han impulsado su desarrollo a través de mecanismos que han propiciado su proceso". Lo cual se presta a la siguiente reflexión, la orientación es inherente a la cultura, en sí, con la capacidad de adaptación, retroalimentarse y evolucionar en base al momento histórico concreto.

Los simpatizantes de la cita anterior conciben su práctica orientadora como el proceso de comunicación entre la población en general y una comunidad estudiantil, en su formación cuantitativa y cualitativa, contribuyendo así al desarrollo social del país, especialmente la tendencia en la oferta y la demanda de estudios y trabajos; entonces la Orientación Educativa apoya (no se limita a), su elección de carrera en función de los requerimientos sociales y personales; no obstante con afirmar y defenderlo se avanza en gran aspecto pues como definición se ha rebasado. las investigaciones educativas y pedagógicas han revolucionado su práctica y su concepto en sí, situación que con trabajo y esfuerzo han seguido los orientadores.

5.- Nava Ortiz, José. "Marco teórico..." Ibidem. p.7.

Entendemos así a la Orientación Educativa, como una práctica pedagógica abocada a la explicación y atención de aquellos problemas y factores, psicológicos y sexuales que influyen en el aprovechamiento académico y en el proceso de elección de un determinado proyecto de vida de un sujeto, entonces la Orientación Educativa ha estado más cercana a la pedagogía que a la psicología, valorando el alto papel que juega el hecho histórico científico de la praxis orientadora de la cual surge el siguiente esquema.



Donde la Orientación Escolar ⁽¹⁰⁾ o institucional esta referida a las distintas modalidades, formas de intervención para educar, el rendimiento académico y los requerimientos del currículum educativo. Una de las formas de implantación de medidas para que los alumnos se adapten e integren a la realidad de la institución generando mecanismos de concepción entre los alumnos ⁽¹¹⁾.

9.- (Cfr.) Guerra Ruiz e., Javier et al. -*Revista de Orientación Educativa*- "La profesionalización del orientador y los modelos de orientación educativa", Ed. UNAM AÑO 1, NÚM 2, marzo-abril, 1988, p. 17.

10.- Este aspecto de la Orientación Educativa también es conocida como psicopedagogía, porque se ha impuesto como objetivo central apoyar el desarrollo académico del alumno, proporcionándole técnicas y estrategias para que mejore su aprendizaje.

11.- Muñoz Riveroll, Bernardo. "La docencia en la Orientación Educativa". Ponencia presentada para el Simposium de Orientación Educativa y su función social, Gto. México, 1990.

La orientación vocacional ve al educando como un trabajador productivo en potencia; se le explican los factores que influyen en la toma de decisión sobre la carrera. Se detectan sus intereses y aptitudes y a través del diálogo orientado se le dictan sus resultados vocacionales, dándole a conocer las distintas escuelas, sobre todo las más cercanas a su comunidad y puedan determinar la carrera, profesión u oficio al que ha de dedicarse.

La decisión debe ser tomada exclusivamente por el alumno, el orientador le proporcionará los elementos necesarios para ello y no debe influir en absoluto ⁽¹²⁾.

"La Orientación Profesional no es otra cosa más que el conocimiento de la realidad que presenta una cierta oferta y demanda de trabajos, como realizarlos, formar hábitos que le ayuden a realizar un trabajo más creativo y satisfactorio en todos los sentidos"⁽¹³⁾.

En cuanto a la Orientación Ocupacional, esta hace referencia al trabajo, actividad o grupo de acciones tipificadas en que una persona se desenvuelve, ejecutando su trabajo, (hace conciencia de su ubicación laboral).

12.- López López, Gilberto. *...Orientación Educativa...* "Experiencias sistemáticas y de evaluación de la orientación educativa y asistencia social". Ed. Universidad de Colima, México, mayo 1990, p 71.

13.- (Cfr) Muñoz Rivero, B. "La docencia en la Orientación..." op. cit.

Afortunadamente existen investigaciones serias donde coinciden al definir a la Orientación Educativa como el conjunto de acciones encaminada a facilitar el desarrollo integral del estudiante.

Lo que consideramos necesario aclarar antes de cerrar el inciso es que, la Orientación Educativa atiende los siguientes problemas:

Alteraciones de la personalidad; o dificultades (que minan sus relaciones sociales); problemas familiares (afecto, divorcio); salud, vigor y constancia física; problemas de orden sexual; tiempo libre; problemas vocacionales, aprovechamiento escolar; sólo por mencionar algunos, porque, son tantos que con todos podríamos hacer una tesis, siempre y cuando no veamos a la orientación como un "modus vivendi", y nos dediquemos a la problemática que a diario se vive en teleaula.

Desde luego no olvidamos, que hace falta ponerse de acuerdo en los conceptos básicos y formar un marco teórico que avale su práctica ante la pedagogía y la educación en sí.

2.2. Coceptualización de la Orientación Educativa

El concepto de orientación parte del sector educativo, se enfrenta a situaciones complejas y problemáticas con el fin de ser reconocida como un elemento importante e indispensable en la vida del sujeto, al ser hombre en pos de aprendizaje; por lo que la Orientación Educativa es el proceso sistemático que pretende lograr, a través del empleo de importantes implementos técnicos adecuados, el autoconocimiento del alumno para que este tenga un desarrollo global de su personalidad, que le lleve a una integración en lo social, escolar, laboral, familiar, etc. Dentro del medio en el cual se encuentra, la Orientación Educativa pretende apoyar al individuo en cualquiera de los elementos que conforman el proceso educativo de manera amplia y general, por ello incluye a los diferentes tipos de orientación: escolar, vocacional, profesional, y ocupacional; pero la unión de todas estas integran nuestro concepto de Orientación Educativa.

En el devenir de la Orientación Educativa en México se han puesto en práctica diferentes modelos de la misma, pero estos se han implantado no de una manera azarosa, sino determinados por las características de los diversos momentos históricos que ha atrevesado el país. Entre los factores que destacan por su influencia directa o indirecta en la caracterización de determinado modelo, están: el tipo y nivel de desarrollo económico y la función asignada al sistema educativo, de acuerdo a la política de desarrollo vigente.

Dependiendo de como se presenten las condiciones anteriores se desprenden la ideología dominante que asume toda una gama de valores éticos, filosóficos y políticos, en los cuales la escuela forma parte de los mecanismos reguladores y es la encargada de hacerlos llegar a la población en general ⁽¹⁴⁾.

14.- Discurso manejado por Althusser, en su diferente bibliografía como aparatos ideológicos y repressivos del Estado o La Filosofía como arma de la revolución.

Asimismo estas corrientes de pensamiento originan y se reafirman en diversas concepciones de pensamiento, pedagógicas y psicológicas, las cuales influyen de una forma directa en la educación y ésta a su vez, donde se gesta la orientación --por lo menos en la orientación formal--. "El papel de la orientación... es preponderantemente económico e ideológico y varía según las condiciones históricas, al mismo tiempo que las presiones de los diferentes grupos en el poder.

Actualmente se manejan en México principalmente tres modelos de orientación:

- a) Científico
- b) Clínico
- c) Desarrollista

a) Científico: Los orientadores que se casan con el presente carecen de un análisis profundo sobre el sistema productivo y la estructura ocupacional. Se le da tal nombre porque lleva un desarrollo metodológico, requiere de una definición teórica, que justifique no sólo el método, sino el uso que se le da.

El método científico pretende clasificar las aptitudes para predecir el éxito del futuro trabajador a través de la Psicometría, donde el alumno no es dueño de su propia historia. Es un método típicamente conductista, que retoma la teoría positivista de Comte, y el pragmatismo de W. James.

B) Modelo clínico: considera al alumno un sujeto social que madura en el momento de tomar una decisión sobre su persona tan importantes como la elección de su futuro; pues antes de ello está en busca de su equilibrio emocional, preocupado por la satisfacción de

necesidades, como la de adaptación al medio social. Su metodología es clínico-psicoanalítico, aplicándose pruebas de personalidad, donde lo importante es quién y cómo llevar su vida.

Teóricamente se basa en las normas sociales, por lo que se le da autonomía al adolescente de decidir sus acciones. Los mejores resultados de el presente método se han recogido en aplicaciones a grupos operativos.

c) Modelo desarrollista: su objetivo es modificar el crecimiento de la matrícula a todos los niveles escolares y canalizar la demanda de las diferentes carreras; con esto adecuar el sistema educativo al desarrollo del proceso de industrialización del país, ya que el alumno es una inversión donde se busca 'hacer más con menos', fundamentándose en la teoría del capital humano. Concepto utilizado para subrayar que la educación no sólo proporciona beneficios y satisfacciones a los sujetos, sino que incrementa su capacidad, es decir el nivel educativo del país al incrementar, también incrementará su productividad. Por extensión y desde un enfoque macroeconómico, son los valores de que dispone nuestro país en cuanto a preparación de la población en general. Así la educación se considera como una inversión a largo plazo y no un gasto público. Metodológicamente hace énfasis en los procesos de comunicación e información del desarrollo económico y las prioridades nacionales. Aunque con esta concepción en este método hay una tentativa contra el desempleo, en favor de las ocupaciones, no considera el fenómeno de la devaluación social y económica de los títulos profesionales, ante la heterogeneidad de las clases sociales. (15)

15.- (Cfr.) Bilbao L., Teresa. Los modelos de Orientación Vocacional dominantes en México -- (tesis de Lic. en Psicología) Universidad Iberoamericana, 1986.

CARACTERISTICAS DEL MODELO CIENTIFICO*

OBJETIVO	Clasificar las aptitudes para predecir el futuro del alumno.
SUJETO	El individuo está a merced de su destino (según sus aptitudes y habilidades) e impotente de ser sujeto de su propia historia.
METODO	Rigor metodológico en la medición de intereses, habilidades y aptitudes (psicometría) para la predicción de la conducta futura.
CONCEPCION TEORICA	El evolucionismo de Ch. Darwin El positivismo de Comte El sistema de organización científica del trabajador F. Taylor. El pragmatismo de W. James y la Psicología conductista.
PRECEPTO IDEOLOGICO	La selección de los más aptos y la legitimación de la descalificación de los inaptos.

*Faz Aguiar, Juan José. "La profesionalización del orientador y los modelos de orientación vocacional" -- Revista de Orientación Educativa No. 2 --, Ed. DGOV, UNAM, México 1986, p. 22.

CARACTERISTICAS DEL MODELO CLINICO*

OBJETIVO	Readapta al sujeto al mundo social al que pertenece, mediante su elección madura efectuada con un yo fuerte.
SUJETO	En busca de equilibrio o estabilidad emocional mediante la satisfacción de las necesidades de su personalidad y la adaptación del medio.
METODO	Clinico las pruebas de personalidad complementan las de aptitudes. Psicoanalítico: se enfoca más a "quién y cómo elige" más que "cuanto y qué midió el test".
CONCEPCION TEORICA	Desarrolla del concepto de personalidad y del yo autónomo. Se aceptan como adecuadas las normas sociales.
PRECEPTO IDEOLOGICO	Independencia del adolescente para elegir autónomamente su destino escolar u ocupacional.

*Faz Aguilar, Juan José. "La profesionalización del orientador y los modelos de orientación vocacional" --Revista de Orientación Educativa No. 2-- E.O. DGOV, UNAM, México 1988, p. 22.

CARACTERISTICAS DEL MODELO DESARROLLISTA*.

OBJETIVO	Modificar el crecimiento de la matrícula a nivel superior y canalizar la demanda de carreras técnicas, para adecuar el sistema educativo al desarrollo del proceso de industrialización del país.
SUJETO	El individuo con inversión y capital humano.
METODO	Énfasis de los procesos de comunicación e información del desarrollo económico y "prioridades nacionales".
CONCEPCION TEORICA	Dentro de la perspectiva neoclásica del funcionalismo, se destaca la teoría del capital humano.
PRECEPTO IDEOLOGICO	El expansionismo como manejo ideológico del Estado, se propaga la visión simplista de que la mayor educación más progreso.

*Faz Aguilar, Juan José. "La profesionalización del orientador y los modelos de orientación vocacional" --Revista de Orientación Educativa No. 2--: Ed. DGOV, UNAM, México 1986, p. 22.

Estos son los modelos más utilizados en la actualidad, aunque es difícil la existencia de uno totalmente puro, sino más bien existe la tendencia de diferentes instituciones educativas a incorporar en sus acciones programas eclécticos.

Hoy sabemos que el estudiante, como sector, demanda principalmente servicios de orientación antes de ingresar al bachillerato universitario; un servicio constante y de preferencia obligatorio, que de a los telealummos mayor formación e información, mejor preparación entre quienes orientan con documentación veraz, basta y precisa, que les ayude a resolver sus problemas actuales, de estudio y trabajo¹⁶, tal como lo requiere la problemática del adolescente, la cual es demasiado compleja, y la orientación educativa es la disciplina que más se acerca a su resolución.

Sabemos que el alumno sólo conoce rasgos muy generales de las circunstancias en que se desenvuelve; lo cual dificulta una decisión sobre su futuro próximo o lejano, tiene imágenes fragmentadas de la educación superior y las carreras existentes, y que difícilmente se percata de la magnitud de los efectos de ello; pero al mismo tiempo el profesor sabe tan poco de su entusiasmo y deseo de conocimiento, dónde se origina y qué tan firme puede ser la elección de su futuro.

16.- (Cfr). Del Valle Cervantes, Jorge El. 31. "Horizontes de la Orientación Educativa Universitaria: Diagnóstico de un servicio estudiantil". Revista de Orientación Educativa 4. Ed. DGOV, UNAM México 1983, p. 6.

Afirmamos que es necesario involucrar al alumno en el proceso de la Orientación Educativa desde su ingreso a Telesecundaria, para incidir en un buen desempeño durante su estancia en la misma, y que el bachillerato sea menos problemático; así mismo sabemos que el impacto sobre el estudiante de sus grupos de preferencia y de los medios de comunicación colectiva es muy importante para lo cual le sirve la formación obtenida en la materia de Orientación Educativa.

De manera concordante a lo anterior y en la conformación de un modelo institucional como puede ser Sistema Nacional de Orientación Educativa, hemos decidido llevar la Orientación al estudiante de Telesecundaria y a sus grupos de referencia (padres, profesores, alumnos y la comunidad en general), tal como lo muestran los objetivos de la Orientación Educativa⁽¹⁷⁾.

2.3. OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA ORIENTACION EDUCATIVA.

El reto de la educación es de congruencia con el desarrollo nacional, se debe por ello elevar la calidad de los contenidos que se transmiten y los métodos que se utilizan; vinculando sus partes entre sí con el aparato productivo equipar y ampliar la infraestructura educativa e incorporar a los padres de familia, a las comunidades y a los diferentes sectores, para ampliar el aprecio por una cultura humanista, científica y tecnológica entre los mexicanos en las escuelas y universidades.

17.- Al involucrar a la comunidad es porque en el caso concreto de la Telesecundaria 15DTV0211B, se tiene un proyecto de vinculación escuela-comunidad, el cual nace desde la creación de la misma (1982). Hoy es un hecho que la comunidad es parte de la escuela pues participa de manera directa en actividades, incluso al seno de la misma.

Cada Estado organiza su sistema educativo de acuerdo con sus intereses, y el interés del Estado Mexicano debe ser el de servir a la sociedad para que tenga un mejor nivel de vida en general, pretendemos un país no clasista, sin violencia, sin la concentración del poder económico en unas cuantas manos, sin carencias educativas, con suficientes fuentes de trabajo pero 'desgraciadamente' la educación no se moderniza con sólo 'buena voluntad', ni con la organización de un congreso, o con el discurso político; hace falta algo más, o sea involucramos todos y comprometernos para alcanzar estos objetivos, es necesario que la educación forme hombres capaces de integrarse a la sociedad que nos debemos; provocando el desarrollo integral del individuo, ampliando así las oportunidades de acceso a la educación, bienes culturales, deportivos y de recreación ⁽¹³⁾.

Deben ser prioritarias todas las medidas tendientes a vigorizar la cultura nacional e impulsar el desarrollo de las culturas étnicas, populares y regionales; fortalecer la formación y superación del magisterio, relacionar la educación con el sistema productivo, atacar las causas de deserción escolar y reprobación. Considerando que la Orientación Educativa es el elemento necesario en el proceso educativo total de su acción, y resulta altamente significativa en el desarrollo del educando.

Recientemente en diferentes escuelas secundarias del país --sobre todo en el Estado de México--, se dió inicio a la práctica de la Orientación Educativa y Vocacional (al menos en discurso). A partir de ello en cada institución educativa se asignaron, dos grupos por cada orientador, para impartir dos horas de clase o asesoría durante la semana a cada grupo.

13.- Ruiz Corona, Rosalva, Orientación Educativa. "El papel de la orientación en el programa de la Modernización Educativa". Ed Universidad de Colima México; mayo 1990 p 40.

Lo anterior nos lleva a pensar que en telesecundaria hay posibilidades de que se llegue a presentar esta situación, por lo menos en el Edo. de México.

A veintisiete años de la existencia de Telesecundaria, no ha logrado satisfacer todas sus demandas, como es el caso de un departamento de orientación Educativa por escuela. Cuando hemos entablado conversación con alumnos de secundarias técnicas o generales que cuentan con este servicio, nos quedamos con la idea de que no hay mucha ventaja (en este sentido), respecto a nosotros los egresados de telesecundaria. Los orientadores dentro de su normalidad se han convertido en verdaderos jueces que legitiman o condenan las actitudes de los alumnos dentro de la escuela, asumiendo un papel autoritario o paternalista; con ello nos atrevemos a cuestionar su función real; y los alumnos sálicamente les llaman "desorientadores"⁽¹⁹⁾.

Cuando pensamos en la aplicación del servicio de Orientación Educativa en telesecundaria no queremos tener lo anterior. Aunque entendemos que en toda la Educación Media Básica se viven momentos críticos a pesar que el Sistema Nacional de Orientación Educativa SNOE, maneja una serie de objetivos que están inmersos en la Ley Federal de Educación Pública, mismos que no se contraponen con el nuevo modelo educativo, pedagógicamente se deben de cumplir para elevar la formación de nuestros alumnos, como personas, como futuro profesionistas.

19.- (Cfr) Ferreira Alvarez, Daniel. Revista Caro en conducta, "La orientación Educativa en nuestras escuelas". Año 2, No. 9, México 1987. p 31.

OBJETIVOS GENERALES.

- Apoyar el desarrollo integral del individuo a través del fortalecimiento de las acciones de Orientación Educativa dirigidas a maestros, orientadores, padres de familia, alumnos y comunidad en general⁽²⁰⁾.

No se pide otra cosa más que ajustarse a la Ley federal de Educación Pública. Además en los diferentes planes de estudio existen algunas actividades opcionales para acercarse al individuo (sin un papel autoritario) a las diferentes personas que lo rodean. Los obstáculos que se presentan en este momento son: EL NO CONTAR CON APOYO DE AUTORIDADES; LA MALA SITUACION ECONOMICA DEL ALUMNO Y DEL MAESTRO, LA DISPOSICION PARA REALIZAR TRABAJOS FUERA DE LA INSTITUCION; sin embargo tal objetivo tiene aspectos a favor, aún con las limitaciones enumeradas.

- Fortalecer la investigación en materia de Orientación educativa, con el propósito de mejorar permanentemente el servicio⁽²¹⁾.

A pesar de que no es rentable, son varios los investigadores de la Orientación Educativa, pero son pocos los espacios existentes para difundir los hallazgos, por que aparentemente a nadie le interesa la cultura y menos la educación.

- Sistematizar y evaluar permanentemente los servicios de Orientación Educativa en todo el país⁽²²⁾.

Tal objetivo nos parece más difícil, ya que hay diversos lugares en el país que no cuentan con el servicio de orientación (a nivel institucional), y cuando se adquiere suele ser deficiente; en primer lugar la geografía de la nación no ayuda en mucho, después la idiosincrasia de las diferentes comunidades aisladas obstaculizan la misma labor y la formación de quien imparte el servicio deja que desear.

20.- SEP Sistema Nacional de Orientación Educativa. Programa Nacional de Orientación Educativa 1989-1994. SNOE.

21.- Ibidem.

22.- Ibidem.

OBJETIVOS PARTICULARES(23).

- Apoyar la decisión de los individuos con respecto a las alternativas educativas existentes, así como de las instituciones que lo ofrecen.

Cuando los estudiantes de bachillerato propedéutico cuentan con el pase directo a las diferentes escuelas de Educación superior, y deciden cursar una carrera saturada, se les ofrecen carreras alternativas o la posibilidad de esperarse un año. En cuanto a los alumnos aspirantes, que realizan examen de nuevo ingreso a instituciones como la UNAM o IPN cada curso tiene menos posibilidades de éxito, porque, la Educación Superior se ha masificado, la población aumenta, el presupuesto es el mismo y las necesidades del educando no son satisfechas.

- Apoyar a los individuos con relación a los perfiles de las carreras, materias de estudio y expectativas de desarrollo que ofrecen y requiere la sociedad.
- Sensibilizar a los padres, maestros y orientadores para que conozcan y promuevan las alternativas que ofrecen el SEN acordes con las necesidades regionales del país.

Cada año las autoridades educativas organizan con el apoyo de autoridades municipales y del Deplo. del D.F., la exposición de diferentes carreras y escuelas, para que los alumnos tengan información antes de elegir su carrera. Más nos damos cuenta que desde 1988 no participa la UNAM y el IPN, como sabemos ambas instituciones son alternativas de gran importancia para los alumnos de Telesecundaria, pues su nivel socioeconómico no está en condiciones de ingresar a escuelas particulares o semi-particulares. De tal manera que proponemos una sensibilización para autoridades de SEN y no para orientadores o padres de familia.

Entendemos que las autoridades en el momento de planear, de planificar, tienen que responder a su trabajo (lamentablemente), a las exigencias de la política educativa en turno. Entonces hay ocasiones donde aunque la autoridad sea consciente de una necesidad, no es mucho lo que puede hacer. Sin embargo como pedagogos empezamos por sensibilizar, para llegar a la claridad de un problema, para buscar soluciones

- Favorecer la comunicación entre los orientadores de las diferentes instituciones, y fin de proporcionar el intercambio de experiencias e información relacionada con sus funciones.
- Guiar las acciones de Orientación Educativa para atender las problemáticas académicas escolares, o personales proponiendo una solución.
- Crear y fortalecer instancias de Orientación Educativa en todas las instituciones del SEN.
- Implementar la coordinación del Programa Nacional de Orientación Educativa en las distintas instituciones del país.

Los objetivos anteriores son el resultado de aceptar que actualmente la Orientación Educativa no cuenta con un tiempo específico dentro de los planes de estudio, sin embargo pareciera que autónomas a nivel Secretaría no le dan importancia²⁴, puesto que reconocen las fallas que a continuación enumerados, y no hacen prácticamente mucho por ello.

.El número de orientadores es muy reducido, en relación con las funciones que deben cumplir y las necesidades de la institución.

.La preparación de los orientadores, tanto en el nivel formativo como en la actualización es muy heterogénea, y en algunos casos no cubren los conocimientos mínimos requeridos para la actividad del orientador educativo.

.No existe actualmente la formación profesional de Orientador educativo²⁵, de ahí que aquellos que realizan la función sean profesionistas de disciplinas afines, generalmente.

.Desarticulación entre las acciones de la Orientación Educativa de las diversas instituciones, niveles y sectores tanto en el aspecto normativo, como en el operativo.

.Desvinculación completa entre la Orientación educativa y la Docencia.

24.- Ibidem.

25.- No existe la Licenciatura en Orientación, por lo generalmente los orientadores son psicólogos, normalistas con o sin especialidad de sociólogos, psiquiatras, pedagogos, en los mejores casos.

No pretendemos hacer pasar a la Orientación Educativa como la encargada de solucionar todos los problemas de adolescentes, y es necesario hacer notar que no podrá salir adelante sin una adecuada planeación, misma que se refleja en sus funciones, las cuales no son cumplidas a un cien por ciento.

Las funciones de la Orientación Educativa están relacionadas con los objetivos directamente; más consideramos pertinente hacer descriptivas las siguientes funciones, que a nuestro juicio resumen la gran variedad de las funciones que en este momento nos aquejan.

"Un Departamento de Orientación Educativa, deberá auxiliar en lo posible a los adolescentes, que presentan problemas y los manifiestan escolarmente; llevando a efecto una adecuada labor de seguimiento de los alumnos: Los que teniendo buenos resultados escolares, en cierto momento comienzan a bajar su rendimiento; así como los alumnos introvertidos, agresivos o aquellos que manifiestan poco interés por las actividades de la escuela, etc., los considerados sin problemas, dado que el objetivo es crear un ambiente escolar sano para todos y cada uno de ellos, que se refleje en su familia y grupo social en sí.

También un departamento de Orientación Educativa deberá apoyar diferentes actividades, ya sean conferencias, mesas redondas, cursos seminarios; donde se cuestionen aspectos sociales de importancia para la comunidad escolar, así como temas o problemas que estén relacionados con la conducta del alumno y de la vida en general, señalando las aptitudes, habilidades, capacidades etc, necesarias para el ejercicio de determinadas profesiones por las cuales cierta inclinación; así como el conocimiento de sus verdaderos alcances y limitaciones (27). En la adolescencia es cuando los adolescentes por las múltiples actividades que se encuentran en plena adolescencia y constantemente cambian de intereses, traen todo un conflicto al buscar su identidad, lamentablemente es cuando tienen que ir delineando su vida profesional, para elegir su campo laboral durante el bachillerato, pero la forma como está planeada la educación en México, no contempla las características del adolescente y su forma de sentir.

27.- (Cfr.) *ibidem*, p 35.

2.4 LA RELACION ORIENTADO-ORIENTADOR.

Tipos de relación e importancia de la misma.

La protesta contra un sistema educativo caduco, es un sentimiento generalizado en distintas sociedades y países, hecho que admite una reflexión pedagógica. En países desarrollados el sistema educativo se nutre mejorando bibliotecas, ampliando becas, incrementando laboratorios, acumulando modernidad y racionalidad. ¿En que medida definir el mejoramiento real en lo educativo?, ¿Por la acumulación de tales metas?, ó ¿Por qué a través de esas metas se ocultan aspectos como la interacción entre los que enseñan y los que aprenden?.

(Cfr.) En el profesor como agente socializante, de Bohoslavsky se establece la existencia de tres tipos de relación entre el orientado y el orientador, pero los tres se han aprendido en el seno de la familia, con seguridad ella es el primer agente socializante.

"RELACION DE DEPENDENCIA

RELACION DE COOPERACION

RELACION DE COMPETENCIA O RIVALIDAD --(28).

Las autoridades institucionales al determinar el horario, el tiempo, el contenido y el espacio para la asignatura ya están marcando los roles de cómo se llevará a cabo la práctica de la orientación.

Las relaciones más complejas no pueden ser reducidas a estos tres vínculos básicos; si bien sus contenidos varían de una situación a otra, ellas se mantienen latentes, ocultas tras el aspecto externo del acontecer educativo de la interacción social.

28.- Bohoslavsky, Rodolfo Hugo. --Psicopatología del vínculo profesor-alumno: EL PROFESOR COMO AGENTE SOCIALIZANTE. En docencia: entre el autoritarismo y la igualdad, SEP Caballito, México, 1986, pp.53-87.

En la orientación sea cual sea la concepción de liberazgo --democrático, autocrático o dejar pasar-dejar hacer-- la relación que se supone es de dependencia, se expresa en supuestos como:

- 1) el orientador es el que sabe
- 2) el orientador debe proteger al alumno de cometer errores
- 3) el orientador debe y puede juzgar al alumno
- 4) el orientador legitima los intereses del alumno
- 5) el orientador define el tipo de comunicación posible con el alumno. (estructura vertical).

El orientador puede pensar que sus intenciones son buenas y conscientemente así es, pretende que el orientado sea crítico, reflexivo y su rescate como sujeto, pero definida la relación pedagógica de sometimiento, resulta extraño, que todos esos objetivos se puedan ligar a concretar, porque, aunque no se diga en forma textual por la vía de los hechos el alumno de Educación Media Básica se queda con la idea de que saber es poder, el profesor sabe y determina los criterios de verdad, sobre lo que se está aprendiendo.

En cuanto a los intentos por modificar este estado de cosas, se presentan dos dificultades; resistencia de la autoridad a abandonar la seguridad que da una relación vertical, se termina la tranquilidad de una clase preparada en la que el orden de pensamiento lo impone el orientador, hasta la comodidad que da el ser tratado a distancia o la gratificación derivada de los alumnos al suponer un estado de omnisapiencia. La otra resistencia en mayor grado se da en los alumnos, imperando el miedo a lo desconocido, al cambio, (recordando que la familia es la fuente principal donde se manifiesta la dependencia y donde los seis años de primaria les decían qué leer, qué escribir, cuándo colocar un margen y de qué color éste), en fin no se sabe asumir ese cambio, por que no se está preparado. Los países capitalistas como el nuestro reproducen relaciones capitalistas en la sociedad y como dice Farber "No en vano han transcurrido muchos años estableciendo una relación dual e hipócrita, en la que la idealización del que enseña como fuente inagotable de sabiduría era contrapuesta con el rechazo que fomenta la independencia autoritaria (no se ve en lo aparente, más está latente), en la forma que se lleva a cabo la orientación ⁽²⁹⁾.

Tal acción dual fomenta una complementariedad entre profesores y alumnos, y aún aquellos que más radicalmente se oponen a un sistema autoritario en otras esferas de la vida social, perpetúan en detalle el verticalismo y se resisten a sustituirlo por una simetría de cooperación complementaria que a manera de propuesta, la autoridad no derive en buscar competir, ni la competencia por el poder, si no que se sustituya por una competencia en cuanto al conocimiento, como algo creador y el eslabón de la relación orientado-orientador, para la pedagogía es un antiguo interés.

29.- Farber, Jerry. "El estudiante negro" en Hopkins, Jerry. El libro Hippie. Ed. Brujula. Buenos Aires. 1969. p. 100.

Socialmente lo entendemos, pues compartimos la tesis de Bohoslavsky cuando habla del sistema social y su relación con el aula, afirmando que el ambiente adquiere un carácter de tipo maniqueísta, gerontocrático y conservador; pues son estas orientaciones del sistema y las formas represivas de imponerlas, son las que han de ser internalizadas lo queramos o no, el motivo en que llevamos la práctica de la orientación es el vínculo más claro que irradiaba estas características propias de lo social, definiendo así para un futuro relaciones verticales en los sectores extrapedagógicos³⁰.

La relación de cooperación o mutualidad, tomando en cuenta tantos aspectos que se viven en el ambiente escolar, sobre todo, es una influencia determinante ante el ajuste del alumno a la institución; el orientador tiene una importante participación en la creación de un ambiente propicio, ya que él es quien fomenta las relaciones de respeto, la socialización y la interacción entre los alumnos, profesores y con él mismo, contribuyendo a reducir los lazos de dependencia del hogar, así que el orientador se muestra afectuoso, amigable para brindar confianza y seguridad a los alumnos, en la toma de decisiones, no para simpatizar con el alumno.

Todo esto es motivo para que las personas que participan en la docencia cumplan ciertas características, entre otras sentirse atraídas por la labor educativa, por los adolescentes, aprender a disfrutar sus juegos e intereses ofrecerles paciencia, comprensión y ser un guía en todo momento, cuidándose de ser auténtico, no fingir ni simular actitudes opuestas a la misma personalidad, o sólo por que creé que este tipo de relación es el que más ayuda a los alumnos; pues si se tienen confianza, ellos mismos podrán resolver su problemática claro conduciéndolos el orientador, pero sin que se sientan minimizados.

30.- Op. Cit. Bohoslavsky...

Cuando la función del orientador es de cooperación, estamos hablando de "toda situación bipersonal en la que una persona, el cliente es ayudado a ajustarse con mayor eficacia a sí mismo y a su ambiente; con el uso de la entrevista se puede obtener y dar información, instruir y enseñar, provocar un aumento de madurez, y ayudar en la toma de decisiones"³¹. La situación es de persona a persona en la que se procura guiar al asesorado para que se llegue a la solución de los problemas que le preocupan y en la que se dan oportunidad de reorientar su visión de él y de el mundo, utilizando medidas horizontales.

Algunos investigadores rechazan la idea de mutualidad, por considerar que los resultados no son a corto plazo y muchas veces ni siquiera observables: otros opinan que se requiere una información muy amplia, sensibilidad y tiempo para dedicarse a unos cuantos alumnos³², pues si generalmente los grupos son de 20 a 40 alumnos aproximadamente, cuando se espera una orientación de cooperación.

A pesar de ello los factores reales de las instituciones educativas le exigen al orientador que conozca y comprenda a los alumnos, estableciendo relaciones de consejo. "...no imponer principios ni oficios, encaminar simplemente. A través de la relación de cooperación se busca ofrecer al educando un iluminado panorama cultural y social: los bienes culturales acumulados por la civilización y el progreso, mediante procedimientos didácticos.

31.- Gordon, Ira J. -- El maestro y su función orientadora-- Ed. UTEMA.- México 1969. p 215.

32.- Nos parece cuestionable su capacidad adquirida a través de su formación pues no todos los que ocupan un puesto en orientación poseen la preparación indicada.

De esta manera el orientador educativo se propone despertar el interés del educando, ayudarlo a organizar actividades de observación, experimentación y expresión, a encontrar el camino que le lleve a la formación individualizada; en suma, a ser, lo que cada uno ha de ser, según su fórmula personal" (33)

Ningún libro proporciona las destrezas o el conocimiento necesario que falta para orientar al alumno, de tal manera que no hay por qué rechazar ninguna opción o forma de abordar la problemática orientadora y tal vez la relación de cooperación nos siga dando buenos resultados

33 - Cal, Roger -- La orientación escolar-- Ed Kapelusz, Argentina, 1963, p VIII. (prólogo de C. Guillen de Rezzano)

2.5 FUNCIONES Y ACTIVIDADES.

El orientador educativo actúa con miras a un fin, de acuerdo con un plan; intenta a través de métodos especiales y propios de la Orientación Educativa realizar el encuentro del estudiante con el mismo, con su entorno en las tres esferas (biológico, social y psicológico). Por consiguiente su trabajo ostenta determinados rasgos o elementos fundamentales, en relación con el alumno.

- Interactividad académica
- Áreas de hogar y familia
- ~~Interactividad académica~~

Como ya lo hemos dicho la actividad del orientador debe ir encaminada a promover cambios cualitativos en las distintas esferas que comprenden toda institución educativa. De tal manera, que la práctica debe ser pensada en forma organizada abarcando la mayor parte de acción; el saber del orientador brinda soluciones a los posibles conflictos que se presentan en la práctica educativa.

Sus funciones trascendentes son:

- Conocimiento del adolescente, para realizar investigaciones en torno a él.
- Constituir un campo de actividades que nos guiarán en el futuro y así nuestro quehacer goce del reconocimiento y la aceptación de todo aquel que se interesa por el progreso y desarrollo de la educación.
- De acuerdo con la práctica podemos decir que el orientador educativo es un agente promotor del cambio⁽³⁴⁾, para el adolescente, docente y personal administrativo (en primera instancia), y después para su familia y comunidad en general.
- Apoyar el trabajo de los profesores, en distintos niveles (dándole prioridad a la investigación) y lograr el desarrollo integral del estudiante.
- Elaboración y exposición de cursos interpersonales, entre los elementos internos de la escuela, haciendo énfasis en la motivación⁽³⁵⁾.

34.- Sabemos que es una generalización y que cuando esta se presentan, se corre el riesgo de que cada quien lo interprete de acuerdo a su objetividad, más en el capítulo V se aborda con mayor precisión y fundamento.

35.- Nos referimos a los aspectos creativos, que sirven para conocernos e integrarnos como equipo de trabajo.

Por los puntos enumerados la actividad orientadora debe ser enfocada a los cuatro sectores más importantes que componen la totalidad de una institución educativa, (administrativo, académico, estudiantil y padres de familia).

Estos sectores han demandado diversas actividades a través de reuniones o foros⁽³⁶⁾, hecho que nos posibilita dar un orden lógico, y a la vez trazar una serie de estrategias de abordaje, que vaya de acuerdo a las necesidades propias del sector estudiantil.

Actividades en apoyo al personal administrativo:

- Cursos de relaciones interpersonales y de motivación.
- Organización de eventos deportivos (para puntos de encuentro entre los diferentes sectores).
- Orientación idónea (cómo hacer su trabajo, que no hacer).

Actividades en apoyo al personal docente:

- Atención especial a los alumnos que son trasladados de otras escuelas a la misma por bajo aprovechamiento académico o conducta no adecuada, según las normas de la misma.
- Valoraciones extraordinarias para aquellos alumnos que por motivos físicos psicológicos presentan dificultad para adaptarse a la institución.
- Entablar citas con otras instituciones o grupos que tratan temas de interés e incumbencia de los alumnos como farmacodependencia, educación sexual, crisis de identidad, relaciones familiares, por mencionar sólo algunos.
- Promover dinámicas de grupo para los maestros que trabajan por academias, grados o en las distintas comisiones que se manejen.

36.- Vanegas Arrambide, Guillermo. "Psicopedagogía: Notas para una definición de su actividad". -- Revista de Orientación Educativa No 2.- Ed. DGOV, UNAM, México 1983, p. 14.

Actividades del sector estudiantil:

- Establecer una relación de confianza entre los estudiantes y los docentes.
- Dar información profesional a todos los alumnos.
- Asistencia psico pedagógica a los alumnos que lo soliciten, por bajo rendimiento académico.
- Formación de grupos de discusión sobre información profesional, con profesionistas de las carreras que les interesa a los alumnos.
- Planear acercamientos a la comunidad a través de periódicos murales, trípticos, o conferencias sobre los aspectos o situaciones que se viven todos los días, alcoholismo, drogadicción, explosión demográfica, desempleo, planificación familiar, etc.
- Concientizar a los alumnos sobre sus derechos y deberes como ciudadanos, y sobre las oportunidades de nuestras posibilidades.

Actividades ante los padres de familia:

- Presentar oportunamente información sobre objetivos del plan de estudios y estrategias para lograrlos.
- Conferencias sobre adolescencia, su problemática, formas de abordarla o hacerla más normal a sus hijos. La influencia de la relación de pareja a la forma de ser de los estudiantes.
- Reuniones sobre avances o retrocesos de tipo académico en los estudiantes.
- Orientación laboral y universitaria a los padres.

37.- Entendemos que algunas de las actividades mencionadas, se requieren en más de un sector, sin embargo optamos por no ser repetitivos.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Hemos tomado en cuenta necesidades de los cuatro sectores, ya que desde el enfoque sociopolítico derivado de la escuela Neo-Marxista, sustenta que la escuela y la Orientación Educativa debe partir de una visión sociopolítica, es decir "la escuela no es un ente aislado de la sociedad, sino parte integral de ella con lo cual mantiene una relación de interdependencia"(38). El proceso de la orientación debe ser situada en un contexto y apoyarse en un análisis de la sociedad y después un punto de vista micro; el proceso debe definirse en una sociedad concreta y enriquecerse de las aportaciones de un marco teórico, que tenga todas aquellas disciplinas para intervenir en la solución de su problemática (39).

La relación orientado-orientador, tiene (o debe tener), un énfasis educativo preventivo "Los conocimientos acerca de la orientación total del hombre se han sistematizado en una rama técnica, que depende de la Psicología y de la Pedagogía en sus aspectos teórico-prácticos, aunque ésta aún no se ha desarrollado lo suficiente..." (40) "Y a pesar de ver la sesión de orientación como el aparato represivo del plantel y al orientado con un ser disfuncional, aceptemos, lo que ya se ha dicho, los alumnos "estrella" también necesitan de la orientación para canalizar sus energías e intereses de manera que ellos lo juzguen conveniente.

38.- Suarez R. --La Educación, su Filosofía, su Psicología, su Método--. Ed. Trillas, México 1984, p. 33.

39.- Foladori, Noracio. "Reflexiones acerca de las bases teóricas de la Orientación Educativa", Ponencia. (5/0) p. 17.

40.- Qlar, Luis. --Orientación Profesional". Ed Kapelusz, México. 1978, p. 4-5.

La función preventiva de la orientación, radica en que en educación media se trabaja con adolescentes, y algunos de ellos viven un vacío existencial, en medio de una sociedad con personas que admiran y otras que rechazan, pero el conflicto se hace más hondo cuando intervienen los medios masivos de comunicación, (por ejemplificar nada más); realizan anuncios publicitarios sobre "X" marca de cigarrillos o bebida alcohólica, mientras que hay otros adultos con una copa en la mano diciendoles "esto es malo " le daña". Aquí entra la función preventiva de el orientador apoyando y guiando al joven en su toma de decisiones, bueno la telesecundaria es propedéutica prepara al alumno para otra etapa de la vida para su formación universitaria. Estas funciones unidas al acervo cultural que se obtiene y que no siempre sabemos que hacer con todo ese cúmulo de conocimientos y con el apoyo del orientador se pueden salvar algunas situaciones.

Lo preventivo resalta cuando el alumno tiene un rendimiento académico bajo, antes de pasar a los números de deserción ⁴¹ debe actuar el orientador educativo, en busca de una solución para todos los involucrados.

41 - En la telesecundaria 150TV0211B, a lo largo de diez años de trabajo, se ha presentado una deserción del 53%. Esta es una situación alarmante que reclama la presencia de un orientador educativo urgentemente.

El aspecto más importante que existe, para los adolescentes es la sexualidad, pues no entienden como asumir un mundo de contradicciones, donde la familia les impone una serie de valores que chocan con la realidad, con ellos mismos y basta ver cuantas jovencitas antes de los 20 años son madres solteras, matrimonios prematuros. Sabemos que no podemos erradicar este mal, sólo guiar a nuestros alumnos para afrontarlo con mayor responsabilidad; porque hay tantos antecedentes que no siempre están a nuestro alcance, (tampoco lo condenamos).

Entendemos muchas veces sus intereses y motivaciones, de los jóvenes, pero si nos comprometemos a que los alumnos también lo entiendan y se responsabilicen, sobre todo aquello que les llama su atención estaremos previniendo situaciones desagradables, para el estudiante.

Como una forma de coadyuvar a la problemática de los adolescentes hay orientadores que practican una orientación de tipo proactiva, integral y de relación, pues su objetivo es la unidad compleja y dinámica formada por el estudiante, la institución así como la sociedad en su conjunto. Los orientadores deben quitarse la etiqueta de administrativos los mas idoneos para llenar formas para autoridades, cuidar los grupos en ausencia del profesor, es necesario salir de tal mentalidad. tener propuestas que defiendan su que hacer en lo pedagógico.

2.6. VENTAJAS Y DESVENTAJAS.

La inclusión del pedagogo a las instituciones educativas es relativamente reciente, por lo cual esta actividad en muchas ocasiones ha sido desviada por las autoridades, los docentes o el mismo pedagogo. Antes de terminar el capítulo queremos, señalar obstáculos con los cuales se enfrenta la práctica en la relación orientado-orientador --lo mucho que afecta a los alumnos--, esto lo hacemos para evitar desvíos y recordar que todavía hay tantas cosas por hacer. Y no todo es positivo, pero si le apoyamos, ya que tenemos la capacidad para plantear alternativas.

El orientador forma parte del sistema escolar su labor es importante, porque participa tanto en el desarrollo del adolescente como en el de la escuela, se debe encargar de dirigir el proceso enseñanza-aprendizaje, la transmisión de conocimientos intelectuales, la aportación de experiencias que promuevan el desarrollo potencial de los alumnos como seres humanos. En el aula se promueven habilidades mentales, como la lectura, escritura, cálculo, cultura general y actividades manuales, basadas en planes y programas oficiales; a través de dinámicas, ejercicios realizados. Con la atención oportuna de algunos problemas como los mencionados a lo largo del trabajo disminuye el porcentaje de reprobación escolar, la deserción y hasta podríamos hablar de un aumento considerable en el aprovechamiento general del estudiante.

Gracias a la Orientación Educativa nos encontramos con alumnos, que por este conducto han aprendido a hablar en público, lo que no hacen en las distintas materias, conseguir tal seguridad al enfrentar situaciones difíciles, como es realizar un proyecto de vida asumiéndose como un ser social, consciente de su realidad tanto en el plano económico como político; sí, pero, no únicamente, sino toda su familia, pues la orientación también fortalece el vínculo familiar⁴², y puede llegar a ser decisiva al tomar decisiones trascendentales.

Uno de los tantos "falones de Aquiles" de la educación es vincular a la escuela con la comunidad, en una relación de cooperación, donde ambos se apoyen y participen con el mismo compromiso en la resolución de sus conflictos, en el cumplimiento de sus objetivos y actividades. después de todo una escuela no es para que se dediquen sus alumnos a llenar cuadernos o coleccionar diplomas y dieces, sino para que demuestren lo aprendido. Donde más que en su propio medio, contribuyendo al mejoramiento de su realidad.

En todos los espacios del orientador o del docente habrá jóvenes que demanden el servicio, (aunque en ocasiones sea vista como un refugio, para huir de los profesores). uno de los aspectos más solicitados al orientador es en lo vocacional, cuestión que puede aprovecharse para desmitificar algunas carreras tradicionales (medicina, derecho o docencia) y coadyuvar a la no saturación de ellas, o impulsar a los alumnos a realizar cada día las cosas mejor.

42.-En los objetivos de la orientación, se contempla a la familia, por ser en ella donde se orientó al niño desde que nace prácticamente.

Desventajas:

Por su situación de conflicto, la orientación es una instancia para los adolescentes, pero en ciertos momentos los padres y maestros quieren que todo lo haga el orientador; y éstos terminan siendo antipáticos sobre todo si se les encasilla en lo vocacional o en lo práctico, argumentando las ventajas de la orientación psicoanalítica, limitándoles su práctica a la aplicación de exámenes psicológicos, interpretación y elaboración de gráficas que más tarde se exhiben entre profesores y alumnos.

Otras veces nos encontramos con que los intereses de grupo impiden avanzar, al implementar técnicas, ya que se presenta cierto sentimiento reaccionario ante lo nuevo, hipotéticamente lo explicamos como una falla de conocimiento, lo entendemos cuando vemos que no hay información reciente sobre investigación en cuestión de orientación⁽⁴³⁾, la apatía se debe a que no es rentable, y cuando llega a darse se publica años más tarde. Se vive una pésima situación laboral y económica entre los trabajadores de la educación⁽⁴⁴⁾. Falta la más mínima motivación para que los orientadores por lo menos escriban sus experiencias, como profesionistas o parte de SEN, se limitan a recopilar información de autores de otros países, sin negar el valor de su teoría, pero tal vez no han sido profesores de grupo el tiempo suficiente, sin embargo como escritores son buenos, pero ponemos en tela de juicio su labor frente a adolescentes como los de nuestro país, como los inscritos en Telesecundaria.

43.- Situación que enfrentamos al realizar esta tesis, y bueno la UPN como institución no ha publicado en forma regular su revista, en cuanto a la UNAM trata tanto temas en sus diferentes revistas, que son mínimos los espacios que puede dedicar a ésta. Nos encontramos con la siguiente publicación Estados de conocimiento, Cuaderno No. 18 "Orientación Educativa", este tiene las conclusiones del 2° Congreso Nacional de Investigación Educativa, 1993. Este evento fue organizado por diferentes instituciones, pero el primer evento se llevó a cabo en 1981.

44.- Actualmente un profesor de 30 Hrs. en Telesecundaria percibe un salario de \$ 1,450.75 mensuales, la prensa afirma que es lo equivalente al 300% del salario mínimo, sin embargo no alcanza el nivel del salario profesional. Si hacemos análisis por cada hora el salario es de \$ 48.35.

También encontramos un desperdicio de recursos entre algunos investigadores, en distintas instituciones y poco criterio al tomar en cuenta los intereses de los afectados, porque hay rivalidad entre investigadores y docentes; dentro de las escuelas los alumnos influyen de alguna manera entre las diferencias entre profesores y orientadores, al verles como su "redentor", "un juez" o el "confesor".

A las autoridades les cuesta creer en la orientación por que sus resultados no son palpables a corto plazo, razones por las cuales se le niega un espacio determinado, para salvar esta querrela, hubo quien propuso asignar una calificación, y surgieron dos problemas, el primero donde se registraría la calificación y el segundo fue que los alumnos se limitaron a obtener una calificación aprobatoria, terminando así su compromiso, después de todo era una materia más.

Dado que las instituciones de nivel medio básico existe, o dicho de otro modo debe existir más de un orientador, estos tienden a conformar un departamento, el esfuerzo del mismo deberá tener como principal objetivo, mediante acciones comunes hacer que las actividades escolares resulten efectivas con límites precisos. Las actividades con límites precisos para orientadores presuponen la guía del alumno para la elección de un quehacer, aplicando, por ejemplo el inventario de intereses y aptitudes, buscando así encontrar posibles responsabilidades sociales en un momento dado, ⁽⁴⁵⁾ sin que el análisis de la aplicación de dichos inventarios puedan considerarse como la verdad única o última, haciendo aparecer al orientador como el "brujo", con bola de cristal capaz de predecir el futuro del alumno y su campo de trabajo. Entiendo como efectivas el que se alcancen mejores resultados de aprendizaje sobre todo, gracias a la coordinación de los profesores de las distintas áreas, esto se refleja en el alumno en integración escolar, familiar y social, cumpliéndose la función de la Orientación Educativa.

45.- (Cfr.) Foladori, Horacio. "Es posible la orientación Vocacional?" Revista Cero en conducta. Año 2 No. 9 México 1987. pp 35-42.

El orientador debe estar capacitado para observar el aprendizaje del estudiante y poder detectar cualquier situación irregular que ocasione problemas en su desenvolvimiento, como falta de integración, trastornos físicos leves (vista, lenguaje, oído), retraso en el desarrollo motor, deficiencias en la percepción, para que se le canalice a tiempo, con el profesional indicado; sean orientadores, terapeutas, psicólogos, etc., y realicen los exámenes necesarios, un diagnóstico y le asigne el tratamiento adecuado. Lo mismo debe manejar dichas situaciones de la mejor manera posible; por ejemplo evitar calificativos grotescos, tratarlos de incapaces, tontos y guerristas, porque ocasionan conflicto entre los estudiantes, surgen las actitudes agresivas, inseguras, o se vuelven introvertidos y puede presentarse el rechazo del grupo.

Cuando se detecta el problema, el alumno es canalizado, porque el orientador no tiene la capacidad de atenderlo, así como no hay equipo interdisciplinario para ello, y lo primero que buscamos es que no se entere toda la comunidad escolar. Le hemos canalizado con otro profesional para atender un problema que es nuestro, nos deshacemos de él. A veces dándole un número de expediente, archívalo y tal vez comentarlo con los alumnos, de una manera ajena a la práctica. No es una contradicción con el párrafo anterior, si partimos de que por ética, todos tenemos la obligación de superarnos día a día y no es lo mismo aceptar un compromiso de la práctica profesional, que evadir nuestra responsabilidad, que es lo que se pide en el segundo párrafo.

Al analizar el papel del orientador nos damos cuenta que hay quien no tiene la preparación adecuada, ni el perfil requerido, por lo tanto la actual Orientación Educativa no resulta congruente a las necesidades de las instituciones y de los educandos, su proyección es parcial.

A pesar de todo lo negativo que podamos decir, la orientación existe y contribuye a subsanar deficiencias en nuestra persona, sociedad y en el mundo mismo, es un aliciente para coadyuvar a su éxito, a que se acabe con las irregularidades antes marcadas. Si en nuestro caminar encontramos a jóvenes en los que prendió una semilla plantada a través de una plática o en clase, es para no negarnos a ser mejores, en nuestro actuar, por que lo que se ha venido haciendo no siempre fue pérdida de tiempo.

Cuadro de materias

Para su aplicación a partir del año escolar 1993-1994		Para su aplicación a partir del año escolar 1994-1995	
Asignaturas Académicas		SEGUNDO	TERCERO
	Español 5 hrs. semanales Matemáticas 5 hrs. semanales Historia Universal I 3 hrs. semanales Geografía General 3 hrs. semanales Civismo 3 hrs. semanales Biología 3 hrs. semanales Introducción a la Física y a la Química 3 hrs. semanales Lengua Extranjera 3 hrs. semanales	Español 5 hrs. semanales Matemáticas 5 hrs. semanales Historia Universal II 3 hrs. semanales Geografía de México 2 hrs. semanales Civismo 2 hrs. semanales Biología 2 hrs. semanales Física 3 hrs. semanales Química 3 hrs. semanales Lengua Extranjera 3 hrs. semanales	Español 5 hrs. semanales Matemáticas 5 hrs. semanales Historia de México 3 hrs. semanales Orientación Educativa 3 hrs. semanales Física 3 hrs. semanales Química 3 hrs. semanales Lengua Extranjera 3 hrs. semanales Asignatura Opcional decidida en cada entidad 3 hrs. semanales
Actividades de Desarrollo	Expresión y Apreciación Artísticas 2 hrs. semanales Educación Física 2 hrs. semanales Educación Tecnológica 3 hrs. semanales	Expresión y Apreciación Artísticas 2 hrs. semanales Educación Física 2 hrs. semanales Educación Tecnológica 3 hrs. semanales	Expresión y Apreciación Artísticas 2 hrs. semanales Educación Física 2 hrs. semanales Educación Tecnológica 3 hrs. semanales
Totales	35 hrs. semanales	35 hrs. semanales	35 hrs. semanales

* LAS PRESENTES MATERIAS SON IMPLEMENTADAS EN SECUNDARIAS GENERALES, TECNICAS, PARA TRABAJADORES TELESECUNDARIAS.

• CAPITULO III

• EL ADOLESCENTE Y LA ORIENTACION EDUCATIVA

Desde tiempos muy remotos los pensadores se han detenido a reflexionar sobre esta etapa tan significativa para el hombre.

La adolescencia es un tema causante de fructíferas discusiones entre psicólogos, educadores, pedagogos y filósofos, por mencionar algunos, pues las distintas ciencias la explican desde diferentes ópticas, lo cual produce discrepancias y en mejores momentos aportaciones objetivas, compartidas por distintos profesionistas que se ven involucrados en el tema.

Detrás de la palabra adolescencia existen una serie de teorías e investigaciones que lo describen, justifican o lo cuestionan, sin embargo nuestra intención es expresarlo que sabemos de él en relación con la pedagogía, tomando como punto de partida la sociedad que nos rodea; y vincular tal conocimiento con la Orientación Educativa —ya tratada con anterioridad—, como un apoyo a todas las implicaciones que ocasiona una edad de cambios, de búsqueda de identidad y de aceptación de sí mismo, en lo biológico, social y cultural.

3.1. CARACTERISTICAS FISICAS, SOCIALES Y CULTURALES DEL ADOLESCENTE.

La edad promedio conocida como adolescencia es de 12 a 25 ⁽¹⁾ años al término de la misma el individuo habrá alcanzado una madurez en lo físico, psicológico y social (nada garantiza que así suceda), por ello es una etapa crítica, pues se conformará la personalidad estableciéndose una jerarquía de valores, al trazar metas manejará pasado, presente y futuro, no olvidamos que la sexualidad y el medio ambiente son una variable importante en este proceso.

Lo que mejor caracteriza al adolescente es su sexualidad así que iniciaremos con las características físicas del mismo, se inician en la pubertad. "...lo diferencial lo exclusivo de esta edad es la conquista de la madurez sexual, que supone una capacidad genética y reproductora, y el desarrollo de los órganos internos y externos de la sexualidad. Tales fenómenos tienen consecuencias tan profundas para la vida y el desarrollo de la adolescencia, que convierte lo sexual en el centro de su interés y relaciona todas las manifestaciones de la vida, tanto orgánica como psíquica y social"⁽²⁾. Al reconocer la afirmación del maestro Ballesteros una forma de aceptar las repercusiones psíquicas que en tal edad sufre el hombre.

La pubertad es un período preparatorio en la cual se manifiestan el inicio de una serie de cambios somáticos y funcionales; la conclusión de los cambios funcionales acontece en la adolescencia en que el individuo alcanza la plenitud de su desarrollo orgánico.

1.- Aceptamos este dato pues es el rango que manejan los diferentes autores de Hüss E. Rolf en Teoría de la adolescencia, Ed. Paidós, México, 1984. Sabemos que socialmente en México se habla de su término a los 18 años.

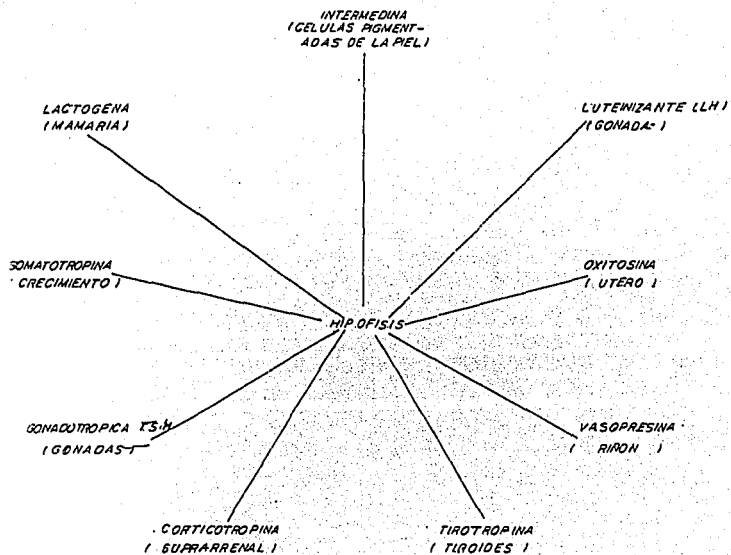
2.- Ballesteros Usano, Arturo. La Adolescencia. Ed. Patria, México 1985 p 43.

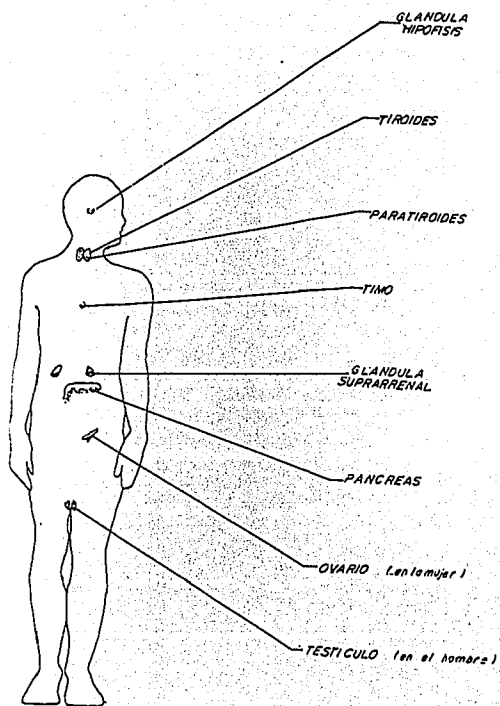
La adolescencia se inicia a los doce años, aunque varía según las razas, el sexo, las situaciones hereditarias, como condiciones del medio ambiente y la alimentación; sus manifestaciones externas son la menstruación en la mujer y las primeras eyaculaciones en el hombre, el desarrollo de los órganos sexuales externos y la capacidad de reproducción, a consecuencia del sistema endocrino y nervioso. Esta diferenciación sexual de la que hablamos consiste en la aparición y desarrollo de los caracteres sexuales secundarios (los caracteres sexuales primarios son los órganos internos y externos del individuo, que se tienen desde el nacimiento), en la mujer son: la extensión del cabello, la distribución armoniosa del sistema graso que contribuye a redondear el cuerpo, la morfología y estructura de la pelvis, ensanchamientos de las caderas sobre la región torácica. Los caracteres sexuales masculinos son: el tono de la voz más grave, la distribución del bello en el rostro y en diversas regiones del cuerpo, con implantaciones diferenciales a las femeninas, la caducidad y poca extensión del cabello y el predominio de la región torácica sobre la abdominal. "Esas causas de diferencia están contempladas por otras como el tamaño general del cuerpo, la diversa composición de la sangre, el volumen del cerebro y otros factores diferenciales que dan aspecto y sentido distinto a la morfología, al movimiento y al aspecto en general del hombre y de la mujer"(3).

Todas estas transformaciones que vive el adolescente y la tan marcada diferencia entre hombre y mujer ocasiona un apetito sexual, mismo que lo diferencia totalmente del niño. Todo lo anterior tiene su origen en las funciones de la hipófisis o glándula pituitaria, que es de secreción interna, la responsable de todo el sistema endocrino, misma que se localiza en la base del cerebro, esta segrega dos tipos de hormonas: las gonadotropas que estimulan a las glándulas sexuales, y las somatropas para regular el crecimiento; el mal funcionamiento de la segunda ocasiona gigantismo o enanismo (4).

El sistema endocrino tiene funciones decisivas sobre el proceso vital, ya que contribuye al metabolismo a través de procesos químicos que realizan sus secreciones, misma que se conoce como hormona y su misión es excitar las funciones orgánicas. Cuando la hipófisis segrega la hormona gonadotropina, las glándulas sexuales (ovarios en la mujer y testículos en el hombre) son excitados y madurados iniciándose la reproducción de la hormona folículo y testosterona respectivamente, como resultado de tal acción se presentan los caracteres sexuales secundarios —mismos que ya mencionamos— y la maduración de las células reproductoras. Hay otras células que participan en tal proceso estas son las glándulas suprarrenales, situadas sobre cada riñón que segrega tres hormonas, adrenalina, aldosterona y corticosterona; las suprarrenales ejercen una acción directa sobre las células sexuales acentuando los caracteres viriles en ambos sexos, influyendo así su vida emocional.

4.- (Cfr.) SEP. --Tecnología Educativa-- "Actualización Docente I". México 1986. p 123.





Otra glándula no menos importante que las anteriores es la tiroides, funciona a través del yodo, su hipertrofia es causa del bocio, por hipofunción causa el cretinismo o enfermedades psíquicas, también la grasa del cuerpo esta regulada por la actividad de la misma, esta glándula se localiza en el cuello (adelante) en la parte inferior de la laringe; inmediatamente atrás de la tiroides se localiza la paratiroides que secreta una hormona paratiroidea, encargada de regular el calcio y el fosforo indispensables en el desarrollo óseo, su atrofia ocasiona lesiones musculares y nerviosas. El timo como glándula durante la adolescencia no secreta ninguna hormona, pues su actividad tiene lugar en la infancia.

La acción hormonal se halla en parte condicionada y complementada por el mismo sistema nervioso, que naturalmente regula la actividad de las glándulas internas como la de todo el organismo, directamente por medio de estímulos sobre la hipófisis, de modo que algunas lesiones sobre el sistema nervioso afectan al sistema hormonal y a la inversa⁽⁵⁾.

El niño vive en familia y para él es su sociedad natural; al entrar a la adolescencia comienza a repelar a la familia y pugna por salvarse de ese ambiente que le reprime, ostra y acosa (no siempre exagera); es así como se proyecta hacia agrupaciones de jóvenes en su misma situación (sus cohetáneos) y surgen las bandas o grupos muy característicos donde suelen realizar actividades muy independientes de su hogar y de dudosa licitud (a partir del mundo de los adultos).

5.- (Cfr.) Master W. y Johnson Virginia. --La sexualidad humana--. Ed. Grijalbo. Vol. 1 Cap 3.

Cuando se refugian en las comunidades públicas como puede ser la escuela, asociaciones juveniles, recreativas o deportivas, una de sus metas es evadir a la familia, que les exige una estabilidad que no tienen, en otras ocasiones es descubrir sus aptitudes y vocación, confusas e imprecisas, más que nunca; aunque generalmente se da de manera inconsciente, en este ambiente el adolescente va desarrollando sus capacidades biológicas tanto como las psíquicas.

Para el adolescente los afectos familiares han dejado de ser tan importantes y su principal interés es él, de tal manera que le da mucho valor a su pensamiento, fantasías y el cuerpo en sí. Adopta una actitud de evaluación totalmente opuesta a la del medio en que se hallaba durante su niñez. Surge en él las relaciones afectivas fuera de la familia desarrollándose la admiración por los ídolos políticos, religiosos, deportistas, actrices y cantantes; se separa de las personas del sexo opuesto, con quien años atrás convivía en un amplio sentido, y se busca al amigo íntimo en quien confiar sus secretos e ideales y quien sea capaz de comprenderlo se fía en él y se admira. Surge así el compañero inseparable del mismo sexo, con el que se establece una buena relación para ambos, sólo que al ser del mismo sexo (por lo general) suelen ocurrir rivalidades y celos, sin embargo deja a los jóvenes importantes experiencias que hace menos evidente la crisis de identidad. A veces se busca la amistad de compañeros menores, para sentirse persona adulta, y adopta la conducta de su profesor, vecino o simplemente alguien a quien admira.

En otras ocasiones se relaciona con personas de mayor edad, para aprender de los mismos y demostrar a su familia o personas de su edad que ya no es un infante. Las relaciones sociales que experimenta el adolescente le ayudan a aumentar su capacidad de independencia, poco a poco disminuye la necesidad del apoyo familiar, pues se obedece así mismo, empieza a distinguir sus propios deseos de los ajenos, aunque por ello a veces da la impresión de ser antisocial, sin embargo dicha impresión es falsa puesto que el adolescente medita sin cesar en función de la sociedad, pero la sociedad que le interesa; el la quiere reformar y no siente más que desprecio o desinterés hacia la real ⁽⁵⁾, optando por participar en grupos de salvamento, políticos o asociaciones altruista, por lo que forma sociedades de discusión con amigos íntimos --que tienen las mismas preocupaciones--, pretendiendo construir el mundo con interminables discursos, destinados a combatir el mundo real y una serie de anomalías que ellos perciben. "Es pues, este tipo de agrupación un aprendizaje activo para los adolescentes, que será productivo y beneficioso o pernicioso y destructor de los sentimientos de la comunidad, el tipo de sus actividades y la condición de sus miembros; bueno según la óptica con que se aprecie el hecho"⁽⁷⁾.

6.- SEP. --Tecnología Educativa--. "Actualización Docente I". México 1988. p 135. (Cfr).

7.- Bailesteros. Op Cit. p. 75.

La adolescencia hace crisis en la autoridad paterna, pues éste comienza a poner en duda la verdad de sus progenitores y se siente engañado, con la necesidad de ser reeducado ante la pérdida de las bases de la infancia. he aquí por qué desean crearse un modo de vida diferente en que puedan someter a ensayo las ideas y las formas de conducta, seleccionan sus propias amistades o maestros, etc. alejándose totalmente de sus compañeros de la niñez.

El joven hace abstracciones de esas normas y pretende crear una serie de valores, de acuerdo con sus propias concepciones (muchas veces erróneas y precipitadas) del mundo en general; al sentir que no puede cambiar su contexto, ni su familia suele huir del hogar, bajo la bandera de incompreensión, busca ser coherente con sus ideas, demostrar que ha crecido o simplemente vivir con personas de su misma situación.

Lo anterior sucede en la primera etapa de la adolescencia, ya que la mayoría de ellos regresan a reconciliarse con la familia y/o la escuela en la última etapa de esta; aunque no podemos generalizar o afirmar que es un sintoma de madurez. En este momento les parece que el medio ha cambiado y no siempre es así, lo que cambio fueron los instrumentos para conocer y explicar lo que les rodea.

Para que el adolescente acepte al mundo adulto es necesario que desarrolle una capacidad de observación y análisis distinta a la que "funcionó" ante los conocimientos infantiles y de manera lenta superar la crisis cultural que le aqueja. todo lo que le rodea sufre una transformación un cambio, y las creencias, las opiniones, lo que en un tiempo le pareció bueno o valioso, ahora le parece confuso.

Otro aspecto social que reciente el joven es lo relacionado con la justicia pues para el no hay términos medios, se limita a afirmar la culpabilidad o la inocencia y nada más, no toma en cuenta el ambiente o factores de tipo externo en ninguna situación; ante lo cual Spranger se dió a la tarea de describirlo como parte fundamental de la psicología de la edad juvenil misma que a todos nos invade. "De eso depende el radicalismo de la idea, característica de la Psicología de la juventud. Los jóvenes son radicales porque sólo con plena fuerza esa eterna dirección del espíritu; todavía no conocen la adaptación final (pero también sospechosa con frecuencia) a las circunstancias y a las formas particulares. Así resulta comprensible el fanatismo de la verdad que siente la juventud; así la borrasca inflexibilidad de las exigencias de que hace objeto al mundo y a los hombres; así su rigurosa condenación de los puntos de vista individualizados, que descansan en la comprensión de las circunstancias"⁽³⁾. Además se sienten con derecho a juzgar todo tipo de acontecimientos, por fantásticos que resulten,⁽³⁾ o sean extraídas de un mundo abstracto, de lecturas como: Diario de un no nacido, Sara T. Una violación más, Yo conocí la guerra, etc.

No es por casualidad que escojan estas lecturas, o que se identifiquen con los diversos personajes y bueno, el joven como lector redime o condena a cada protagonista, según su rigurosa escala de valores.

3.- Spanger, Eduardo. --Psicología de la edad juvenil--. Ed. selecta de Revistas de Occidente. España 1973. p. 219.

3.- El adolescente considera como miembro de la realidad muchas cosas que sólo ha leído, pues su fantasía es un monólogo. Definición aportada por Spranger, Op. Cit. p 76.

Cada edad de la vida ha de buscar una forma de ser adecuada, a sus intereses. A edad de la vida le corresponde un ethos particular, no solo una filosofía peculiar, como ha dicho Goethe. A la juventud corresponde el ethos de la lucha por el ideal ajeno; al hombre adulto, la triunfante conciliación del ideal del viejo; el reposo resignado el forma realizada ⁽¹⁰⁾.

3.2. RELACION ADOLESCENTE-ORIENTACION.

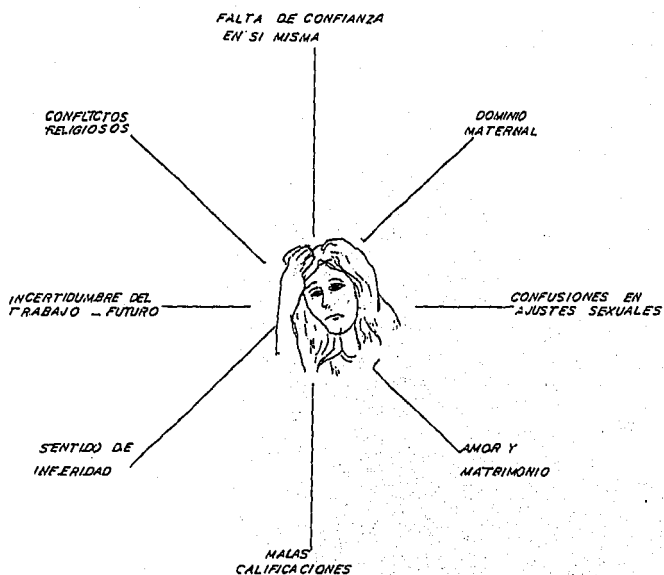
La orientación como ya manejamos es una serie de actividades cuyo objetivo va encaminado a ubicar, comprender y apoyar a la población estudiantil (aunque no es su única aplicación) En el presente trabajo, destinado en su totalidad adolescente, por tener una crisis de identidad ⁽¹¹⁾, por buscar conformar su personalidad, hemos considerado las cualidades de la Orientación Educativa como un elemento de apoyo al estudiante de Telesecundaria, por lo siguiente.

"El alumno requiere de un amigo que le ayude a clasificar el contexto en que se desenvuelve, que le haga ver que nadie es dueño de su vida, y que por lo tanto debe hacer uso de su autonomía para decidir " ⁽¹²⁾. Esta es una función de la Orientación Educativa y claro del propio orientador. Primero ganarse la amistad del alumno y más tarde infundirle confianza en si mismo, que acepte que todos nos podemos equivocar al tomar decisiones y gracias a esos errores vamos creciendo, pero antes debemos enfrentarnos a nosotros mismos, por que la realidad nos rebaza y no siempre estará el padre, el profesor, o amigo íntimo que juegue nuestro papel, por insignificante que este sea, la vida es nuestra responsabilidad.

10.- Frobenius, León esterloriza en PAIDÉFUNA Munich. 1921, ideas análogas sobre las fases de la evolución humana. Citado por Spranger. Op. Cit. p 215.

11.- Identidad conjunto de caracteres y circunstancias que distinguen a una persona y a través de las cuales se le puede individualizar.

12.- Ferrayra Alvarez, Daniel. --Cara en conducta--. "La Orientación Educativa en nuestras escuelas". Año 2. No. 9. 1987. Ed. Educación y cambio. p. 32.



Tenemos que recordar que los jóvenes en el medio básico atraviesan por un momento difícil, se dan cuenta de la falla de orientación y que además se encuentran en un ambiente totalmente hostil, ya que tienen muchos problemas entre los cuales destacan los de tipo afectivo, difíciles de superar, a grado tal que hay profesores o interesados y reconocen que las personas tienen problemas existenciales, con una actitud totalmente ligera, son etiquetados como desadaptados. La solución es ver desde el punto de vista del adolescente que sucede, auxiliado de una disciplina seria. Las etiquetas impuestas a la juventud desde siempre son bajo el criterio del adulto, que observa y juzga con demasiada severidad, sin escuchar al adolescente, o permitirle espacios de desahogo, por lo que no conoce el sentir del adolescente. "Los alumnos de Telesecundaria presentan patrones emocionales característicos de la edad, por ejemplo:

- Inestabilidad emocional.
- Aumento de la emotividad
- Exaltación del sentimiento del Yo
- Introspección
- Ambivalencia de sentimientos
- Impresionabilidad apasionada
- Rebeldía
- Melancolía y depresión
- Contemplación
- Exhibicionismo
- Inseguridad
- Timidez
- Narcisismo
- Erotismo
- Sexualidad
- Realismo crítico
- Agresividad
- Impulsibilidad * (13)

13.- (Cfr.) Ferreyra, Daniel. Op Cit. p. 32.

"El adolescente que experimenta, toda esta gama de patrones emocionales se enfrenta a un adulto que ha olvidado sus inquietudes y sus temores, parecidos a los vividos por los jóvenes".

Los patrones emocionales del adolescente se dan porque, ante él se presentan varios modelos de conducta, de hombre y éste adopta actitudes diferentes, haciendo "pruebas" de lo que le gusta, lo que le funciona o le molesta, para obtener así la conformación de su persona. Los orientadores que manejan las diferentes corrientes psicológicas cuentan con elementos de peso, para entender y hacer algo positivo que influya en la superación de su crisis, misma que no se debe totalmente a la edad sino a las tres esferas que integran la personalidad del hombre (psicológica, social y biológica).

En la personalidad existen diversos motivos superiores que al formar un sujeto se integran en subsistemas concientes de regulación motivacional, como son los ideales, las intenciones laborales ⁽¹⁴⁾ y la concepción del mundo.

Los subsistemas de regulación motivacional reúnen sólo aquellos que tienen más peso en la motivación del joven hacia su realidad, en la misma orientación de la personalidad, porque tiene para ello un gran contenido afectivo emocional ⁽¹⁵⁾ y además corresponde a motivos que tienen un nivel de expresión estable y efectivo en la conducta, y movilizan la potencialidad de la personalidad, así la conservación de sus fines.

14. Nos referimos a que la mayoría de alumnos de Tala secundaria cuentan con un trabajo, pero no todos perciben una remuneración económica.

15. Darle al alumno la posibilidad de hacerse productivo, de ayudarlo a cumplir sus objetivos inmediatos en el instante a que se compromete a ser orientado.

La profesora de CISE, Carmen Merino dice "La Orientación cobra mayor fuerza durante la adolescencia y en la edad escolar de Educación Media Básica como en la Media Superior, por ser la etapa de la vida en que los individuos se ven presionados por la necesidad de hacer una elección vocacional y elaborar un plan de vida"⁽¹⁵⁾. Los métodos de estudio de la orientación establecen categorías de análisis apegadas en lo que el sujeto es capaz de realizar sobre lo que expresa⁽¹⁷⁾. Se trata así de un conocimiento que va más allá de la asimilación neutral y que requiere de la expresión de la relación que éste tiene con los fenómenos que conocen y que implica la función de auto elaboración.

La autoelaboración es un subsistema de la personalidad que comprende un conjunto de necesidades y motivos, expresados en un concepto generalizado que hace el alumno de si mismo, incluyendo capacidades, intereses, que estan comprometidos en la relación de sus aspiraciones más significativas.

Una de las funciones más importantes de la autoevaluación es la autorreguladora, pues ésta determina la posición de la personalidad en relación a todas sus tareas vitales, especialmente aquellas con las que el joven se siente comprometido, entre las que se encuentran las necesidades y motivos que forman el sentido de su vida.

15.- (Cfr.) Merino Carmen. "Motivación moral en adolescentes y jóvenes". Perfiles Educativos, CISE, UNAM, México 1988. pp 97-99.

17.- Aunque no está de acuerdo con los test, tampoco se tiene nada en su contra. Tal como lo maneja Psicología Marxista, que se inclina por el estudio de los sistemas motivacionales, considerando que los motivos que expresan mediante elaboraciones intelectuales y que, al manifestarse así, revelan su poder movilizador sobre las potencialidades cognitivas concientes de la personalidad. Una función adicional de la autovaloración es la autoeducativa, que surge de la necesidad que tiene el joven de orientarse en la marcha de su interacción con el mundo. Mediante la orientación compara el resultado de su acción con el objetivo que se ha propuesto y, si que no lo satisfaga busca y prueba nuevos medios u otros modos de acción. La autoeducación implica la presencia de la retroalimentación, surgida de la autocrítica. Mediante ella el sujeto puede valorar objetivamente los resultados de su actividad y tomar las medidas correctivas que le permiten superar los defectos y las deficiencias conscientemente reconocidas.

Una inadecuada valoración puede ocasionar inseguridad, falta de persistencia, formación inadecuada del carácter, como la autosuficiencia, prepotencia y la agresividad, minusvalía o timidez. La valoración pedagógica que se realiza en la escuela, no debe orientarse al resultado de la actividad, no a la diferenciación de los alumnos atendiendo al maestro de sus capacidades, sino al desarrollo constante, en su personalidad, de las cualidades que conducen al éxito de tal forma que el muchacho vea el fruto o de su esfuerzo, y no precisamente su superioridad sobre otros. Esta valoración además de destacar las cualidades positivas que lo conducen al éxito en la actividad escolar, es preciso que le muestren sus insuficiencias y aquellos aspectos de su personalidad que aún debe desarrollar.

Para bien de la sociedad el Ideal de la Orientación Educativa es proporcionar al adolescente una formación integral que se exprese a través de sus motivos y necesidades; mediatizados por la conciencia, en elaboraciones intelectuales en las cuales les sea posible entender la relación entre el aspecto dinámico y el contenido de su entorno, motivado por sus propias condiciones.

3.3. RELACION ORIENTACION SOCIEDAD Y CULTURA.

Al contextualizar la relación entre Orientación Educativa y la sociedad, partimos de que la primera, tal como lo establece el Diario Oficial de la Federación ⁽¹⁹⁾: es exclusiva de la institución ⁽²⁰⁾, además la limita a lo vocacional y no reconoce (aunque tampoco niega) que es parte de la cultura en toda sociedad, sean cual fueren sus características. "Que la Orientación Educativa debe motivar e impulsar al joven a reconocer más sobre su realidad intelectual y futura, evidenciándole que el país tiene por delante tareas en las que existe una clara responsabilidad para las nuevas generaciones, cuya cabal ejecución y ejercicio requiere de una distribución racional de los recursos humanos y de una preparación completa y diversificada"⁽²¹⁾.

La responsabilidad de encausar mejor los recursos humanos es de todos los que conformamos la sociedad en conglomerado, y no se debe canalizar al Sistema Educativo en particular; por otro lado la problemática laboral del país no se resuelve con una simple elección de carrera, sino con la toma de conciencia, cuestionando nuestras posibilidades y limitaciones, aprovechando al máximo los espacios y acciones que la Orientación Educativa abre para toda la comunidad; no nada más para jóvenes estudiantes. Entendemos que la Orientación es un proceso continuo que debe estar presente desde la educación básica hasta las etapas más elevadas del nivel medio superior, en el que juega un papel importante la influencia de la familia, maestros y medios de comunicación ⁽²¹⁾.

19.- Diario Oficial de la Federación, Octubre 3, 1994 México.

19.- No estamos de acuerdo con la omisión, sin embargo lo manifestamos así mostrando la fuente de información, para evitar malos entendidos, que se aclaran durante el desarrollo del mismo trabajo.

20.- Diario Oficial, Op. Cit. P 15.

21.- (Cfr.) Diario Oficial, Op. Cit. p 15. En este momento ya se piensa en la Orientación como un proceso más complejo.

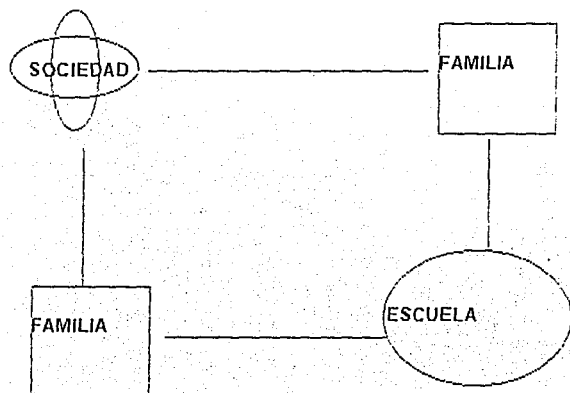
En una sociedad como la nuestra donde todo quehacer se institucionaliza para darle así un reconocimiento y validez, la orientación es parte de esta "regla", así que además de ser parte del fenómeno educativo, hay instituciones o agrupaciones, (algunas privadas o independientes) que se encargan de dar tal servicio. Ante esto se creó el Sistema Nacional de Orientación Educativa (SNOE), dependiendo en forma directa de la SEP, para atender las necesidades de información y orientar a los educandos de todos los niveles y modalidades del SEN. También se le adjudica como objetivo organizar eventos para difundir la práctica y fortalecer su campo, servir de enlace con instituciones internacionales que se dedican a lo mismo y no dejar de lado su vinculación con la sociedad desde una óptica cultural.

"La Orientación Educativa, se encarga de las experiencias vitales del hombre en sociedad, de manera que éste se encuentre con situaciones en las que se le capacite para hacer un inventario de sus capacidades, acepte sus limitaciones sin temor alguno y pueda hablar de sí mismo, y del mundo que lo rodea" (22).

Antes de seguir adelante y sin la pretensión de confundir al lector, consideramos necesario plasmar el como concebimos la relación de la escuela con la sociedad (no es nuestro objetivo profundizar en ello, puesto que es algo ya trabajado por la pedagogía en un sin número de ocasiones).

22.- (Cfr) Gordon J. Ira. --El maestro y su función orientadora--. Ed. UTEHA, México 1979. pp 3-7.

Toda formación e información que el alumno obtiene de la escuela, automáticamente pasa a la familia y de esta a la sociedad, se populariza lentamente hasta convertirse en herencia social; pero como es un proceso que se revierte, al mismo tiempo que de la sociedad van las cohesiones a la familia y de ésta a la escuela. Cuando una de las tres instancias mencionadas sufre un cambio, tendrán que cambiar las otras, creando un hábito cultural, pues cultura es todo lo que realiza el hombre, al manifestarse como ente racional.



En un clima escolar (a cualquier nivel), la orientación "crea" situaciones (ficticias si es que es necesario, pues generalmente son reales), en las que el alumno pueda probarse así mismo y al grupo que esta listo para enfrentarse a la sociedad, ya que maneja oportunidades de aprender, como podrían ser: trabajar en forma eficaz, individual o colectivamente ante sus cohetáneos, fortalecer un ambiente democrático, en el cual las acciones que van a afectarlo estén abiertas a su consideración. Es responsabilidad de la Orientación capacitar a las personas para comprender y aceptar sus necesidades, como es la de pertenecer a un grupo de manera que éste pueda tomar decisiones sabias acerca de como mantener su individualidad, mientras mejora el entorno que le rodea.

Desde luego la Orientación Educativa no puede darse sólo en el aula escolar o en el seno de la familia; de ahí la necesidad de que el adolescente esté preparado para entender lo que implica su preparación, las exigencias profesionales que sus estudios significan, para satisfacer sus aspiraciones en un plano individual. En el logro de tales objetivos participan todos los sectores de la sociedad (autoridades civiles, educativas, religiosas, medios de comunicación, entre otras), estableciendo mecanismos para que las generaciones ya formadas aporten sus experiencias a los jóvenes (23). Por ello a manera de respuesta la SEP asigna al orientador las siguientes funciones:

"... es el encargado de ayudar psicológica y pedagógicamente con asesoría a los alumnos y profesores, durante los posibles problemas escolares que se presenten, a la vez son el enlace entre padres de familia y la escuela. Cada escuela debe contar con uno o tres orientadores, según el número de grupos y alumnado"⁽²⁴⁾; oficialmente así debe ser: más lo cuestionamos en

la práctica.

23.- Diario Oficial, Op. Cit. p. 16.

24.- Martínez López, María Guadalupe. Desición escolar en el adolescente. Tesis de Lic. en Pedagogía. ENEP-ACATLAN UNAM, México 1991. p. 15

Lo anterior hace que estemos de acuerdo con el investigador Jorge Sánchez, cuando afirma que, "La función del orientador educativo no busca desarrollar habilidades destrezas cognoscitivas en los educandos, o la transmisión objetiva de los conocimientos. Cuando en realidad es el intermediario principal del cual se vale la sociedad para inculcar en las generaciones subsecuentes la ideología dominante, transmisión de valores y normas que predominan en la sociedad" (25). Reconocemos que esto sucede porque en la orientación se fusionan los siguientes hechos:

- Características particulares de estudiantes y orientadores.
- Características sociales y culturales de las instituciones.
- Características de la metodología, procedimientos y recursos didácticos que generan el proceso orientador.

"y además, la práctica de la Orientación educativa que está fuertemente determinada por múltiples y diversos elementos del contexto social, del cual formamos parte activa ya sea como individuos, como institución o como gremio profesional y bueno se debe entender el lugar que ocupa y el papel que juega la Orientación Educativa en general" (26). El que hagamos este planteamiento obedece a la razón de que tanto al Orientador como a la Orientación Educativa se le encomienda la resolución de una serie de problemas y necesidades sociales de lo más variado y complejo que van desde la deserción, reprobación, bajo aprovechamiento académico, hasta aquellos que rebasan el ámbito del sistema académico; tales como el desempleo, subempleo, la vinculación o desvinculación con la comunidad, entre otras.

25.- Sánchez Azcona, Jorge. "El educador y el carácter social". *Formas Educativas*, No. 4, 1974, CISE, UNAM, México, p. 40.

26.- (Cfr.) Guerra Ruiz, Javier. "La profesionalización del orientador y los modelos de Orientación Vocacional". En *revista de Orientación Educativa*, No. 2, 1986, DGOV, UNAM, México, p. 15.

La Orientación es un proceso dinámico, complejo y con características muy heterogéneas, dependiendo de la institución, nivel educativo y ambiente social específico en el cual se genere el proceso de la Orientación Educativa. ⁽²⁷⁾ .

27.- (Cfr.) Guerra Ruiz, ... Ibidem. p. 16.

• CAPITULO IV

• LA FUNCION DEL PEDAGOGO EGRESADO DE LA ENEP-ACATLAN EN LA ORIENTACION EDUCATIVA

En 1973 el Ejecutivo Nacional, encarga a la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), un estudio sobre las posibilidades de atender la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), estudiantes fuera de Ciudad Universitaria (CU).

Así en marzo de 1975, formalmente inician las labores en la hoy Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Acatlán (ENEP-ACATLAN), siendo rector el Dr. Guillermo Soberón Acevedo. Su creación obedece al proyecto universitario de descentralización académica-administrativa e interdisciplinaria.

Desde su nacimiento la ENEP-ACATLAN cuenta con un plan de estudios para la carrera de Pedagogía, aunque en ese momento es parte del tronco común al programa de Filosofía y letras. Situación que cambia para 1983, en que fue aprobado el plan vigente⁽¹⁾ de la Licenciatura de Pedagogía (ver anexo 5). Después de un intenso movimiento político-académico, encabezado por los alumnos de la misma. Este plan responde a las siguientes características: Comprende un ciclo básico y uno superior, el primero muestra materias de carácter general, en las cuales el alumno adquiere un conocimiento meramente teórico, con la posibilidad de llevarse a la práctica en el ciclo superior, donde se encuentran materias referentes a la prespecialización, a la elaboración de prácticas profesionales y el requisito del servicio social.

1.- Actualmente, el plan de estudios de pedagogía se encuentra en proceso de revisión, en julio de 1982, la jefatura del programa de pedagogía convoca a los interesados a participar con propuestas, pero hasta hoy no es esta la información oficial.

Las materias que se cursan en el ciclo básico son 35, distribuidas en cuatro áreas, más las correspondientes a cada especialización y práctica profesional ⁽²⁾.

Las cuatro áreas son:

AREA	No. DE MATERIAS
PEDAGOGIA BASICA	13
PSICOPEdagogIA	7
SOCIOPEdagogIA	6
INVESTIGACION PEDAGOGICA	9
TOTAL	35

4.1. PERFIL PROFESIONAL DEL PEDAGOGO EGRESADO DE LA ENEP-ACATLAN

En la carrera de Pedagogía impartida por la UNAM, (ENEP ACATLAN, ENEP-ARAGON Y Facultad de Filosofía y Letras en CU), aunque pertenecen a la misma universidad las tres escuelas, llevan planes de estudios diferentes, sin embargo se coincide en buscar la formación de un profesionista completo, en cuanto a que sea capaz de responder a las demandas económico, político y social de nuestro tiempo, lo que implica investigar, planear y ejecutar, tener bien definidas cuestiones como: ¿Qué hacer?, ¿Para qué hacer?, ¿Cómo hacer?, ¿Porqué hacer?, ¿En función de qué hacer?, entre otras.

Cuando en 1983 se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía, para la ENEP-ACATLAN ⁽³⁾ se pretende un profesionista con una formación científica y humanista para el desarrollo en el quehacer educativo, en sus fundamentos filosóficos: Lo que implica un importante compromiso y se hace necesario juzgar la totalidad del hecho educativo, a nivel económico, político y social, llegando así al origen de los grandes problemas que afronta.

2.- Estas disciplinas son tres y se realizan en instituciones públicas, donde se requiere la presencia de un pedagogo.

3.- Es el plan de estudios que me toca vivir, curse la carrera de noviembre de 1985 a septiembre de 1989.

Hoy a más de cuatro años de práctica profesional en telesecundaria, afirmamos que el pedagogo egresado de la ENEP-ACATLAN es capaz de valorar las bases biológicas, psicológicas y sociales del desarrollo del hombre, coadyuva en la generación de condiciones apropiadas para el cumplimiento de objetivos muy concretos en el proceso enseñanza aprendizaje. Tiene la capacidad de "Planear, administrar, conducir y evaluar los objetivos de los sistemas educativos, institucionales y/o extrainstitucionales; así como modelos de docencia; analizar y diseñar en todas sus fases investigaciones sobre problemas de planeación educativa, psicopedagógicos y sociopedagógicos"⁽⁴⁾, que ha este último pertenece el problema que nos interesa en el presente trabajo.

Al perfil profesional del pedagogo pertenecen las siguientes funciones y actividades de manera general:

a) Docencia y formas de apoyo

- Docencia general, especial, asesoría, consultoría y tutoría.
- Orientación educativa⁽⁵⁾.
- Producción y/o utilización de medios didácticos⁽⁶⁾.

4.- UNAM - Organización Académica de la Licenciatura en Pedagogía. ENEP-ACATLAN. México 1986, p 24.

5.- La orientación educativa la concebimos como una función general, no una parte de la docencia, sino a la inversa, la docencia es parte de la orientación.

6.- UNAM: Op. cit., p 25.

El pedagogo tiene los conocimientos teóricos y prácticos para impartir asignaturas propias de la pedagogía a nivel superior, su función como profesor se fundamenta en el conocimiento del proceso enseñanza-aprendizaje, el uso de métodos y técnicas educativas y formas de evaluación. Como productor y utilizador de los medios didácticos, considera su capacidad para elegir, diseñar y utilizar el medio más adecuado al tema, objetivo o actividad a realizar, pero no sólo por el sentido común, sino por que investiga de manera formal, tomando en cuenta distintas variantes.

b) PLANIFICACION

- Planificación educativa.
- Administración escolar.
- Programación educativa.
- Evaluación educativa⁽⁷⁾.

"El pedagogo asimila un enfoque general sobre los problemas económicos, políticos y culturales de México; con una formación académica; sólida en el campo de la planificación esta facultado para elaborar proyectos y programas de trabajo que permitan alcanzar los objetivos generales de la política educativa actual (salinista). Evalúa y analiza planes educativos en relación con el contexto global para determinar las etapas y posibilidades de realización de los distintos planes y proyectos del Estado, así como de sus intenciones educativas o simplemente proponer alternativas.

Ante el nivel institucional los pedagogos son los profesionistas más indicados para elaborar estos planes, por sus conocimientos y desempeño en el quehacer educativo, subsanando la falta de programación, es un importante campo de trabajo del pedagogo. Todo equipo de trabajo, principalmente si es interdisciplinario debe tener un pedagogo, para dirigir la evaluación en los educandos, en el proceso enseñanza-aprendizaje, del manejo y aplicación de materiales didácticos es él quien puede coordinar los trabajos, para la revisión de libros y materiales de texto, que contemplan una participación cada vez mayor del educando" (8).

C) INVESTIGACION

- Investigación Psicopedagógica.
- Investigación sociopedagógica.
- Investigación para la planificación. (8).

La problemática educativa obliga a darle un voto de necesidad a la planificación como paso previo a la investigación y ésta es una labor indispensable para el pedagogo, representa nuevas expectativas de desarrollo. Después de todo el pedagogo diseña y analiza proyectos de investigación en el área educativa, tanto para empresas privadas como en todo tipo de dependencias gubernamentales, claro ha recibido una formación teórico-metodológica para ello.

Según como se avanza en el plan de estudios el futuro pedagogo comienza a definirse, a delimitar sus intereses, pues el fenómeno educativo es muy vasto. Conociendo lo anterior cuando se propone el plan actual de estudios, se habla de las prespecializaciones que hoy son: psicopedagogía, educación permanente y planeación educativa.

8.- (Cfr.) Ibidem p.p. 27-28.

9.- (Cfr.) Ibidem. p 26.

Con la preparación adquirida en su formación el pedagogo es capaz de trabajar "...en el proceso de la educación del alumno dándole la confianza necesaria, con un respaldo que sin llegar al radicalismo, lo conduzca, lo guíe, lo encamine en la importancia de tomar una decisión, que lo llevará a la práctica de cierto tipo de vida ubicándolo en que la elección profesional es o debe ser resultado de su voluntad"⁽¹⁰⁾. Para conseguir lo anterior, para realizar las funciones de concenso e integración o adaptación de los adolescentes a la vida escolar, los orientadores se auxilian de campañas, foros, consejerías (grupales o individuales), estos son algunos de sus medios y espacios: como podemos ver el curriculum del orientador es compatible con el perfil del pedagogo, egresado de la ENEP-ACATLAN.

En síntesis todo pedagogo que se aprecie de serlo, que tenga en alto el sentido de la ética profesional, es una persona con sensibilidad ante los problemas de tipo psicosocioeducativo, afecto al estudio, a la lectura, con un pensamiento crítico y deseos de superación, pero lo más importante es la disposición para trabajar en grupo, en forma individual, mientras se actualiza. La actualización no se limita a realizar otra carrera, maestrías o cursos en distintas instituciones; desde que se lee el periódico, al asumir un trabajo, ya es una forma de actualizarse.

10.- Folladori, Horacio. --"¿Es posible la Orientación Vocacional?"-- Revista Cero en conducta, Ed. Educación y cambio, Año 2, No. 9. México, 1937. p 38.

4.2. CARACTERISTICAS DEL PEDAGOGO DE LA ENEP-ACATLAN, COMO ORIENTADOR EDUCATIVO

La función del pedagogo que en este momento nos parece trascendental en lo relativo a la orientación educativa, por considerar que en tal actividad se cumplen todas las actividades para las cuales se prepara a este profesionista.

La Orientación Educativa en cada uno de los distintos niveles de la educación es una necesidad para el educando, no solamente en lo relativo a la selección de una carrera o un campo profesional, si no perfilar la vocación ⁽¹¹⁾ a fin de que escoja el campo de trabajo para el cual cuenta con mayores aptitudes, en función de las necesidades regionales o nacionales de desarrollo.

Al ser la pedagogía una ciencia humanista donde cuestiona, analiza y critica la problemática educativa, a niveles micro, macro e individual; resulta que la educación no es un hecho aislado, una acción en el vacío, no es un fenómeno donde se conjuntan direcciones políticas, en un régimen económico con formas concretas, en una sociedad específica, en la que un individuo y/o un grupo se relacionan en busca de una identidad, de su desarrollo o porque no decirlo de una forma de vida. La pedagogía tiene y debe seguir teniendo respuestas, aportando soluciones para enfrentar los retos que la constante transformación del mundo presenta.

11.- La vocacional como un aspecto mas de la Orientación Educativa.

El problema de la Orientación Educativa en México no puede ni debe contemplarse en forma aislada, al ser éste un punto prioritario en los sistemas educativos necesariamente se ve afectado por la crisis social, económica y política, que en la actualidad se vive de manera cruda diariamente en todos los sectores del país; por ello es necesario que el orientador tenga presente, el comportamiento previsible de la sociedad y de los diferentes niveles educativos, sea participe en la planeación, para el replanteamiento de las nuevas líneas que han de establecerse en la sociedad a la que aspiramos, con el tipo de hombre que debemos formar.

Para responder al párrafo anterior, el pedagogo egresado de la ENEP-ACATLAN, en su estancia de estudiante lleva materias como:⁽¹²⁾

- Historia de la Educación en México
- Teorías Sociológicas.
- Economía Política.
- Psicología de la Infancia
- Psicología de la Adolescencia
- Didáctica
- Sociología de la Educación
- Educación de Adultos
- Problemas Educativos en América Latina
- Fundamentos de Epistemología
- Teorías de la comunicación
- Psicología Social.
- Metodología de las Ciencias Sociales
- Psicología Educativa
- Planeación y Administración Educativa
- Política Educativa en México
- Evaluación y Desarrollo Curricular.

12.- Se escogieron las que tienen que ver en forma directa con la problemática de la Orientación Educativa, sin ningún otro criterio.

También se imparten otras materias optativas (Anexo 7), (donde el alumno de acuerdo a sus intereses las elige), lo mismo que la preespecialización, y los distintos seminarios, talleres e instituciones donde realizar las prácticas profesionales (ajenas a la UNAM), para poner en práctica los conocimientos teóricos recibidos de las materias antes mencionadas, en una realidad que les espera una vez terminada la carrera.

Para el caso de la Preespecialización de PSICOPEDAGOGIA (anexo 6), se llevan tres materias, una en cada semestre de los últimos tres, estas son:

Psicotécnica pedagógica

Teorías y problemas de aprendizaje

Seminario de Orientación Educativa y Vocacional

y los contenidos a desarrollar en estas materias son ⁽¹³⁾:

- Concepto, fundamento teórico y campo de estudio de la psicotécnica pedagógica.
- Los tipos de exámenes psicométricos y su aplicación en la escuela.
- Organización de expedientes, fichas individual y acumulativa de los alumnos en proceso de orientación.
- Tipos y formas de observación.
- Escalas estimativas.
- Fichas anecdóticas.
- Los determinantes biológicos, psicológicos y emocionales del proceso enseñanza-aprendizaje.
- La etiología de los problemas de aprendizaje.
- Detección y diagnóstico de los problemas de aprendizaje.
- Aplicación de conocimientos en el tratamiento de los problemas de aprendizaje.
- Definición de Orientación Educativa Escolar y Vocacional, así como sus enfoques.

13.- Los contenidos y temas de las distintas materias plasmados en este trabajo, han sido interpretados de UNAM: Organización Académica, Op. cit., p 51-55.

- Importancia de las metodologías para el estudio de la Orientación Educativa
- Análisis del tipo de problemas que con mayor frecuencia recurre a la orientación
- Examen de las funciones del orientador de la sociedad actual, en contraste con las diferentes estrategias.
- Análisis de los instrumentos técnicos empleados en orientación
- La problemática de la orientación en el México actual y alternativas de solución.
- El papel del pedagogo en orientación y su relación con otros profesionistas, que también actúan en este campo.

Para cuando el alumno llega a la preespecialización, es porque ha trabajado temas que le invitan a reflexionar sobre la Orientación Educativa, temas que tienen que ver con la información mínima que debe manejar todo orientador educativo. Como un ejemplo podemos citar los siguientes (sólo algunos):

- El papel de la psicología en la sociedad actual, así como sus implicaciones en el ámbito de la pedagogía
- Ubicación de los problemas educativos del momento actual que son objetivos de estudio de la pedagogía
- La relación entre sociología y pedagogía, ante las diferentes corrientes que la primera presenta (funcionalismo, estructuralismo y materialismo histórico)
- Técnicas básicas en la captación y registro de información documental.
- Conceptualizaciones teóricas de la evaluación, sus funciones y sus tipos.
- Distintos métodos didácticos
- Concepto y funcionamiento de la tecnología educativa en la planeación didáctica.
- El papel de la planeación didáctica.
- Revisión del proceso enseñanza-aprendizaje, identificando el papel del docente y del alumno en los tipos de aprendizaje.
- Las corrientes contemporáneas de la sociología de la educación, la manera como cada una de ellas aborda los problemas relativos al desarrollo del sistema educativo
- La localización de las bases psicofisiológicas de la evolución de la afectividad.

- Las características y naturaleza de los procesos de pensamiento.
- Las corrientes teóricas en las que se fundamenta la acción política educativa de los gobiernos latinoamericanos.
- Localización de los problemas fundamentales para las diferentes formaciones sociales en Latinoamérica.
- Tipos de conocimiento: sentido común, mito, ideología, ciencia; los problemas y conceptos que abordan estos.
- Aspectos biológicos, psicológicos y sociales del adolescente, considerando a la adolescencia como un proceso evolutivo en la vida del hombre.
- Los procesos de socialización y de interacción social, así como sus elementos fundamentales.
- Tipos básicos de investigación.
- Las técnicas de la comunicación aplicándolas a la labor educativa.
- Teoría y principios generales de la dinámica de grupos (manejo de técnicas grupales).
- Teorías grupales "más adecuadas" a los distintos niveles educativos.
- Principios de la interpretación de datos y de la generalización de los resultados de la investigación.
- Características bio-psico-sociales, comprendidas en la adolescencia y su relación con el aprendizaje y sus dificultades.
- Las funciones intelectuales en relación con la memoria, el lenguaje, la psicomotricidad y la afectividad, resaltando su integración de la conducta y participación en los procesos de aprendizaje.
- Concepción pedagógica del aprendizaje en distintas teorías.
- Diferencias entre planeación, administración y planificación.
- Método, estructura y diseño de la planeación y administración educativa en proyectos para educación a diferentes niveles.
- Variaciones de la política educativa, entendida como un proceso vinculado con el desarrollo económico, político y social del país.
- El artículo 3o. constitucional, la educación socialista y la política educativa de los gobiernos constitucionales.
- Fundamento filosófico de la educación en algunas propuestas educativas.
- Concepto de hombre, cultura, sociedad y educación para América Latina.

Con los conocimientos y la formación que proporciona la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-ACATLAN, se tiene un profesionista completo, donde su campo de trabajo no se puede limitar a instrumentar la Orientación Educativa.

Con todas las características de los egresados de esta carrera, con ese acervo cultural que lleva a enfrentar situaciones difíciles, al orientador, no será etiquetado por los alumnos como lo han hecho con otros profesionistas. "La mayoría de los orientadores se caracterizan por...

- Establecer un dialogo como paciente frente a los problemas de los alumnos.
- Desconocer el esfuerzo desarrollado por los alumnos en actividades escolares y las cualidades de los mismos.
- Señalar en forma de acusación, las deficiencias manifestadas por los jóvenes.
- Presentar franca hostilidad y abierta competencia con el resto de los profesores.
- Carecer de interés por investigar las aspiraciones de los estudiantes. Poner en evidencia a los alumnos ante sus propios compañeros y padres, para llamar la atención de autoridades educativas".⁽¹⁴⁾

Cerramos este apartado ahora que ya sabemos lo que podemos hacer, lo que otros esperan por nuestra parte y lo más importante lo que no debemos hacer, si es que tenemos la disposición para construir algo positivo y serio, de nuestra profesión. Pensando en los adolescentes y en el mundo de adultos, que estos últimos los ha llegado a negar como entes, con inteligencia, sentimientos y una profunda necesidad de existir.

14.- Ferreira Álvarez, Daniel. "La orientación Educativa en nuestras escuelas". Revista. Cero en conducta, Año 2. No. 3. México 1987. p 35.

4.3. LA PRACTICA DEL PEDAGOGO, COMO ORIENTADOR EDUCATIVO.

La orientación Educativa es una disciplina científica, cuyos elementos técnico-pedagógicos sirven al orientador en la práctica de la misma y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje, es decir, la Orientación Educativa toma el papel de guía y apoyo del aprendizaje, que permite al adolescente, a través de experiencias que éste toma de la realidad, ir construyendo su propio conocimiento, además de darle las pautas necesarias para una autoeducación. El pedagogo en su tarea de educador, al impulsar el juego como una actividad espontánea realizada por el alumno, le permite aprender a conocer y descubrir así como actuar libremente y adquirir control de sí mismo.

Este especialista tiene conciencia de que al actuar libremente (aunque sea como juego), en el orientado suscita cambios, cambios biológicos y psíquicos, que suceden precisamente por el contacto permanente que éste tiene con la realidad y sus acciones. Estos cambios que Jorge Pérez Alarcón divide en constitucionales, que son "Cambios que desarrolla en el alumno por el crecimiento (fortalecimiento de músculos; capacidades físicas) y los que se aprenden, los que el interesado entiende del mundo exterior al aula"¹⁵. Sin embargo esto sucederá, cuando el alumno alcance cierta madurez y en base al aprendizaje logre un desarrollo.

El profesionista que orienta no debe olvidar que esta función tiene que ser congruente con las asignaturas de aprendizaje, el desarrollo de la comunidad y las necesidades del país, pues de esta manera podrá reforzar en forma adecuada, las distintas esferas de la personalidad.

15.- Pérez Alarcón, Jorge et al. - Nazanualojli, educación preescolar y comunitaria - Ed CCE, México 1986 p 56.

La Orientación Educativa puede llevarnos a la solución de problemas ⁽¹⁶⁾ en los alumnos : de lenguaje, socialización, hiperactivos o introvertidos, de deserción, etc. Nos damos cuenta de que toda técnica para la dinámica del grupo lleva un aprendizaje, dando lugar a una forma determinada de actuar: por su puesto que ésta forma de ver el mundo, debe ser cuando se busca, cuando se aplica una actividad. Esto es de gran valor tanto a profesores como a los padres de familia y orientadores, se requiere que den un poco de su tiempo y persona a los alumnos, dando pie a una mayor convivencia, construcción de decisiones y desarrollo de su persona.

Evidentemente un alumno en proceso de orientación, puede ser ayudado para que alcance la autonomía y llegue a la autosuficiencia, capaz de decidir sobre su vida, además, que con el apoyo de la orientación se educará a éste globalmente, previniéndose alteraciones en el proceso educativo pues no debemos olvidar que el joven es una persona, es la totalidad y todas sus partes deben desarrollarse paulatinamente y a la par, para que se desarrolle armónicamente. Ahora bien es preciso que constantemente se realice una planeación y evaluación del trabajo así como una capacitación de aquellos que participan en esta labor, para evitar errores que afecten principalmente a los orientadores en su proceso.

Estas funciones tan importantes deben quedar bajo la supervisión del pedagogo, ya que este profesionista cuenta con los elementos precisos que le permiten analizar el contexto que rodea al sujeto, considerando su personalidad y condiciones en general, y en base a ello realizar los cambios necesarios para mejorar el proceso educativo.

16.- Reiteramos que no es la panacea de la educación y se dan situaciones que no puedan contrariar la escuela como institución por más conciencia que tenga.

De cualquier modo, es recomendable mencionar que el Licenciado en pedagogía, no cuenta con los conocimientos, para realizar trabajos más profundos relacionados a problemas sobre discapacidad por cuestiones biológicas, aunque esto no representa par él una limitante, ya que la orientación es una actividad interdisciplinaria, y se hace necesaria la relación con otros profesionistas, retomando de ellos ciertos elementos importantes que amplíen su formación o incluso especializarse dentro del campo "x".

Regresemos a lo que es la planeación, evaluación y capacitación para comprender mejor el porqué de la práctica profesional del pedagogo como orientador educativo.

¿Para qué planear nuestro trabajo?. La planeación sirve para organizar mejor nuestro trabajo, gracias a ella reunimos y ordenamos las metas de un proyecto. Al planear tenemos que especificar, quién o quienes van a realizar tal o cual actividad. en el proceso de la Orientación Educativa deben participar: Los estudiantes, maestros, padres de familia y distintos miembros de la comunidad.

Se requiere que no se pierdan de vista los objetivos a alcanzar, para que las actividades que se propongan sean congruentes y no se desvirtue el proceso de enseñanza; debemos estar conscientes que en varias ocasiones la planeación puede sufrir alteraciones, lo que dependerá de cada alumno y de su grado de aceptación; los que participan en la planeación son los interesados, profesores, distintos profesionistas, padres de familia y así todos armónicamente sin que violen los derechos o gustos de los demás, planear acciones.

Esto no es una utopía, es real, el alumno aunque se someta a un proceso de orientación tiene la capacidad de realizar propuestas, de manifestar sus inquietudes, lo que implica respecto por parte de todos, así como su apoyo, pues sin éste puede sentirse herido, frustrado, inseguro y lejos de ayudarlo, se ahonda en su problemática, colocando una barrera, mostrará apatía.

En cuanto a la evaluación. Evaluar es necesario, ya que al seguir el proceso de desarrollo del alumno en cada una de sus esferas, puede reorientarse la acción orientadora, en favor de una meta a cumplir. A través de la evaluación se busca llegar al cambio y con la participación de todos los involucrados, que forman parte del proceso orientador, pero a qué o a quiénes se evalúa? Puede evaluarse primero el aprendizaje de los adolescentes, hay que detectar si el acepta y asimila lo establecido, sobre todo si está dispuesto a iniciar el ciclo escolar de un nuevo nivel educativo, que lo lleve a su autonomía. Segundo la participación de profesores, tercero la participación de padres desde su propio punto de vista, quienes deben aceptar el compromiso de estar cerca de sus hijos en todo momento, esto se logra con la ayuda del profesor para llegar a un análisis. Y cuando el joven que independientemente de ser evaluado se autoevaluará. Con esta participación puede opinar sobre como se siente, lo que le gusta, lo que le disgusta, con esta información se conforma la manera de trabajar así como los contenidos a tratarse.

Por último, tenemos a la capacitación, que es necesaria y debe ser un proceso permanente de transformación; se requiere que todos aquellos que se encuentran inmersos en el proyecto reciban oportunamente una capacitación, esto facilitará el manejo del grupo y de cada adolescente; además con esta se allenden dudas, se escuchan propuestas, lo que da lugar a una mayor integración.

Es importante que estos tres factores, planeación, evaluación y capacitación estén presentes en todos nuestros proyectos, ya que permitirán trabajar de manera sistemática evitando las improvisaciones y la falta de organización, lo cual redituará varios beneficios al estudiante, impulsándolo y motivándolo para que su participación sea mayor y mejore su condición de alumno con ayuda del orientador.

Hay que tener presente, que es determinante la coordinación del trabajo entre orientadores, profesores y padres. Los primeros guían y orientan; los segundos buscan canalizar las expectativas de los primeros; y los terceros buscarán la forma de estar más cerca de sus hijos, para ayudarlos en esta tarea que es de todos, el éxito de la Orientación Educativa está en manos de cada integrante del proceso educativo, aunque el pedagogo sea quien coordine o implemente, pero su función no tiene sentido sin la participación en conjunto.

La práctica profesional del pedagogo debe ser coherente con la problemática económica del país. Pero la crisis en muchos sentidos ha propiciado que no se otorgue el número de plazas suficientes por escuela (al menos en la SEP), esto no significa que no se necesite los servicios del orientador educativo.

La inserción del pedagogo al sector educativo no es muy frecuente, en nuestros días, aunque entre autoridades del Nivel Medio Básico hay una tendencia a solicitar los servicios del pedagogo para que este coadyuve en el óptimo desarrollo académico de los estudiantes, pero desde un escritorio, como parte del personal administrativo de una dirección general o de un técnico pedagógico. Esto desde nuestro particular punto de vista, es una contradicción que no resuelve un problema real.

4. CUADRO DE MATERIAS

1er. Semestre	2o Semestre	3er. Semestre	4o Semestre	5o Semestre	6o Semestre	7o Semestre	8o Semestre
TEORIAS PSICOLOGICAS CONTEMPORANEAS 1123 4 Hrs. 8 Créd. B	PSICOLOGIA DE LA INFANCIA I 1227 4 Hrs. 8 Créd. HB	PSICOLOGIA DE LA INFANCIA II 1345 4 Hrs. 8 Créd. B	PSICOLOGIA DE LA ADOLESCENCIA 1441 4 Hrs. 8 Créd. HB	PSICOLOGIA EDUCATIVA I 1544 4 Hrs. 8 Créd. S	PSICOLOGIA EDUCATIVA II 1644 4 Hrs. 8 Créd. HB	OPTATIVA Orientación para la Educ. Sex. VII 1740 4 Hrs. 8 Créd. HB	OPTATIVA Seminario de tesis 1834 4 Hrs. 6 Créd. B
TEORIA PEDAGOGICA I 1124 4 Hrs. 8 Créd. HB	TEORIA PEDAGOGICA II 1228 4 Hrs. 8 Créd. HB	EDUCACION DE ADULTOS 1346 4 Hrs. 8 Créd. HB	TEORIAS DE LA COMUNICACION 1442 4 Hrs. 8 Créd. HB	OPTATIVA Seminario de tesis 1545 4 Hrs. 8 Créd. HB	PLANEACION Y ADMINISTRACION EDUCATIVA 1645 4 Hrs. 8 Créd. HB	EVALUACION Y DESARROLLO CURRICULAR 1740 4 Hrs. 8 Créd. HB	SEMINARIO DE FILOSOFIA DE LA EDUCACION 1834 4 Hrs. 8 Créd. HB
HISTORIA DE LA EDUCACION 1125 4 Hrs. 8 Créd. B	DIDACTICA I 1231 4 Hrs. 8 Créd. HB	DIDACTICA II 1347 4 Hrs. 8 Créd. HB	PSICOLOGIA SOCIAL 1443 4 Hrs. 8 Créd. HB	LABORATORIO DE GRUPOS EN EDUCACION 1545 4 Hrs. (2 T 2 P) 6 Créd. B	SEMINARIO DE PREESPECIALIZACION I. 1646 4 Hrs. 8 Créd. HB	SEMINARIO DE PREESPECIALIZACION II. 1741 4 Hrs. 6 Créd. B	SEMINARIO DE PREESPECIALIZACION III. 1835 4 Hrs. 6 Créd. HB
TEORIAS SOCIOLOGICAS 1126 4 Hrs. 8 Créd. HB	SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION 1229 4 Hrs. 8 Créd. HB	PROBLEMAS EDUCATIVOS EN AMERICA LATINA. 1348 4 Hrs. 8 Créd. HB	SOCIEDAD Y POLITICA DEL MEXICO ACTUAL 1506 4 Hrs. 8 Créd. B	HISTORIA DE LA EDUCACION EN MEXICO. 1546 4 Hrs. 8 Créd. HB	POLITICA EDUCATIVA DE MEXICO I. 1647 4 Hrs. 8 Créd. HB	POLITICA EDUCATIVA DE MEXICO II. 1742 4 Hrs. 8 Créd. HB	SEMINARIO DE PROBLEMAS ACTUALES DE LA EDUCACION EN MEXICO. 1836 4 Hrs. 8 Créd. HB
ECONOMIA POLITICA 1127 4 Hrs. 8 Créd. B	CIENCIA POLITICA 1230 4 Hrs. 8 Créd. B	FUNDAMENTOS DE EPISTEMOLOGIA 1349 4 Hrs. 8 Créd. HB	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES I 1444 4 Hrs. 8 Créd. B	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES II 1547 4 Hrs. 8 Créd. S	ESTADISTICA APLICADA A LA EDUCACION 1648 4 Hrs. 8 Créd. HB	TALLER DE INVESTIGACION EDUCATIVA I. 1743 4 Hrs. 8 Créd. HB	TALLER DE INVESTIGACION EDUCATIVA II. 1837 4 Hrs. 8 Créd. HB
TALLER DE INVESTIGACION DOCUMENTAL (REQUISITO). 1128				FORMACION Y PRACTICA PROFESIONAL I 1548 4 Hrs. 4 Créd. S	FORMACION Y PRACTICA PROFESIONAL II. 1649 4 Hrs. 4 Créd. B	FORMACION Y PRACTICA PROFESIONAL III. 1744 4 Hrs. 4 Créd. HB	

IC11A: Al cursar el 5o. semestre, el alumno deberá optar por una de las siguientes materias:

1. Comunicación Educativa
2. Análisis de Contenido
3. Técnicas de Elaboración de Audiovisuales.

5. CUADRO DE ASIGNATURAS

AREAS DE PREESPECIALIZACION

Preespecialización	6o. Semestre	7o. Semestre	8o. Semestre
Psicopedagogía	Psicotécnica Pedagógica	Teorías y Probs. del Aprendizaje.	Seminario de Orientación Educativa y Vocacional.
Educación Permanente.	Seminario de Educación Permanente.	Seminario de Alfabetización de Jóvenes y Adultos.	Seminario de Capacitación Laboral.
Planeación y Administración Educativa	Seminario de Economía y Planificación.	Seminario de Planificación y Evaluación Educativa.	Seminario de Administración Educativa.
AREA LIBRE			

OPTATIVAS

Semestre: 5o, 7o y 8o

Psicoanálisis y Educación.	Taller de Radio y Televisión Educativa.
Educación Especial	Seminario de Elaboración de Planes y Programas de Estudio.
Seminario de Grupos Operativos	Seminario de Pedagogía Institucional.
Orientación para la Educación Sexual	Todas las materias relevantes de otras carreras.
Taller de Elaboración de Materiales Didácticos.	Seminario de Tesis I y II

• CAPITULO V

• LA ORIENTACION EDUCATIVA EN TELESECUNDARIA.

La sociedad humana establece normas, leyes y reglamentos los cuales deben cumplirse por todo miembro del conglomerado social, se han de actuar y cumplir para no romper con vínculos ya existentes. Asimismo se exige en la actualidad, una preparación integral que incluya la totalidad de las áreas que coadyuvan al desenvolvimiento del individuo; se requiere de una adecuación a la realidad para transformar la crisis social, económica, política y cultural que vive el mundo.

En nuestros tiempos (aunque sea frase bonita y desgastada) resulta que "el progreso de la humanidad está en los jóvenes", y es a ellos a quienes debe dirigirse los esfuerzos, para hacerlos crecer en sus distintas facetas y puedan enfrentar las responsabilidades que implica el mundo contemporáneo, a través de una toma de decisión definida. Uno de los profesionistas que puede hacer, por esa adaptación y desarrollo del adolescente es el pedagogo como orientador educativo.

Tanto al orientador como a la orientación se le encomienda la resolución de una serie de problemas y detección de necesidades de lo más variado y complejo, que van desde la deserción, la reprobación, el bajo aprovechamiento académico, hasta aquellos que rebasan al ámbito del sistema educativo, tales como el desempleo, la vinculación o desvinculación con el mercado laboral, el uso y abuso de las drogas, el aborto, la saturación de carreras entre otros.

• CAPITULO V

• LA ORIENTACION EDUCATIVA EN TELESECUNDARIA.

La sociedad humana establece normas, leyes y reglamentos los cuales deben cumplirse por todo miembro del conglomerado social, se han de actuar y cumplir para no romper con vínculos ya existentes. Asimismo se exige en la actualidad, una preparación integral que incluya la totalidad de las áreas que coadyuvan al desenvolvimiento del individuo; se requiere de una adecuación a la realidad para transformar la crisis social, económica, política y cultural que vive el mundo.

En nuestros tiempos (aunque sea frase bonita y desgastada) resulta que "el progreso de la humanidad está en los jóvenes", y es a ellos a quienes debe dirigirse los esfuerzos, para hacerlos crecer en sus distintas facetas y puedan enfrentar las responsabilidades que implica el mundo contemporáneo, a través de una toma de decisión definida. Uno de los profesionistas que puede hacer, por esa adaptación y desarrollo del adolescente es el pedagogo como orientador educativo.

Tanto al orientador como a la orientación se le encomienda la resolución de una serie de problemas y detección de necesidades de lo más variado y complejo, que van desde la deserción, la reprobación, el bajo aprovechamiento académico, hasta aquellos que rebasan al ámbito del sistema educativo, tales como el desempleo, la vinculación o desvinculación con el mercado laboral, el uso y abuso de las drogas, el aborto, la saturación de carreras entre otros.

Es así como el orientador debe canalizar sus energías y conocimientos, con apoyo de otros profesionistas, para encausar, guiar y dirigir al adolescente hacia metas reales, adaptarlo al momento que le corresponde vivir e integrarlo a una sociedad más humana y equilibrada, que todos debemos de esforzarnos para construir día a día. Para lograr todo lo antes mencionado, el orientador debe canalizar su práctica hacia la satisfacción de las necesidades del orientado, guiarlo para que logre su estabilidad emocional, característica de la adolescencia.

5.1. LA NECESIDAD DE LA PRACTICA DE LA ORIENTACION EDUCATIVA TELESECUNDARIA.

El problema de la Orientación Educativa en México, no puede ni debe contemplarse en forma aislada. Al ser ésta un punto prioritario en los sistemas educativos, necesariamente se ve afectada por la crisis social, económica y política que hoy vivimos diariamente.

"Para todos es claro que se necesita un cambio en los sistemas educativos, un cambio de fondo y con una dirección clara; el gran reto hoy es la calidad de la educación" ⁽¹⁾, a partir de ello empieza el cuestionamiento serio y reflexivo sobre la vinculación escuela-comunidad, escuela-familia, escuela-trabajo; "Los niveles de vida se desmoronan cada día más, el desempleo, valores contradictorios, drogadicción, violencia, corrupción, sobre venta de productos extranjeros, clandestinidad y fenómenos migratorios" ⁽²⁾.

1.- (Cfr.) Olmedo, R. "Seminario Nacional de Orientación Escolar y Profesional a Mujeres Jóvenes y Niñas de México", 27 y 28 de febrero, 1990 México. (MEMORIA).

2.- "Programa para la modernización educativa (1988-1994). Poder Ejecutivo Federal; México.

Por ello es importante que el orientador tenga presente el comportamiento previsible de la sociedad y de los diferentes niveles educativos, sea participe en la planeación, para el replanteamiento de las nuevas líneas que han de establecerse, y llegar a la sociedad que aspiramos. Es necesario que el orientador tenga actitud abierta hacia todo lo que acontece en su entorno, que sea conciente, crítico y reflexivo de las causas que generan "la problemática", no restringirse a señalar culpables que lejos de ayudar, obstaculiza el verdadero cambio.

Recordemos que hace falta llevar la Orientación Educativa a grupos muy diversos, incluso a los no inscritos en un sistema escolarizado, más una orientación actualizada, no aferramos a modelos que en otros tiempos fueron buenos, con otras condiciones; se buscan alternativas para la realidad de los noventa. De tal manera conviene identificar los núcleos problemáticos que se siguen gestando en el país a fin de que exista cierta concordancia entre los cambios que se están generando en los niveles educativos y el lugar donde han de aplicarse estos conocimientos.

Si logramos con un orientador conciente y comprometido a lo que es su labor de acuerdo a la realidad que se vive, establecer una cercana vinculación con planeadores educativos, a fin de poder en forma conjunta definir nuevos aspectos de la práctica del orientador.

Vista de esta manera la orientación no es una actividad privada del orientador, sino compartida de los padres, profesores de grupo y las distintas instancias que se relacionan y brindan atención a cualquier estudiante, niño o adulto, en cualquier aspecto de los tratados en los capítulos anteriores (dos y tres). Los aspectos de un orientador, con una formación más amplia sobre aspectos políticos y económicos a nivel nacional e internacional, pues todo repercute en la forma de ser de nuestros alumnos.

La problemática de telesecundaria es enorme la mayoría de la población escolar de ésta institución educativa es de condiciones económico sociales bajas, son jóvenes desorientados; por su situación económica no le ven mucho sentido a la escuela considerándola en momentos como una pérdida de tiempo, son personas poco motivadas para el estudio, que consideran al subsistema de telesecundaria la última opción, al no haber ingresado a la escuela que deseaban.

Como ya se mencionó, es una problemática muy amplia que debe ser tratada por los involucrados, en base a un programa específico, contenidos delimitados, un horario determinado, incluso a través de una transmisión televisada; lo que nos llevará a un trabajo directo con los alumnos y no solamente de escritorio; ya que hasta hoy la visión que se tiene de las autoridades de telesecundaria respecto a la orientación educativa es demasiado estrecha, como ejemplo tenemos los manuales elaborados por el Profesor Angel Gomez Arralla ⁽³⁾ se quedan en la mención de que existe la orientación vocacional y sus objetivos, presenta algunos conceptos breves alusivos a la información profesiográfica, un test de actitudes, otro de intereses y una ficha de auto-orientación vocacional, todo esto en menos de 16 cuartillas c/u ⁽⁴⁾ (incluido una enumeración de escuelas a nivel medio superior y algunas de las carreras que se pueden cursar a través de estas escuelas ⁽⁵⁾).

3.- Asesor de la Subjefatura Técnico Pedagógica de Telesecundaria en el Valle de México, Naucalpan 1991.

4.- Es un ejemplo de la poca importancia que se le da a la OE por parte de autoridades y algunos profesores. Por otra parte no se aplicó a los alumnos, pues llegó a los planteles unos días antes de concluir el ciclo escolar; la Inspección no pidió un reporte de actividades, así mismo no todas las telesecundarias de Naucalpan conocen tales manuales.

5.- Tenemos conocimiento (por pertenecer al mismo centro laboral) de los trabajos realizados, sobre orientación por dos profesores de telesecundaria, pero sin el apoyo de autoridades oficiales, esto fue en las escuelas 15DTV0009P y 15DTV0211B, en la primera, el compañero Ismael Mondragón, impartió la materia de Orientación Educativa y Vocacional, a todos los alumnos del plantel, durante dos años, pero a causa de conflictos que no vienen al caso se dio por concluido el proyecto. En el caso de la segunda, la práctica consiste (desde hace 4 años) en trabajar con los alumnos de Iserero en folleto, elaborado por el responsable de la clase, el Prof. Felipe Echeverste actividad limitada a lo vocacional, básicamente.

Ante todo esto pensamos que la orientación educativa debe ser actualizada, dinámica e impartida desde el primer grado, con un horario que se respete, con el mismo valor curricular que las asignaturas académicas, apoyada en la utilización de métodos y técnicas, ante condiciones que la lleven a un ambiente agradable para generar una relación positiva entre estudiantes y maestros de la institución, dentro y fuera de ella.

Esta propuesta que hoy avalamos con un marco teórico, también es parte de la legislación, la normatividad la permite. cuando el art. 7 de la Ley general de Educación dice: "La educación que imparta el Estado sus organismos descentralizados y los particulares con autorización, tendrá además de los fines establecidos en el segundo párrafo, del art. 3o. de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos, los siguientes:

- I. Contribuir al desarrollo integral del individuo, para ejercer plenamente sus capacidades humanas
- II. Favorecer del desarrollo de las facultades para adquirir conocimientos...
- III. Favorecer la conciencia de la nacionalidad... así como la valoración de tradiciones y pluralidades culturales de las diversas regiones del país.
- V: Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participen en la toma de decisiones para mejoramiento de la sociedad.
- VI. Promover el valor de la justicia... y de la igualdad de los individuos ante esta como propiciar el conocimiento de los derechos humanos y el respeto a los mismos.
- VII. Propiciar la adquisición, el conocimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal...
- X: Desarrollar actitudes solidarias en los individuos, para crear conciencia sobre la preservación de la salud, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios.
- XI: Hacer conciencia de la necesidad de un aprovechamiento racional de los recursos naturales y de la protección de el ambiente.
- XII. Fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo y el bienestar general".⁽⁵⁾

No se pide nada que no exista en otros niveles o subsistemas educativos, por el contrario aprovechamos dicha situación para que se contemple nuestra propuesta y sea posible impartir la Orientación Educativa en telesecundaria muy pronto, no se trata de limitarnos a criticar todo lo que está mal. "La educación en México se ha caracterizado normalmente por ser más informativa que formativa, se le proporciona al educando datos, fechas, reglas que deberá memorizar o comprender, y en menor grado aplicar en determinadas circunstancias o situaciones. Son pocas las actividades escolares que llevan a una educación integral que contribuya a una preparación para beneficiar a la sociedad en diferentes ámbitos: cultural, social, económico y político.

Ante todo esto resulta que en telesecundaria el educando no tiene una orientación formal, no hay un departamento de personal capacitado en esta área, para colaborar con el maestro coordinador ante el grupo y por consecuencia hay casos donde el profesor no se propone la formación integral de sus alumnos, o impulsar sus intereses, habilidades, inclinaciones, aptitudes, comportamiento individual y éstos tampoco son tomados en cuenta por el ambiente familiar, lo mismo el social o escolar⁽³⁾. Se pierde todo por que no sabemos que hacer o como hacer algo en la generalidad de los casos. Simplemente los padres de familia no comparten inquietudes con sus hijos (no saben como acercarse) y deslindan responsabilidades en terceras personas.

5.- SEP Art. 30. Constitucional y Ley General de Educación. SEP México 1993. pp 50-52.

7.- López López, Gilberto. Experiencias, sistematización y Evaluación de la Orientación Educativa y asistencia social. Documento de la SECR del Edo. de Tabasco, México 1989.

8.- El Departamento de Telesecundaria en el Edo. de México no cuenta con un departamento de personal; sin embargo existe una Subjefatura Técnico-Pedagógica, quien se encarga de impartir cursos de capacitación a los profesores en servicio, durante el mes de agosto de cada año. Son insuficientes los integrantes de la Subjefatura, varias escuelas y demorados los problemas que hay que atender. Los compañeros de la Subjefatura se quejan de la falta de recursos financieros, humanos y materiales; cuestión por la que no llevan a la práctica proyectos de desarrollo que ya existen.

Mientras que la Orientación Educativa incidental y la práctica la realizan los emergentes orgánicos (personas que influyen en la elección de un proyecto de vida en los jóvenes), el docente ha ejercido una práctica orientadora emergente institucional ⁽⁹⁾.

Hasta el día de hoy en telesecundaria se ha dado una orientación incidental, por que el profesor se basa en su experiencia que da a sus alumnos, propuestas desde su escala de valores, por sentido común acorde con su cosmovisión de la realidad; al ser una asesoría meramente personal, no esta sujeto a las finalidades del currículum, pero responde a una legitimación por parte de la institución. No se puede prohibir que un docente realice la tarea orientadora, pues es ésta inherente a toda práctica docente, pese a que no tenga un fundamento o proyecto orientador.

La ausencia de un modelo de Orientación Educativa para telesecundaria en parte es porqué no hay una "didáctica especializada" en la misma. El proponer una didáctica especializada, un conjunto de elementos debidamente agrupados y sistematizados que auxilien al docente en mejoramiento de:

Condiciones para el trabajo académico.

Cooperatividad y solidaridad entre el grupo

La relación entre cada integrante del mismo

La relación profesor-alumno

9.- El maestro Bernardo Muñoz Riverola le llama emergente, porque ofrece una guía cuando el alumno demanda, y el profesario asume como una extensión natural de su función sin reflexionar a futuro.

En cuanto al objetivo general podemos resumirlo en el siguiente enunciado:

Mejorar la calidad de la formación de los alumnos de Educación Media Básica egresados del sistema de Telesecundaria; respecto a los objetivos intermedios se marcan a lo largo de todo el trabajo, (éstos no son el resultado de un trabajo heurístico, sino que hay una reflexión, investigación y los más importantes reconocer que el autor del trabajo es egresado de telesecundaria).

Para cumplir la meta que hoy nos proponemos necesitamos de una práctica consciente y del trabajo teórico por parte de los compañeros profesores, y bueno que entendamos todos que la tecnología educativa no se utiliza por sentido común, se requiere de una actualización constante. Lo anterior nos permitirá la construcción de categorías reales ante el desarrollo de la praxis con los alumnos. Sin un modelo curricular definido y sin una didáctica especializada el profesor de telesecundaria se está negando como orientador, es una forma de renunciar a su praxis; no se está en desacuerdo con el docente orientador sino con la práctica que éste hace frente al orientado. En parte es por que se sabe de su existencia pero no se le ubica en un papel orgánico, situación que lo convierte en un personaje negativo ante la comunidad escolar.

5.2. PROPUESTA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA TELESECUNDARIA

La democratización del sistema de Telesecundaria, es todo un problema político, pues a las autoridades les importa más el control de profesores y alumnos, que el aprovechamiento académico de los últimos. Con posiciones verticales y autoritarias, después de 27 años, el sistema ha crecido en alumnos y planteles, pero no se ha desarrollado. Hecho que hace cuestionarnos, que tanto somos responsables, sobre todo si estamos convencidos que el pedagogo egresado de la ENEP-ACATLAN, tiene las posibilidades históricas de realizar un buen papel en la búsqueda del cambio ⁽¹⁰⁾, en el proceso para obtener la madurez institucional que se requiere. Consideramos a la madurez institucional como la posibilidad de cambio que puede tener la institución; la posibilidad de despejarse de la impotencia, de ser autocrítica, de abrirse a las propuestas, de confiar en los alumnos y profesores, de atreverse a equivocarse, de disminuir el nivel de obsesividad y compulsividad, de ser más creativa e imaginativa; de enseñar con su cotidiana gestión las posibilidades de libertad. Pensamos que cuando la institución madure y esté en proceso de democratización, la imaginación habrá tomado poder⁽¹¹⁾.

10.- Por no existir un riguroso perfil del profesor de telesecundaria, se ha contratado, como coordinadores, a gente egresada de la ENEP-ACATLAN, tan solo hay una telesecundaria con 4, otra con 7 y varios de los mismos participaron activamente en el movimiento, para el cambio de programa de la Licenciatura en Pedagogía, donde se implantó el plan de estudios actual.

11.- (Cfr.) Muñoz Riverón, Bernardo A. "La docencia en la Orientación Educativa". Ponencia publicada en Memoria del Simposium de Orientación Educativa y su Función Social, Escuela Normal Superior de Guanajuato, México, 1990.

La asignatura de Orientación Educativa debe ser una materia que depende directamente de la Unidad de Telesecundaria: a través del desarrollo del programa se pretende contribuir al desarrollo de la capacidad de aprender para que el estudiante este en posibilidades de participar en su propia formación: para que cultive actividades positivas, sentimientos de seguridad y establezca relaciones adecuadas con el medio escolar, social y familiar, para que participe en el descubrimiento de su capacidad potencial con miras a determinar en forma adecuada su posible vocación, para contribuir a la reflexión y concientización del estudiante, que se actualice y concluya así el proyecto de vida elegido de acuerdo a sus características, para valorar las técnicas de estudio en relación con el rendimiento académico y ofrecer los recursos disponibles que le permitan mejorarlo.

La asignatura estará integrada por tres áreas, siguiendo el modelo clínico estas son;

1.- Orientación integral y desarrollo humano

2.- Orientación Educativa

3.- Investigación y evaluación.

1.- ORIENTACION Y DESARROLLO HUMANO

1.- Pretende desarrollar un programa encaminado a proporcionar al joven elementos para analizar la naturaleza de su situación social, económica y política, al mismo tiempo que le da las bases para enfrentarla; intenta orientar conflictos familiares y de la comunidad, que el alumno debe resolver.

2.-ORIENTACION EDUCATIVA

2.- Las actividades se centran en ubicar al estudiante para el logro de sus objetivos académicos, a través de la generación, organización y procesamiento de información administrativa y conocimientos generales. En esta área se contemplan los cuatro aspectos de la orientación educativa (escolar, educativa, vocacional y profesional). Se hará uso de la entrevista (un tanto como lo plantea Bohoslavsky)⁽¹²⁾. No dándole tanta importancia a los exámenes psicométricos, claro que pueden llegar a ser un valioso apoyo pero no determinantes en el proceso. La Orientación Educativa no se dará si falla el apoyo de los padres y profesores.

3.- INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN

3.- Será necesario establecer programas de sensibilización y evaluación tendientes al mejoramiento de la Orientación Educativa, que los llevan a compartir con otras instituciones o profesionistas la experiencia. Así que se participará en los eventos regionales, estatales y nacionales, logrando un intercambio de experiencias. Se deberá elaborar una guía de evaluación para los alumnos, profesores, padres, administrativos y autoridades, ésta servirá de base para evaluar el trabajo, corregir posibles errores o simplemente darle otro giro a la práctica de la orientación.(13)

El bosquejo que presentamos sobre lo que consideramos debe ser la orientación educativa en telesecundaria⁽¹⁴⁾, se pretende una hora a la semana de clases, durante los tres años que dura el ciclo, cumpliendo un programa académico por semestre, previamente definido y autorizado por la Unidad de Telesecundaria, lo cual implica que debe haber una relación directa con los alumnos y todos los involucrados en el proceso enseñanza aprendizaje.

12.-Bohoslavsky, Rodolfo. Orientación Vocacional y la estrategia Clínica. Ed. Nueva Visión, México, p.

13 Esta es una actividad que no la puede cubrir un orientador, desde su escuela, de tal manera que la podrían asumir en la Unidad de Telesecundaria. Una vez más apelamos a su profesionalismo para que la guía de evaluación no se elabore detrás de un escritorio

14.- Se habla de bosquejo, porque en términos de didáctica habría que realizar una planeación más clara de espacios, tiempos, recursos y otros; que no es nuestro objetivo, aunque tenemos la formación para ello. Entonces esto es una idea de lo que buscamos y la demostración de que sabemos como llegar a ello.

Este proyecto está íntimamente relacionado con el "Plan para la Modernización Educativa". Propuesto por el Gobierno Federal en 1990 y ratificado en 1993 por el entonces Secretario de Educación el Lic. Ernesto Zedillo, éste se cubrirá de manera curricular con una cronología que podría ser la siguiente.

SEMESTRE	CUALIDADES A DESARROLLAR
PRIMERO	Incremento de la capacidad mental y creatividad a través del desempeño académico.
Segundo.	Mejoramiento de sus relaciones humanas e integración al grupo, cuestionamiento de valores, conciencia de la comunidad, sus espacios y recursos a su disposición.
Tercero	Auto estima, seguridad psicológica, interacción familiar y formas de enfrentar la problemática de la familia, interacción sexual desde su escala de valores.
Cuarto	Incremento de motivaciones culturales, vida creativa sana y satisfactoria.
Quinto	Buena Salud corporal y mental, el trabajo y el estudio constante.
Sexio.	Elección conciente de su futuro.

Para que estas cualidades se desarrollen plenamente y se cumpla con el objetivo de la Orientación Educativa en Telesecundaria se hace necesario impartir los presentes temas y contenidos. Hacemos la propuesta para que se utilicen las fichas didácticas como las siguientes, ⁽¹⁵⁾

15.- Estos temas y contenidos habrán de ubicarlos en cada semestre teniendo en cuenta, las habilidades a desarrollar en el estudiante así como las tres áreas que integran la signatura.

- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
- TELESECUNDARIA
- ORIENTACION EDUCATIVA

1.- DATOS GENERALES

MATERIA ORIENTACION EDUCATIVA I
 HORAS DE CLASE POR SEMANA: 1
 HORAS DE CLASE POR SEMESTRE: 22
 GRADO: PRIMERO

2.- UBICACION DE LA MATERIA

.Se impartirá en el primer semestre de primer grado.
 . Se relaciona con el programa de Civismo I
 .La materia consecuente es Orientación Educativa II

3.- UBICACION PRACTICA

. Tipo de alumno (Revisar el perfil del alumno de Telesecundaria)
 .Grupos de 20 a 30 alumnos
 .Horario de una hora, después del descanso los martes.
 .Recursos

- a) Humanos, un pedagogo, que organice e imparta la lección, dos prestadores de servicio social o un asistente administrativo.
- b) Materiales, un aula con televisor, videocassetera, audilogradora, libro de conceptos básicos y guía de aprendizaje

4.- OBJETIVOS GENERALES

.Informativo: El alumno reconocerá la importancia de la Orientación Educativa y del sistema de Telesecundaria
 .Formativo: Se fomentará en el alumno un deseo de superación.

5.- CONTENIDO TEMATICO

- I. Breve esbozo histórico de la Telesecundaria.
- II. Surgimiento de la Orientación Educativa en México
- III: Ubicación del alumno en el plantel
- IV: La autobiografía y la ficha socioeconómica
- V: Sociograma

6.- METODOLOGIA

- .Los temas serán expuestos por el profesor, se apoyará con videos y audiocassetes.
- .El grupo participará en todas las secciones; para algunas de ellas los jóvenes deberán leer con anticipación los materiales que indica el profesor.

7.- CRITERIOS Y MECANISMOS DE EVALUACION Y ACREDITACION

- .Exámenes.
- .Resolución de problemas
- .Participación en clase
- .Reportes de lectura

8.- ACREDITACION

- .Asistencia
- .Entrega de tareas especiales
- .Buena disposición hacia la clase

9.- EVALUACION

Después de cada tema se realizará una evaluación. Los alumnos en la coevaluación de sus compañeros participaran. Los dos primeros temas se evaluarán con un examen tradicional

• SISTEMA DE TELESECUNDARIA

Materia : ORIENTACION EDUCATIVA I

Semestre:: I

Unidad temática : 1

Duración : 10 sesiones

OBJETIVOS INFORMATIVOS::

- .Conocer cuáles son los objetivos y funciones de la Orientación Educativa.
- .Comprender qué relación existe entre la orientación Educativa y el alumno.

OBJETIVOS FORMATIVOS.

- .El alumno reconocerá su papel como parte del sistema de Telesecundaria.
- .El alumno formará su propio criterio respecto a las funciones de la orientación Educativa y al surgimiento de la Telesecundaria.

CONTENIDOS TEMATICOS.

- I Breve esbozo histórico de la Telesecundaria
 - II. Surgimiento de la Orientación Educativa en México
- Criterios para la calificación
- .Reporte de lectura 25%
 - .Participación en clase 25%
 - .Examen (por temas) 50 %

FALLA DE ORIGEN

ORIENTACIÓN EDUCATIVA I PLANEACIÓN DIDÁCTICA PRIMER SEMESTRE UNIDAD I

No. DE SESIÓN	TEMA	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MATERIALES	OBSERVACIONES
1	Presentación del	El profesor deberá presentar una explicación		
con UN NUEVO DÍA. cuatro		clase de: En que consiste la materia? Cómo funciona la materia? Para que le sirve al alumno la misma? Qué puede hacer el alumno por la materia?	el programa desgle- rado.	
2	Expectativas de los alumnos.	Relatar la clase anterior, para que comen- ten: Que esperan del curso, que unidad le pue- den dar a la materia. Es importante que nadie se quede sin participar o con dudas.		Motivar a los alumnos para que participen. Para que expongan sus ideas en un clima de respeto.
3	Origen del sis- tema de telesecun- daria.	Hacer la lectura sobre el proyecto de tele- secundaria y lo relacionado a la fase ex- perimental.	Fotocopiar de los documentos antes de la clase.	Entrega de una ficha de trabajo con el repor- te de la lectura.
4	La misión de nuestra telesecun- daria.	Se buscará a exalumnos de la escuela o padres de familia que hayan participado en la fundación de la escuela, para que expongan ante los alumnos sus impresiones. Revisar fotografías y anécdotas.	Fotografías, padres de familia y exalumnos.	

FALLA DE ORIGEN

ORIENTACIÓN EDUCATIVA I PLANEACIÓN DIDÁCTICA PRIMER SEMESTRE UNIDAD I

No. DE SESIÓN	TEMA	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MATERIALES	OBSERVACIONES
5 ¿CUANTO HEMOS APRENDIDO?	Primer exam. parcial	Elaboración de un examen tradicional.	Fotocopias del examen.	
6 y 7 ¿SABES COMO SOY?	Defectos a vencer y Virtudes a reforzar	Elaboración de un collage donde se Marque lo bueno y lo malo de la perso- nalidad del alumno. Cada uno mostrara su trabajo al resto del grupo.	revistas, pa- gamento, tij- ras y papel tipo manila.	El grupo puede ha- cer preguntas al compañero que ex- plica su trabajo.
8 ¿QUE NO HE REALIZADO?	Elaboración de un proyecto	diseñar un proyecto, en el que se comprometan a superar defectos y reforzar virtudes de su persona.		
9 NO IMPORTA LLEGAR, PRI- MERO, IMPOR- TA LLEGAR	Como lograr algunas de sus metas	El profesor preparara una exposición donde explique a los alumnos como pue- den apoyarse en la orientación educa- tiva para lograr su proyecto.		Utilizar todos los ejemplos necesarios.
10 ¿CUANTO HEMOS APRENDIDO?	Segundo examen par- cial	Elaboración de un examen tradicional.	Fotocopias del Examen.	
11 ¿TU A ALGUIEN LE IMPORTA?	Reunión de padres	Se buscara hablar con los padres, al terminar cada unidad, si no es posible atenderlos en una asamblea de grupo serán citados por pequeños grupos, en el transcurso de la semana.		Se comentara con el profesor, la hora y el día en que se presentaran los pa- dres de sus alumnos.

- SEP
- SISTEMA DE TELESECUNDARIA

MATERIA: ORIENTACION EDUCATIVA I

SEMESTRE: PRIMERO

UNIDAD TEMATICA 2

DURACION 11 SECCIONES

OBJETIVOS INFORMATIVOS

.Conocer la organización y funcionamiento de su escuela Telesecundaria

OBJETIVOS FORMATIVOS

.Entenderá la importancia de los valores universales

.Mejorará sus relaciones humanas

CONTENIDOS TEMATICOS

III: Ubicación del alumno en el plantel

IV. La autobiografía y la ficha socioeconómica

V: Sociograma

VI. Los valores universales

CRITERIOS PARA EVALUAR

.Participación en el trabajo del aula

.Elaboración de un trabajo en equipo

. Disposición para el trabajo en cada sección.

La calificación sera el resultado de una autoevaluación y una coevaluación del grupo.

La calificación final del semestre se obtendrá al promediar las dos unidades .

FALLA DE ORIGEN

ORIENTACIÓN EDUCATIVA I PLANEACIÓN DIDÁCTICA PRIMER SEMESTRE UNIDAD 1

Nº. DE SESIÓN	TEMA	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MATERIALES	OBSERVACIONES
1 MI NUEVA FAMILIA	Presentaciones de los alumnos. Valorar al alumno dentro del plantel	Aplicación de la técnica de presentaciones progresivas. Exposición del organigrama de la escuela. Presentación del plan de trabajo.	Plumones Rotafolio, con organigrama de la escuela y el plan de trabajo en grande	
2 ¿CUANTO HE VIVIDO?	La autobiografía	Escuchar música instrumental mientras elaboran su biografía, esta debe ser detallada. Si es necesario leer fragmentos de autobiografías de algunos personajes.	Grabadora, cassette	Motivar al alumno para que lea su trabajo ante el grupo, habrá que respetar su decisión.
3 ¿CUANTO HE VIVIDO?	La ficha sociocultural	Contestar un cuestionario, para su expediente personal.	Fotocopias del cuestionario y folders	Infundir una gran confianza al grupo, aclarar que es información confidencial de la escuela.
4 ¿CUANTO HE VIVIDO?	Habilidades y destrezas.	Buscar conceptos en el diccionario y a través de una lluvia de ideas, relacionarlo con el grupo, con las autobiografías leídas en la segunda clase.	Diccionarios, pizarra y piz.	

FALLA DE ORIGEN

ORIENTACIÓN EDUCATIVA

PLANEACIÓN DIDÁCTICA PRIMER SEMESTRE

UNIDAD 2

Nº. DE SESIÓN	TEMA	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MATERIALES	OBSERVACIONES
5 TE NECESITAMOS	Elaboración del sociograma.	Contestar el cuestionario e instrumentar los resultados, con la colaboración del personal auxiliar.	Fotocopias con el cuestionario. Rotulador.	Afirmar a los alumnos, que es importante su respuesta para todos.
6 LOS VIAJES ILUSTRAN	Visita al museo de Antropología e Historia.	Visitar las dos salas dedicadas al hombre de las cavernas. Durante el paseo dedicar un tiempo para comentar lo que se aprendió, (no solo en el museo).	Autobús. permisos firmados por los padres.	No es obligatorio el paseo, pero si impulsarlo para ir todos los alumnos del grado.
7 UNA BRUJULA PARA MI	Funciones, metas y objetivos de la Orientación Educativa.	El profesor expone el tema, de una manera muy simple. De tal manera que los alumnos entiendan, con un lenguaje a su altura.		
8 MI MEJOR APOYO	La relación que existe entre la Orientación Educativa y el alumno.	Aplicación de la técnica Estudio de caso e incidente crítico. El profesor elaborará una conclusión.	Fotocopias con todos los datos del problema.	El problema planteado debe ser real, para que las soluciones se puedan aplicar.
9 ¿CUANTO HEMOS APRENDIDO!	Examen	Aplicación de un examen tradicional	Fotocopias del examen.	
10 EVALUACIÓN DE LA UNIDAD	Auto y coevaluación	Después de la evaluación organizar un convivio, (en casa de un compañero)	Música, alimentos, adornos.	Buscar que todos participen en la organización, con alguna tarea.

FALLA DE ORIGEN

MI NUEVA FAMILIA

- Presentación de cada integrante del grupo, expresando algunos de sus gustos, aficiones o lo que más le molesta.

¡UNA BRUJULA PARA MI!

- Funciones, metas y objetivos de la Orientación Educativa. Que relación tiene todo ello con él.

¡CUANTO HE VIVIDO!

- Autobiografía, elaboración de la ficha socioeconómica, destacando las habilidades y destrezas.

¿QUE NO HE REALIZADO?

- Metas y virtudes a corto, largo y mediano plazo. Que el joven aprenda a disfrutar de sus logros y no se deje vencer por el fracaso.

¡CUANTO HE APRENDIDO!

- Mediante la aplicación de algunas técnicas grupales sobre personalidad, realizar una coevaluación.

JUNTOS LO HACEMOS MEJOR.

- Aplicación de un sociograma, dividir el grupo en equipos trabajar valores como la honestidad, el trabajo, el respeto, la solidaridad, el compañerismo, etc.

LOS VIAJES ILUSTRAN

- Impulsar paseos recreativos, a museos, exposiciones, revisar videos, películas o charlas con exalumnos.

ADIVINA QUIEN SOY

- Citar a los padres para dar información y aprovechar para saber cuanto conocen a sus hijos (previa sensibilización).

SI YO ... NO, SI TU

- Elaboración de sociodramas sobre temas que involucren la violencia de los jóvenes, en las comunidades de bajo desarrollo económico.

MI ANGEL DE LA GUARDA

- Instituciones que apoyan a los adolescentes en su problemática, algunos de sus programas, de preferencia hacer la visita.

LA PUERTA FALSA

- Las relaciones sexuales prematrimoniales, matrimonios jóvenes, bandalismo, subempleo, etc.

DE DONDE VIENES (A LOS PADRES)

- El nacimiento y desarrollo del niño, del adolescente; cambios físicos y psicológicos, crisis de la identidad.

TU SI, Y YO NO

- Análisis de los roles femenino y masculino que socialmente se nos ha impuesto y como influyen en nuestro pensamiento, en la toma de decisiones.

LA NAVE EN QUE VIAJAMOS

- Comentar la situación de la comunidad en cuanto a ecología, contaminación y medidas preventivas y/o de solución.

LA BUENA SALUD

- a) Alimentación
- b) Deporte
- c) Hábitos higiénicos.

HABILIDADES DE UN BUEN ESTUDIANTE (16)

- a) Como escribir correctamente
- b) Lectura dinamica
- c) Redacción de resúmenes y textos
- d) Tomar apuntes
- e) Elaboración de cuadros sinópticos.

RECURSOS DE APRENDIZAJE (17)

- a) Administración del tiempo libre
- b) El uso de la biblioteca
- c) Escuchar con atención
- d) Mejorar la memoria
- e) Cine, teatro, exposiciones, conferencias, etc.

PARA QUE ESTUDIAR

- a) ¿Cuales son las ventajas y desventajas de los alumnos?
- b) ¿Cuales son los motivos para estar en la escuela?
- c) ¿Qué es aprender?
- d) ¿Qué es estudiar?
- e) ¿Qué es un profesionista?

METODOS DE ESTUDIO (18)

- a) trabajo en equipo.
- b) Preparación de informes orales y escritos
- c) elaboración de fichas de trabajo y bibliográficas
- d) Interpretación de gráficas.

16.- SEP y UNAM Guía del estudiante. Director de la Serie: Rocio Quezada Castillo. CISE México 1985 13 Tomos.

17.- op cit.

18.- op cit.

FALLA DE ORIGEN

USO Y ABUSO DE LAS DROGAS

- a) Clasificación de las drogas
- b) Tipos de las mismas
- c) Antecedentes y consecuencias de la adicción
- d) Alternativas de solución

EL PANAL DE ABEJAS

- Dividir el grupo en comisiones: deportes, concursos, festivales, puntualidad, aseo, académica, etc. Es importante que el alumno decida libremente en cual participa.

TODOS PARA UNO Y UNO PARA TODOS

- Reflexionar sobre la importancia de cumplir cada miembro con su comisión, para que todo funcione correctamente.

QUE ESTAMOS HACIENDO

- Conocer y comentar los objetivos de Orientación Educativa en telesecundaria concretamente, posibles acciones para lograrlo.

HABITOS DE ESTUDIO

- Aplicación de una prueba sobre hábitos de estudio. Revisión y comentarios sobre la misma, reconocer las causas de sus resultados.

LA SECRETARIA PERFECTA

- Elaboración de una agenda para calendarizar y organizar todas las actividades del grupo, aun las relacionadas con hábitos de estudios.

QUE ME IMPORTA

- Explicar lo que son los intereses, aplicar una prueba sobre los mismos, revisarla y comentar sus resultados, cuestionarse sobre como ha detectado sus intereses.

EL PERIODICO

- Elaborar un periódico mural para la comunidad y/o un tríptico, con temas de interés para todos o para dar alguna información.

FALLA DE ORIGEN

QUE HAREMOS HOY.

- Impulsar la creación y el buen funcionamiento de talleres de redacción, creación literaria, lectura de periódico.

LA ESCENA FINAL

- Elaboración de una ficha de auto-orientación.

¿QUE SABES HACER?

- llenado de una solicitud de empleo, por formato, a través de un oficio, preparación del curriculum vitae.

¿DE DONDE VENGO, ADONDE VAS?

- Visitar las escuelas primarias más cercanas a la telesecundaria para platicar con los alumnos de sexto grado y comentarles su experiencia como estudiantes.

LOS VIAJES ILUSTRAN

- Hacer visitas constantemente ha empresas y/o escuelas de la comunidad, que puedan aportar algo para las inquietudes de los alumnos o en su defecto invitar a profesionistas que contesten las preguntas de los interesados en tal o cual carrera; esta actividad les dará bases para decidir su futuro, no solo en lo laboral, sino también con respecto a su forma de ver el mundo.

FALLA DE ORIGEN

En el transcurso del desarrollo del temario, la dinámica grupal irá marcando por sí misma cuando es necesario realizar una evaluación o si hay que trabajar más con los padres de familia y los profesores, también se decidirá si hay que reforzar algunas áreas o modificar contenidos, en fin que todo esto no lo sabremos hasta que no se aplique; pero regresando a nuestra preocupación, se hace la petición a los profesores de grupo que apoyen la materia de orientación, lo pueden hacer, si relacionar el contenido de las distintas materias académicas con ésta, recordemos que ambas se complementan. Todo el personal de la institución debe aportar algo para crear un clima agradable en el que el adolescente sienta la necesidad de autoevaluarse y si es después de alguna actividad, será mejor.

Por otro lado el orientador manejará un expediente de cada uno de los alumnos, donde registrará los datos que considere más importantes, o simplemente significativo para el alumno.

Entendemos que el trabajo es mucho y los recursos cada día son menos, por lo menos en el factor tiempo, que uno es el que marcan las autoridades y otro el que es real al salón de clases.

Sabemos que el alumno en general conoce rasgos generales de las circunstancias y lecciones que habrá de encarar en su vida (académica y general), que tiene imágenes fragmentadas de ésta; conocemos igualmente su entusiasmo y deseo de conocimiento, por eso afirmamos que es necesario abordar al alumno antes de su ingreso al bachillerato. Pues al momento en que ingresa al nivel medio superior, ha tomado una serie de decisiones y ha acentuado preferencias, que difícilmente se puede cambiar; asimismo nos revelamos ante el impacto de los medios de comunicación social que influyen sobre los grupos de preferencia de los alumnos y más aún su influencia.

De manera concordante con lo anterior debemos avanzar en la conformación de un modelo institucional, hemos de llevar la información a los alumnos de telesecundaria y a sus grupos de referencia.

Se requiere conformar solidamente un modelo institucional que vinculado a la noción de formación integral, haga de la Orientación Educativa un aspecto sustantivo del Plan de Estudios de Telesecundaria y por tanto una actividad obligatoria.

• CONCLUSIONES

Vivimos en una sociedad donde el joven no tiene espacios, por lo que es necesario crear algo que le ayude y le imparta los elementos técnico-pedagógicos necesarios para ayudarlo y guiarle; en un momento dado, participar de manera activa dentro de su núcleo familiar y social haciéndose además, productivo consciente e independiente.

Hemos podido apreciar a lo largo de este trabajo, como alumnos que representan una problemática en cuestiones de aprovechamiento, socialización, desintegración familiar o farmacodependencia ... pueden llegar a un grado elevado en su desarrollo como estudiantes porque ellos mismos superan sus limitaciones. Es necesario encaminarlos y guiarlos desde el primer día de clases, para que lleguen a ser individuos auto-suficientes, en su toma de decisiones, recuperando autoestima, con la capacidad de escuchar, defender sus ideas en la escuela, en la familia y la sociedad, lo que en conjunto ofrece la orientación educativa es una formación integral.

Por tales motivos al desarrollar este trabajo buscamos despertar en las autoridades (principalmente) el interés por apoyar a los jóvenes de telesecundaria, ya que al abrirles espacios y conducirlos para que enfrenten las exigencias diarias de la sociedad, en todas sus esferas, que llegue a ser reconocido, pese a sus limitaciones. Además de reforzar los conocimientos que tanto los alumnos van adquiriendo en la escuela así como en el hogar, se busca prepararlos para la vida..

Hoy sabemos que telesecundaria tiene una importante ventaja sobre otros subsistemas de educación media básica, esta consiste en que la convivencia de profesores y alumnos, durante seis horas diarias, es mayor y fortalece una relación positiva, donde ambos llegan a conocerse y entender el por qué de su forma de ver el mundo, la vida; puesto que hay un gran acercamiento con la familia de los estudiantes.

Los alumnos son organizados en grupos de 30 jóvenes, máximo, lo que facilitará la implementación de la orientación educativa y el cumplimiento de los objetivos generales de la S.E.P., ya que son grupos pequeños y las escuelas no admiten muchos alumnos, (no hay telesecundarias con más de 12 grupos),

Para el Estado no resulta un gasto excesivo, pues telesecundaria representa un gasto mínimo si lo comparamos con secundarias generales o técnicas en todos los sentidos. Mientras que a los alumnos les ayudará, para asimilar su proceso hormonal; para conciliar su escala de valores y los conceptos que maneja el grupo de los adultos, o para aceptar que detrás de cada persona hay algo positivo, al mismo tiempo que se van contestando tantas interrogantes, canalizar inquietudes, y tienen un guía en la toma de decisiones.

Pedagógicamente hay fundamentos de sobra para la autorización y la operativización de la orientación educativa en los tres grados de Educación Media Básica del subsistema de telesecundaria. Desde la didáctica o la psicología; lo que buscamos es congruente con la política educativa imperante en este momento. Al mismo tiempo que no hay discrepancias, con el giro que ha tomado la orientación educativa en América Latina, durante los últimos años.

Lo marcado en el presente trabajo es una apreciación que nos formamos después de estar en esas reuniones donde convergen distintos profesionistas, algunos son orientadores, otros asisten por el mero interés de saber que hay de nuevo en educación, o tal vez por simple curiosidad, pero con el mismo interés que el pedagogo, con la firme convicción de poner en práctica lo que se aprendió en una formación universitaria, quizá a través de una práctica concreta, (en mi caso, los conocimientos que recibí en la licenciatura en pedagogía de la ENEP-Acallán).

Al hablar de las funciones del orientador y de la misma orientación educativa, pareciera que no estamos hablando de un profesionista, sino que defendemos al todólogo. No es lo que buscamos, pero al ser explícita en las actividades que el orientador realiza o debe realizar; porque tiene un compromiso social, al igual que la formación o por lo menos debe de tenerlo. Nos preocupamos por describir las diferentes actividades, y en ocasiones son sinónimos o repetitivas, pero jamás defenderemos la postura de ver al orientador educativo como el responsable de todo lo bueno y lo malo que pueda suceder en una Telesecundaria.

Pues no exageramos al mencionar la problemática de telesecundaria ni del adolescente en general, simplemente nos dejamos llevar por lo que nos preocupa, la mentamos dejar la impresión de románticos.

Tal vez le parezca una conclusión simple, sin embargo consideramos que durante el desarrollo de todo el trabajo se han plasmado ideas clave, a manera de conclusión, se toma tal decisión por que la dinámica a la que nos sometimos para su redacción nos lo fué pidiendo poco a poco.

• BIBLIOGRAFIA:

Alvarez Manilla, Jose Manuel. "La investigación, innovación y difusión de la tecnología educativa en México". Revista Prospectiva año 2000. Ed. SEP y GEFE. México 1983.

Bilbao L. Teresa. --Los modelos de Orientación dominantes en México. (tesis de Lic. en Psicología) UIA. México, 1985.

Ballesteros Usano, Arturo. --La adolescencia-- Ed. Patria México, 1985.

Bohoslavsky, Rodolfo. --La vocacional Teoría técnica a Ideología--. Ed. Ediciones búsqueda. Argentina 1975.

Bohoslavsky, Rodolfo. --Orientación vocacional La estrategia clínica. Ed. Nueva Visión. Argentina, 1984.

Bohoslavsky, Rodolfo. --Psicopatología del vínculo Profesor-alumno: El profesor como agente socializante. En la docencia: entre el autoritarismo y la igualdad. Raquel Glazman (copilador), Ed. SEP Caballito. México, 1986.

Cai, Roger. --Orientación escolar--. Ed. Kapelusz Argentina, 1963.

Cirigliano F. J. Gustavo. --La educación abierta--. Ed. Alenex. Argentina 1983.

Carmona, Fernando. --Reforma Educativa y apertura democrática. Ed. Nuestro tiempo. México, 1980.

Del Valle Cervantes, Jorge et al. "Horizontes de la Orientación Educativa Universitaria: Diagnostico de un servicio estudiantil". Revista de Orientación Educativa 4. Ed DGOV y UNAM. México 1989.

Diario Oficial de la Federación. Octubre 3, 1984. México.

Echeveste Zavala, Felipe de Jesús. --Caminos a seguir. Orientación Vocacional--. Documento interno de la Telesecundaria 15DTVO211B. Valle Dorado Naucalpan, México 1990.

Echeveste Zavala Felipe de Jesús. --Balance de una década de lucha por construir una escuela democrática (Faseo de la Telesecundaria 211). Tesis presentada para obtener el título de Licenciado en Pedagogía. ENEP-Acatlán. UNAM. 1994.

Faz Aguilar, Juan Jose et al. "La profesionalización del orientador y los modelos de Orientación Vocacional" Revista de Orientación Educativa 2 Ed. DGOV y UNAM México 1988.

Ferber, Jerry. "El estudiante negro" en Hopkins, Jerry. El libro hippie Ed Brújula Argentina 1969.

FALLA DE ORIGEN

Ferreira Alavarez, Daniel. "La practica educativa en nuestras escuelas". Revista Cero en conducta. Año 2, No. 9. México, 1987.

Folladori, Horacio. "Reflexiones acerca de las bases teóricas de la Orientación Educativa". 6/L

Folladori, Horacio. "Es posible la orientación vocacional" Revista Cero en conducta. Ed. Educación y Cambio. Año 2, No. 9. México 1987.

Freud Ana, et al. -- El desarrollo del adolescente-. Ed Paidós México 1982.

Gordon J. Ira. -- El maestro y su función orientadora-. Ed. UTEHA. México 1970.

Guerra Ruiz E., Javier et. al. "La profesionalización del orientador y los modelos de orientación educativa". Revista de Orientación Educativa Ed. DGOV y UNAM No. 3 México 1988.

Hochman y Montero -- Técnicas de investigación documental-. Ed Trillas 1986.

Lopez Lopez, Gilberto "Experiencias sistematicas y de evaluación de la Orientación Educativa y asistencia social". Revista de Orientación Educativa Ed. Universidad de Colima, México 1990.

Martínez López María Guadalupe. Decisión escolar en el adolescente (Tesis de Lic. en Pedagogía). ENEP-ACATLÁN México, 1991.

Master W. y Jonnson Virginia. -- La sexualidad humana-. Ed. Grijalbo. Vol. I, México 1987.

Merino, Carmen. "Motivación moral en adolescentes y jóvenes". Revista Perfiles Educativos. Ed. Cise, UNAM. México 1988.

Muñoz Riveróni, Bernardo A. "La orientación educativa dentro de la dimensión política del Estado" Revista Foro Universitario No. 72 UNAM México 1986.

Muñoz Riveróni, Bernardo A. "Marco teórico de la práctica de la orientación educativa en el Colegio de Bachilleres". México 1987.

Muñoz Riveróni Bernardo A. "La docencia en la orientación educativa". Memoria sobre la Orientación Educativa y su función social ENS de Guanajuato, México, Abril de 1990.

Muys E. Rolf. -- Teorías de la Adolescencia-. Ed. Paidós. México 1984.

Nava Ortiz, José. "Marco teórico y social de la orientación en México". México 1984. 6/L

FALLA DE ORIGEN

Nava Ortiz, José. "La orientación Educativa en México, una propuesta integradora". Orientación Educativa (Memoria). Universidad de Colima México Mayo de 1990.

Noguez Antonio. Revista Prospectiva año 2000 Ed. ILCE y GEFÉ, México 1983.

Ojer, Luis --Orientación Profesional-- Ed. Kapelusz, México, 1978.

Olmado, R. "Seminario Nacional de Orientación Escolar y Profesional a Mujeres Jóvenes y Niñas de México". 27 y 28 de Febrero, 1990 México (memoria).

Robles, Martha. --Educación y sociedad en la Historia de México--. Ed. Siglo XXI. México 1986, 9a. Edición

Rodriguez Moreno, María Luisa. et. al. --Orientación profesional y acción tutorial en las Enseñanzas medias--. Ed. Narcea, España, 1989.

Rojas Soriano, Raúl. --Guía para realizar investigaciones sociales--. Ed. UNAM, México, 1985.

Ruiz Corona, Rosalva. "El papel de la Orientación en el programa de Modernización Educativa". Orientación Educativa (Memoria). Universidad de Colima México. Mayo de 1990.

Sanchez Azcona, Jorge. "El adolescente y el carácter social". Revista Perfiles Educativos No. 4 1979. Ed. CISE, UNAM. México.

SEP Artículo 3o. constitucional y Ley General de Educación México, 1993.

SEP. --Renovando Maestros-- Ed. USEDEM. México 1989.

SEP. Plan No. 3 de enseñanza Media México sn.

SEP. Curso de capacitación para profesores de nuevo ingreso--. Ed. Unidad de Telesecundaria. México. 1986

SEP. --Manual del Director del plantel de Educación Telesecundaria--. Ed. Unidad de Telesecundaria. México, 1987.

SEP. --Programa Nacional de Orientación Educativa 1989-1994--.

SEP. --Programa para la modernización educativa (1989-1994)--. Poder Ejecutivo Federal. México, 1989.

SEP. --Tecnología Educativa. Actualización Docente I--. Ed. Unidad de Telesecundaria. México. 1988.

SEP y CENTE. --Televisión y Enseñanza en México--. Ed. SEP y SPP. México 1982.

SEP y UNAM. --Guía del Estudiante-- Rocío Quezada Castillo, dirección de la serie. CISE, UNAM y SEP. México 1986 (13 tomos).

Spranger, Eduardo. --Psicología de la edad juvenil--. Ed. Selecta de Revista de Occidente, España 1973.

Suárez, R. --La Educación, su Filosofía, su Psicología, su Método--. Ed. Trillas, México, 1984.

Torres Septiem, Valentina. --Pensamiento Educativo de Jaime Torres Bodet--. Ed. SEP, Caballito, México 1985.

UNAM. --Organización Académica de la Licenciatura en Pedagogía--. Ed. ENEP-ACATLAN, México 1986.

Venergas Arrambide, Guillermo. "Psicopedagogía; notas para una delimitación de su actividad". Revista de Orientación Educativa, ED. DGOV y UNAM. No. 3 México 1988.

Vidales Delgado, Ismael. --Orientación Educativa, Primer grado--. Ed. Limusa México 1983.

Vidales Delgado, Ismael. --Orientación Educativa, Segundo grado--. Ed. Limusa México 1983.